

LICENCIATURA EN
ENSEÑANZA DE
INGLES EN LA
ENEP ACATLAN

pág. 4

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

HOY INICIA
EL COLOQUIO
POLITICA
Y PROCESO
LEGISLATIVOS

Pág. 24

Séptima época Volumen II Número 23 Ciudad Universitaria 19 de marzo de 1984

Profesores e
Investigadores

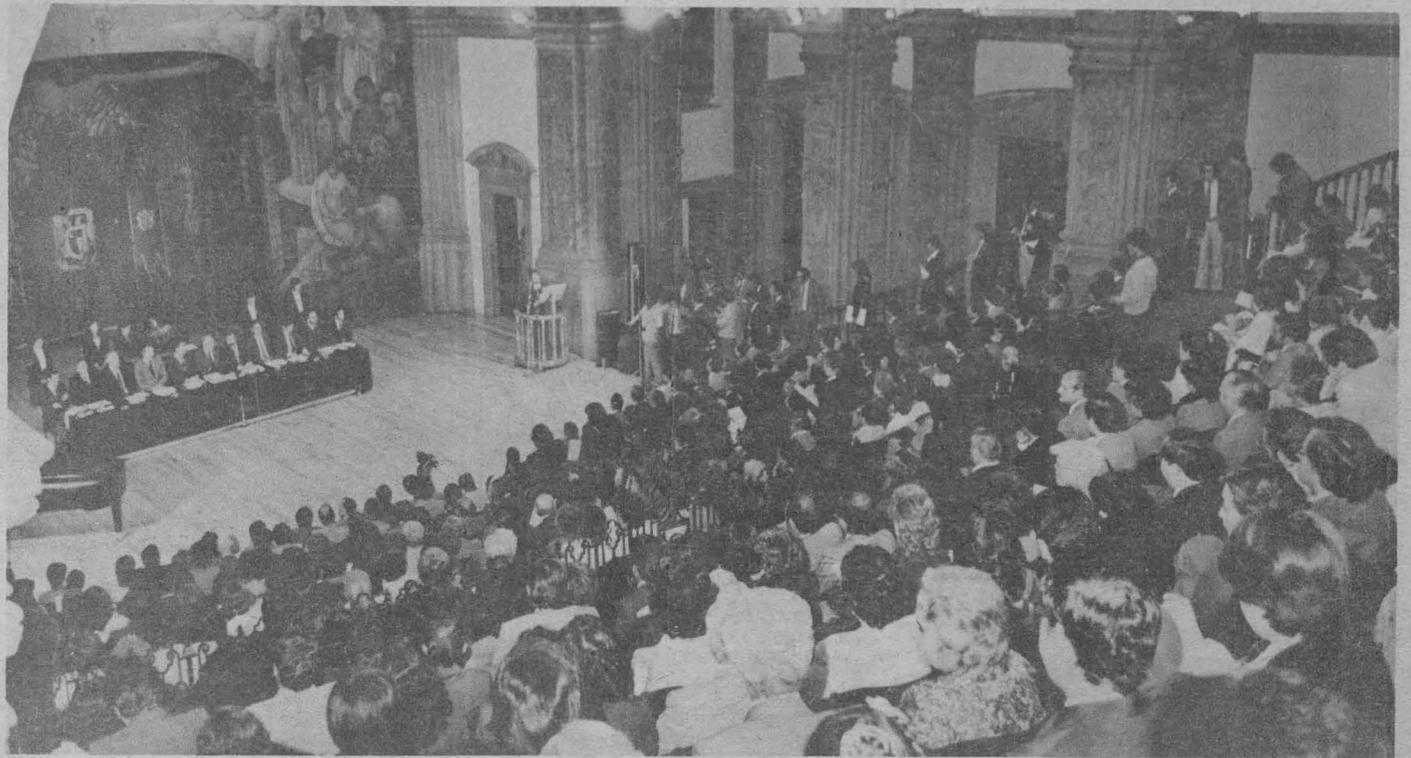
Eméritos Pág. 9



Doctor Aquilino Villanueva.

Inteligencia al servicio del país

La Universidad: casa abierta al cambio



El doctor Octavio Rivero Serrano presidió la ceremonia de entrega de las medallas Gabino Barreda; le acompañaron el CP Jorge Parra, el licenciado Julio Labastida, el CP Arturo Elizundia Charles, el doctor Luis Aguilar Villanueva, el licenciado Raúl Béjar Navarro, el CP Rodolfo Coeto Mota, el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, el doctor Jaime Martuscelli, el licenciado Alfonso de María y Campos, y el doctor José M. Berruecos.

Las ideas cosmológicas de los mayas en el siglo XVI

Pág. 10

La antigua cultura maya tenía símbolos, mitos y prácticas derivadas de una concepción estructurada del Universo. El estudio de las referencias de las fuentes coloniales del área maya ha permitido conocer figuras cosmológicas que corresponden a la concepción geométrica del cosmos. En el pensamiento maya el binomio tiempo-espacio forma una unidad inseparable; de ahí las significaciones religiosas conforme a los periodos con que se relacionan y los principios antagónicos del Universo: "bien" y "mal", luz y oscuridad, vida y muerte, cielo e inframundo.



- Propuestas, programas de acción, ideas y proyectos contribuyen al enaltecimiento del saber y bienestar social
- El posgrado, sitio de excelencia de la Universidad; orienta sus logros a la solución de problemas concretos
- El Rector de la UNAM presidió la ceremonia de entrega de medallas "Gabino Barreda" a los mejores alumnos de maestría y doctorado

La Universidad Nacional Autónoma de México, casa de la inteligencia y de la libertad, está abierta a propuestas, programas de acción, ideas y proyectos, si todos ellos contribuyen al enaltecimiento del saber y al mejoramiento de la Institución en su tarea de servicio al país.

Durante la ceremonia de entrega de las medallas Gabino Barreda, que se otorga a los mejores alumnos del nivel de posgrado, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, expresó lo anterior, y agregó que la comunidad universitaria está participando activamente en el tiempo de cambio en que se encuentra inmersa.

Ese esfuerzo colectivo, inteligente y responsable, propio de universitarios, cristalizará en breve en programas concretos de acción relacionados, por ejemplo, con el mejoramiento de los métodos docentes y con la planeación integral del crecimiento y diversificación del posgrado, apuntó el doctor Rivero Serrano.

Destacó que el posgrado, con orientación fincada en la investigación, podrá vincularse en forma natural con la solución de múltiples problemas que aquejan, en el momento actual, a la sociedad mexicana.

Pág. 18

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos

(Suplemento desprendible)

Modernización de la Universidad

Entrega de diplomas en el Programa Universitario de Cómputo

- Distinción a los estudiantes que completaron los cursos del Subprograma de Formación de Recursos Humanos
- La Universidad y el país requieren profesionales que dominen todos los aspectos de la computación

Actualmente se ha incrementado la participación de las mujeres en los centros de enseñanza superior del país; en la Universidad Nacional esto se manifiesta con claridad en el número de becarias que tiene; señaló el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, al entregar, el pasado jueves, 15 diplomas a los alumnos que terminaron los cursos del Subprograma de Formación de Recursos Humanos, auspiciado por el Programa Universitario de Cómputo.

Destacó la enorme participación que tienen las mujeres, no sólo en el trabajo cotidiano y en las distintas profesiones, sino concretamente en el área de computación, cuyo carácter científico requiere de una gran precisión, dedicación y aplicación en el método de trabajo.



El licenciado Raúl Béjar Navarro entregó diplomas a los alumnos que terminaron los cursos del Subprograma de Formación de Recursos Humanos del PUC; durante el acto le acompañaron la maestra Judith Zubieta, el M en C Manuel Alvarez, el ingeniero Jorge Gil Mendieta y los doctores Rodolfo Corona y Humberto Muñoz.

Es benéfica para el país la incorporación de la mujer en los procesos de cambio que está experimentando México, afirmó el licenciado Béjar Navarro, quien indicó que este evento significa un reconocimiento al esfuerzo realizado por un grupo de universitarios interesados en esta importante disciplina de la computación.

A su vez, el doctor Humberto Muñoz, director general de Asuntos del Personal Académico, aseveró que el país necesita de recursos humanos capacitados en computación para poder lograr un desarrollo tecnológico autónomo y sostenido.

La Universidad también requiere de este tipo de profesionales para alcanzar un proyecto modernizador que consolide su vinculación con la so-

cialidad; actualmente los universitarios necesitan desarrollar sistemas de información y agilizar los análisis académicos y de investigación, para lo cual se requiere del sistema de computación, expresó el doctor Muñoz.

Asimismo, dijo que el desarrollo de la computación en la Universidad es un importante apoyo en el proceso de cambio académico-administrativo en que está inmersa la Institución.

Por su parte, el ingeniero Jorge Gil Mendieta, director general del Programa Universitario de Cómputo, manifestó que debido al indispensable uso de la computadora en todas las áreas del conocimiento es necesario que el país cuente con profesionales de diferentes especialidades que desarrollen sistemas de cómputo, modifiquen paquetes de utilería, evalúen, diseñen y adapten equipos de cómputo, e im-

partan cursos de computación y programación en sus áreas específicas.

Mencionó que al finalizar el curso inicial de entrenamiento los becarios del Programa de Formación de Recursos Humanos, de acuerdo a su especialidad, se involucran en algún proyecto de investigación y son asesorados por supervisores, quienes están al tanto del rendimiento de los estudiantes, y se pretende que dominen tanto la parte física de la máquina como los programas.

El ingeniero informó que en el primer curso, que se realizó de enero a diciembre de 1982, se registraron 121 becarios, de los cuales concluyeron 101, quienes elaboraron 11 textos y 19 proyectos. El siguiente año, agregó, hubo 421 aspirantes a becarios y fueron aceptados 60.

El ingeniero José Luis Garnica González

Director de Cómputo para la Administración Académica

- El ingeniero Roberto González Rivera, jefe del Departamento de Sistemas
- Les dio posesión el Director del Programa Universitario de Cómputo



El ingeniero Jorge Gil Mendieta dio posesión a los ingenieros José Luis Garnica González y Roberto González Rivera, como director de Cómputo para la Administración Académica y jefe del Departamento de Sistemas, respectivamente.

Nombre del licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, el ingeniero Jorge Gil Mendieta, director del Programa Universitario de Cómputo, dio posesión el 16 de marzo a los ingenieros José Luis Garnica González y Roberto González Rivera, como director de Cómputo para la Administración Académica y jefe del Departamento de Sistemas, respectivamente.

Durante el acto, el ingeniero Gil Mendieta agradeció al actuario Sergio Castro Resines su valiosa colaboración en la Dirección de Cómputo para la Administración Académica.

Asimismo, pidió al personal de la dependencia que apoye decididamente las actividades que iniciará el ingeniero Garnica, para que esta Dirección continúe contribuyendo a la solución de los problemas que enfrenta la Universidad.

Señaló que de parte del Programa Universitario de Cómputo los nuevos funcionarios tendrán todo el apoyo

para el desarrollo de las tareas que se les han encomendado.

El ingeniero Garnica González es egresado de la Facultad de Química. Fue jefe del Departamento de Cómputo de este plantel; asesor en administración escolar en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, y participó en la evaluación de exámenes de primer ingreso en la Universidad Autónoma de Sonora.

Entre sus actividades dentro del Programa Universitario de Cómputo destacan: jefe del Departamento de Sistemas de la Dirección de Cómputo para la Investigación y del Departamento de Sistemas Operativos y Teleprocesos.

El ingeniero González Rivera es egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, donde obtuvo el título de ingeniero mecánico electricista. Ha impartido cátedra a nivel preparatoria y CCH, y su experiencia profesional se inicia en el Programa Universitario de Cómputo en el año de 1982.

Explicó que la distribución de becarios dentro del Programa Universitario de Cómputo fue la siguiente: para la Dirección de Cómputo para la Docencia, para el Departamento de Electrónica, para el Departamento de Sistemas Operativos, y los demás fueron asignados a diferentes proyectos.

Estos becarios elaboraron 6 textos y tienen en desarrollo 8 textos más; concluyeron 8 proyectos y 16 están en desarrollo, reveló el ingeniero Gil Mendieta, quien dijo que los demás becarios están asociados con diferentes dependencias de la Universidad.

Finalmente mencionó que las carreras de procedencia de los becarios son:

actuaría, 13 por ciento; administración pública, uno por ciento; arquitectura, uno por ciento; biología, 3 por ciento; bibliotecología, uno por ciento; ciencias políticas, 3 por ciento; contaduría y administración, 8 por ciento; economía, 3 por ciento; filosofía y letras, 3 por ciento; geografía e ingeniería civil, uno por ciento; ingeniería en computación, 11 por ciento; geofísica e ingeniería electrónica, 6 por ciento; ingeniería mecánica y eléctrica, 5 por ciento; ingeniería química, uno por ciento; matemáticas, uno por ciento; sociología, 10 por ciento, y veterinaria, uno por ciento.

Reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas



Aspecto de la Reunión del Colegio de Directores efectuada el pasado viernes en el Centro Ovino del Programa de Extensión Agropecuaria.

Para complementar la elaboración del presupuesto universitario, los sectores académico y administrativo de la UNAM deben continuar participando conjuntamente tanto en su planeación como en su control, afirmó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al presidir la reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, efectuada el viernes pasado en el Centro Ovino del Programa de Extensión Agropecuaria de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ubicado en la carretera México-Cuernavaca.

Durante la sesión se presentaron informes de los avances de los trabajos y las formas de consulta a la comunidad universitaria desarrollados por las comisiones del Colegio de Directores en relación a los proyectos de la Reforma Universitaria.

La primera intervención estuvo a cargo del doctor Darvelio Castaño Azmitía, director de la Facultad de Psicología, quien como presidente de comisión informó acerca de los proyectos No. 29: Programa continuo de superación pedagógica del personal académico; No. 41: Mejoramiento de métodos de enseñanza y evaluación; No. 46: Metodología de la enseñanza en el posgrado; No. 30: Mejoramiento de la eficiencia terminal; y No. 43: Perfiles

- Los presidentes de las comisiones del Colegio de Directores informaron sobre el avance de los proyectos de la Reforma Universitaria
- Los plazos de consulta a la comunidad sobre los proyectos que lo requieran serán ampliados

escolares en la licenciatura.

En su participación, el CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, presentó los avances del proyecto No. 12, referente a la Coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto.

El doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, informó acerca del proyecto No. 26: Vinculación académica de la investigación con la docencia. Por su parte, el doctor Antonio Zimbrón Levy, en su calidad de secretario de otra comisión, rindió su informe sobre los avances de los proyectos No. 28: Mecanismo para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico; y No. 31: Ampliación del tabulador del personal académico.

Más adelante, el doctor Darvelio Castaño Azmitía, como presidente de otra comisión, explicó los logros de los proyectos No. 39: Revisión de planes de estudio de licenciatura; y No. 40:

Mecanismo para el cumplimiento de los planes de estudio de licenciatura.

Posteriormente, el doctor Carlos Sirvent, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, presentó los avances del proyecto No. 60: Programa universitario de televisión.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Octavio Rivero Serrano indicó que algunos de los logros de los proyectos de la Reforma Universitaria van más allá de lo planteado en el documento Marco de referencia para los cambios académico-administrativos de la UNAM. Todo ello se ha obtenido con la participación y el entusiasmo de la comunidad universitaria.

Precisó que el Mecanismo para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico (proyecto No. 28) es punto central de la Reforma Universitaria; sin embargo, ello no resta importancia y trascendencia a los otros proyectos. Este Proyecto, dijo, es fundamental en muchos aspectos en la vida académica de la Institución.

Indicó que el proyecto relativo a la Ampliación del tabulador del personal académico (proyecto No. 31) será viable y logrará, sus propósitos en la medida en que los mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico se cubran íntegramente. La Ampliación del tabulador del personal académico, además de quedar sujeta al cumplimiento del proyecto No. 28, deberá quedar planteada como un propósito a realizar.

Por otra parte, señaló la necesidad de instrumentar un sistema flexible y adecuado con relación a la Revisión de planes de estudio de licenciatura; rubro que será uno de los puntales de la Reforma Universitaria.

Asimismo, recomendó a los presidentes y responsables de las comisiones y proyectos manifestar en sus informes siguientes ante el Colegio de Directores las recomendaciones, sugerencias y conclusiones obtenidas del proceso de consulta a la comunidad universitaria en cada uno de los proyectos en estudio, a fin de agilizar el mecanismo de análisis, para, a la brevedad posible, aplicar los proyectos en beneficio de la Universidad Nacional.

La selección y clasificación de propuestas y conclusiones de cada uno de los proyectos permitirá fijar el punto de arranque para su instrumentación, aseguró el doctor Rivero Serrano.

Luego de señalar que lo importante en este momento es que la Reforma Universitaria continúe su proceso en la forma adecuada en que se ha venido desarrollando, el Rector de la UNAM apuntó que cada uno de los proyectos tiene una individualidad bien definida, e informó que en caso de que algunos de ellos, por sus características y particularidades, requieran ampliar su proceso de consulta algunos días más, éste se extenderá con el objeto de enriquecer y nutrir en mayor medida la Reforma Universitaria.

Posteriormente agradeció a los presidentes y directores de las comisiones y proyectos el efecto multiplicador que han impulsado en sus comunidades para enriquecer la Reforma y sus diferentes aspectos, así como a la comunidad universitaria en general por su amplia participación. "Con dinamismo, el interés y la participación de la comunidad, la Universidad Nacional Autónoma de México logrará su cambio", concluyó. ■

Mesa redonda

La soya texturizada como complemento nutricional de bajo costo

Con el objeto de precisar las ventajas y desventajas de la soya texturizada como complemento alimenticio de bajo costo, el Programa Universitario de Alimentos y los departamentos de Alimentos y Apoyo a Programas Tecnológicos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química invitan a la mesa redonda: **La soya texturizada como complemento nutricional de bajo costo**, que se llevará a cabo el 31 de marzo, en el auditorio del Edificio "D" de la Facultad de Química (frente a la estación "Universidad" del Metro), de las 9:00 a las 12:00 h, de acuerdo con el siguiente:

Programa:

Moderadores: doctor A. López Munguía e ingeniero E. Montaño.

9:00 h. **Las proteínas y los factores —antinutricionales de la soya;** Presentación de la M. en C. Amanda Gálvez, investigadora del Departamento de Alimentos.

9:20 h. **Preguntas y respuestas.**

9:30 h. **Los procesos de texturizado y precocido del frijol de soya y los tipos de productos que se fabrican y venden en el mercado de México;** ponentes: QFB Ligia Mendizábal, de Industrial de Alimentos, S.A., e ingeniero Jaime Valencia.

10:00 h. **Preguntas y respuestas.**

10:10 h. **Intermedio.**

10:40 h. **Aspectos económicos y comerciales del problema;** ponente: ingeniero Felipe Tello Maya, gerente de la División Industrial, Nutrimex, S.A.

11:00 h. **Experiencia en el uso de texturizados de soya como complemento alimenticio. Un estudio de caso;** presentación del doctor Ramón Sancliment, Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

11:20 h. **Mesa redonda sobre las perspectivas de la proteína de soya como complemento nutricional de bajo costo en México.**

Inscripción: En los departamentos de Alimentos (Edificio "A") y de Apoyo a Programas Tecnológicos (Edificio "D", enfrente a la estación CU del Metro), de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química. Teléfonos: 550-52-15, extensión 2440 y 550-58-93. **Cupo limitado a 50 personas.**

La conciencia de América Latina frente a Europa

Los pueblos que sufrieron el impacto de la expansión de Europa sobre el mundo a partir de 1492, con el Descubrimiento de América, han ido tomando a lo largo de la historia conciencia de su propia identidad, como contrapartida de una identidad que consideran les ha sido impuesta por la Conquista y el coloniaje.

Europa, el mundo occidental, vista su posición geográfica en relación con los pueblos al este de sus fronteras, buscaría llegar a éstos marchando hacia el oeste, tal y como lo hiciera Cristóbal Colón. Marcha alrededor de la Tierra imponiendo a los pueblos de América, África y Asia su dominio político, económico y cultural.

Sin embargo, a través de la cultura, que da sentido a la historia, los pueblos que han sufrido el impacto occidental defienden su propia identidad; defensa que será el punto de partida para una marcha inversa: la descolonización.

El doctor Leopoldo Zea, director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, expresó lo anterior durante la conferencia **La conciencia de América Latina frente a Europa**, dictada recientemente en el Instituto Francés para América Latina (IFAL).

Descolonización cultural en Asia y África

El especialista explicó que, durante los siglos XIX y XX, Asia y África, partiendo de su propia estructura cultural, se rebelaron una y otra vez contra los patrones culturales impuestos por el Occidente europeo. En ambos casos se trata de identidades concretas, definidas étnica y culturalmente que, al volverse conscientes, permiten asimilar la misma cultura impuesta, haciendo de ello un instrumento al servicio de la propia identidad.

Es el mismo dominado, por así convenir a sus intereses, quien adopta la lógica del dominador. Esto cambia cuando se adopta una postura crítica frente a una lógica extraña a la propia y peculiar identidad y se decide, a partir de ello, participar activamente en la realización de la historia del mundo; es así como se inicia la etapa de desalienación que pondrá fin a la colonización.

La yuxtaposición cultural impuesta por el dominador, agregó, es trascendida al ser asimilada dialécticamente por la peculiar identidad de los dominados. Asiáticos y africanos afirman su vieja identidad, a la vez que instrumentan, en beneficio de ella, los valores de la cultura europeo-occidental que les fueron impuestos por la colonización.

No obstante, aclaró, será otra muy diversa la actitud que tomen los pueblos que forman la América Latina en relación con la cultura europea y occidental. No podrán, como los asiáticos y africanos, reivindicar etnias ni ancestrales culturas, mestizadas como se encuentran éstas con la etnia y la cultura de la conquista y colonización.

Refirió que la conquista y colonización ibero iniciada en los siglos XV y XVI sobre América se distinguió de las impuestas por la Europa anglosajona en otros lugares de esta misma región

- La yuxtaposición cultural impuesta por el colonizador es trascendida al ser asimilada dialécticamente por los dominados



El doctor Leopoldo Zea disertó sobre el proceso de descolonización cultural durante el acto estuvo acompañado por los investigadores Horacio Cerutti y Valquiria Wey, así como los catedráticos Carlos Bosch e Ignacio Díaz Ruiz.

a partir del siglo XVII, y se diferencia de ellas por la meta a lograr y el sentido de la misma.

La meta del conquistador ibero era cristianizar

La preocupación ibero es cultural, su meta no es sino cristianizar otros pueblos que considera "dejados de la mano de Dios". La meta anglosajona es utilitaria, no busca incorporar a los pueblos conquistados y colonizados a la propia cultura, sino hacer de ellos simple instrumento de su progreso, aprovechar a hombres y pueblos descubiertos como se aprovecha la fauna y la flora de las tierras descubiertas.

Iberia consideró su misión incorporar a los pueblos descubiertos y conquistados a la cultura propia de la cristiandad de la que se siente paladín. En este sentido, dijo, pese a las crueldades que toda conquista y dominación implica, se realiza un mestizaje étnico y cultural con los pueblos conquistados de esta América. Pero la cultura del colonizador, como meta a lograr, nunca es alcanzable por pueblos que en su mestizaje son vistos en una escala de inferioridad frente a sus colonizadores. Una inferioridad que



Licenciatura en enseñanza de inglés en la ENEP Acatlán

El Centro de Idiomas Extranjeros (CIE) de la ENEP Acatlán abrirá el próximo mes de noviembre la licenciatura en enseñanza de inglés, con una duración de 9 semestres en total.

El objetivo principal de esta licenciatura es formar profesores de inglés, que podrán laborar en instituciones universitarias y de enseñanza media superior, tanto en el campo de la investigación como en el de la docencia.

Las áreas de estudio comprendidas son las siguientes: Perfeccionamiento del inglés, Cultura y civilización, Formación literaria, Formación lingüística, Formación en lingüística aplicada, Formación en español, Formación en educación, Técnicas de estudio, materias optativas y seminario de tesis. A partir

del quinto semestre la mayoría de las materias se impartirán en inglés.

Los cursos serán impartidos por maestros especializados en el área de lingüística y de literatura, como John Shea, Patricia Andrew, Joy Holloway, Ma. del Carmen Hernández, Rosemary Wells, Roselís Batista, Nora Pasternac y Rosalía Vázquez, entre otros.

Requisitos académicos de ingreso:

a) Para alumnos que provienen de la Escuela Nacional Preparatoria o del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM:

— Haber concluido el ciclo de bachillerato con un promedio mínimo de 7 (siete) o su equivalente.

— Presentar un examen médico.

— Presentar un examen de colocación de inglés. - El alumno que obtenga NA no podrá ingresar a la licenciatura.

b) Para alumnos que provienen del Colegio de Bachilleres y de escuelas incorporadas:

— Cumplir con los requisitos mencionados en el inciso a).

— Aprobar el concurso de selección convocado por la UNAM para el periodo lectivo correspondiente.

Para mayor información, favor de comunicarse al teléfono 373-23-28, extensión 239, o directamente en las oficinas del CIE de la ENEP Acatlán.

Factible estudiar con un enfoque interdisciplinario los desastres naturales

- El Rector de la UNAM presidió la segunda sesión de trabajo de la "Primera reunión internacional médico-militar"
- Se trataron, entre otros temas, el rescate, rehabilitación y actitudes a seguir ante situaciones de emergencia

Al concluir la segunda sesión de trabajo de la **Primera reunión internacional médico-militar**, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, destacó que la misma permitió a los asistentes conocer aspectos como la atención y el conocimiento de desastres naturales, así como situaciones relacionadas con el crecimiento de la población, con características propias de la organización de las sociedades en el momento actual.

En la sesión, el Rector de la UNAM señaló que temas como el de los desastres naturales pueden ser abordados con un enfoque interdisciplinario, a fin de darlos a conocer e informar cómo deben ser enfrentados.

La primera ponencia de la sesión correspondió al doctor Ovsei Gelman Muravchik, investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM, quien presentó su ponencia **Los desastres naturales y el ser humano**, durante la cual indicó que la respuesta ante esos eventos ha estado orientada bajo dos actitudes polares: la primera consiste en una adaptación pasiva al peligro, en tanto que la segunda se rige por la intención de intervenir sobre la realidad.

La primera actitud, añadió, da lugar a la realización de actividades correctivas que se limitan, básicamente, a las necesidades del momento, tales como el rescate y la rehabilitación, y se restringen al periodo de emergencia; la segunda busca modificar las condiciones del ser humano y del medio ambiente, evitando o disminuyendo la ocurrencia de calamidades, con objeto de reducir sus consecuencias adversas, explicó el doctor Gelman Muravchik.

Por su parte, el doctor Luis Fuentes Aguilar, investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, presentó su ponencia **Clima y salud**, donde mencionó cómo algunas alteraciones del entorno geográfico, en general, y el clima, en particular, modifican el binomio salud-enfermedad, haciendo que la incidencia de casos aumente superando los canales endémicos establecidos.

Como caso físico citó que una deficiencia severa en el régimen pluviométrico hace que los mantos freáticos (aguas acumuladas en el subsuelo sobre una capa permeable) se abatan, que las presas y represas de abastecimiento de agua para generar energía y dotar a las poblaciones de agua potable lleguen a niveles críticos que se manifiestan sobre todo en las comunidades marginadas.

En contrapartida, un exceso de lluvias por influencia ciclónica puede provocar en asentamientos humanos la contaminación por desechos orgánicos en las aguas de uso doméstico, que es la principal causa de transmisión de enfermedades parasitarias, como la tifoidea, y diarreicas, como la disenteria, así como otras parasitosis intestinales que figuran entre las principales

causas de mortalidad y morbilidad en los países menos desarrollados, informó el doctor Fuentes Aguilar.

Posteriormente, el doctor Alejandro Nava, investigador del Instituto de Matemáticas de la UNAM, presentó la ponencia **Sismos**, en la que se refirió a la falla de San Andrés, y comentó que continúa el movimiento relativo a la placa del Pacífico, el cual consiste en que la península de Baja California se desplaza cuatro centímetros por año hacia el noroeste, separándose del continente.

A continuación, el coronel K. Krasnoppev, del Servicio de Sanidad de la URSS, habló sobre la organización de la ayuda a la población civil en caso de desastre natural en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En su oportunidad, el doctor Servando de la Cruz, investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, expuso su experiencia en la erupción del volcán Chichonal, y destacó que en el mundo existen aproximadamente 600 volcanes activos, distribuidos principalmente en las regiones de interacción en las placas tectónicas. De esos volcanes, México cuenta con 14,



El doctor Octavio Rivero Serrano agradeció al coronel de infantería Rigoberto Rivera Hernández su colaboración en la coordinación de la segunda sesión de trabajo de la "Primera reunión internacional médico-militar".

los cuales tuvieron actividad considerable en el pasado.

Comentó la forma en que los volcanes provocan, en la mayoría de los casos, abundancia de asentamientos humanos debido principalmente a que tiempo después de haber hecho erupción influyen en la alta productividad de las tierras.

El siguiente trabajo correspondió al teniente coronel de artillería diplomado de Estado Mayor, Guillermo Galván, en el cual se refirió al apoyo del Ejército Mexicano a la población civil en casos de desastre natural.

A continuación, el ingeniero Pedro A. Mosiño Alemán, del Centro de Ciencias de la Atmósfera, presentó su trabajo sobre **Catástrofes meteorológicas: sus efectos sobre el medio ambiente** y, finalmente, el profesor Jacques Metrot se refirió a los desastres naturales en su país, Francia.

La segunda sesión de trabajo de la **Primera reunión internacional médico-militar**, con la cual se conmemoró el 77 aniversario de la Escuela Médico Militar, estuvo presidida por el doctor Octavio Rivero Serrano y se realizó el pasado 15 del mes en curso. ■

Funcionarios de SECOFIN visitaron la UNAM

Alto potencial de la UNAM en materia de investigación tecnológica

- En apoyo al PND, posible colaboración UNAM-SECOFIN

Con el objeto de estrechar relaciones entre la UNAM y el sector gubernamental, un grupo de funcionarios de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFIN) visitó la Universidad el pasado 13 de marzo.

La visita se inició con una reunión en la que el doctor Jaime Martuscelli,

coordinador de la Investigación Científica, expuso un panorama general de las actividades que en materia de investigación tecnológica se realizan en la UNAM.

Por su parte, el licenciado Mauricio de María y Campos, subsecretario de Fomento Industrial de la SECOFIN,

explicó que con la reciente creación de la Dirección de Desarrollo Tecnológico Industrial existe la intención de establecer una comisión en la que participarían ambas instituciones para apoyar proyectos del Plan Nacional de Desarrollo.

En esta reunión inicial se manifestó también el interés mutuo por suscribir un convenio de colaboración entre SECOFIN y la UNAM.

Finalmente se efectuó un recorrido por la Facultad de Química, los institutos de Investigaciones Biomédicas y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, al término del cual el licenciado De María y Campos manifestó su satisfacción ante el potencial que ofrece la UNAM en materia de investigación tecnológica.

En el evento estuvieron, además, el doctor Mario Waissbluth, director general de Desarrollo Tecnológico de la UNAM; el licenciado Jaime Alvarez Soberanis, director general de Tecnología, Invenciones y Marcas, y el ingeniero José Alfonso Sánchez, director de Desarrollo Tecnológico Industrial, ambos funcionarios de la SECOFIN. ■



El doctor Jaime Martuscelli, acompañado del doctor Mario Waissbluth, expuso un panorama general de la investigación tecnológica que realiza la UNAM, a los licenciados Mauricio de María y Campos y Jaime Alvarez Soberanis, así como al ingeniero José Alfonso Sánchez.

La ciencia como parte de la cultura



Aspecto de la mesa redonda "La ciencia como parte de la cultura", en la que estuvieron presentes el doctor José Sarukhán Kérmez, el licenciado Julio Labastida, el físico Sergio Reyes Luján y el doctor Luis Estrada.

Cuatro ponencias fueron presentadas en la mesa redonda sobre el tema **La ciencia como parte de la cultura**, celebrada el 1º de marzo en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, dentro del ciclo organizado por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, dependencia de la Coordinación de Extensión Universitaria.

Mediante el conocimiento científico el hombre ha gestado múltiples mecanismos útiles para su desarrollo, porque sin la ciencia la humanidad nunca hubiera podido conocer más allá de lo inmediato que lo rodeaba y le hubiera sido imposible generar respuestas y alternativas para salvar los obstáculos que enfrentó desde los tiempos prehistóricos hasta la época contemporánea.

En este contexto, la investigación científica es una actividad altamente especializada y aborda temas que en su mayoría están fuera de lo cotidiano; sin embargo, es una labor significativa y trascendente en cualquier nación, afirmó el doctor Luis Estrada, director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, quien agregó que la divulgación científica presenta tres aspectos fundamentales: el primero es la información acerca de los descubrimientos y avances de manera explícita al público; el segundo es la comunicación del método que condujo al investigador a ciertos resultados, con lo cual la sociedad podrá juzgar la calidad y definitividad de la información; el tercero es la aportación de elementos necesarios para integrar el conocimiento científico en un amplio contexto cultural.

Por su parte, el doctor José Sarukhán, director del Instituto de Biología, precisó que las universidades son el foco primordial de la difusión científica, aunque dejar esta noble tarea relegada exclusivamente a los organismos universitarios es negativo, agregó, pues la extensión del conocimiento científico debe llevarse también a museos, centros investigadores diferentes de las universidades; "aislar la ciencia en estas casas de estudios impide su conocimiento al conjunto de la sociedad".

En este sentido, es urgente y obligatorio que la divulgación se propague en todos los ámbitos, porque ello motiva a estudiantes y actualiza a profesionistas, lo cual coadyuva al desarrollo científico; "una sociedad sin

cultura científica fuerte, es una sociedad carente de estructuras básicas", recalzó el expositor.

Momentos después intervino el doctor Pablo González Casanova, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales, quien expuso que los jóvenes estudiantes y futuros científicos mexicanos se enfrentan a tres interrogantes: ¿encontrarán empleo al concluir su preparación?, ¿cómo realizar investigación significativa cuando el país está bastante atrasado con respecto a otros? y ¿cómo vincular sus conocimientos teóricos con la realidad, cómo ser prácticos?, planteamientos que deben resolverse mediante superación y dedicación continua, añadió.

Planteó la necesidad de divulgar trabajos científicos de manera clara y precisa, porque el transmitir ciencia en términos técnicos y complicados imposibilita un acercamiento entre la sociedad y la investigación científica, y esto, en cierta manera, merma el interés del público por conocer los resultados y la significación del trabajo de los científicos.

Sin embargo, dijo el doctor González Casanova, la UNAM ha desarrollado una destacada labor en la difusión de la ciencia, lo cual facilita la vinculación entre la cultura científica y el público en general; y esto no sólo se ha manifestado en revistas o conferencias, sino a través de espectáculos, museos, radio y televisión.

Finalmente participó el físico Sergio Reyes Luján, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien expresó que en la institución educativa bajo su mando se implantó, en 1982, la característica de exigirle al profesor que conjugue docencia, investigación y difusión científica, "porque estamos conscientes de que mediante el ejercicio de estas labores será viable responder efectivamente a los requerimientos sociales".

Asimismo, indicó el conferenciante que la divulgación científica debe ser una labor esencial de las universidades, y debe desaparecer la tendencia a que el conocimiento permanezca enclaustrado en las aulas de educación superior, porque en la extensión de la ciencia está el desarrollo y futuro científico y técnico de una sociedad; inclusive, dijo, debe inculcarse en los catedráticos que la divulgación científica es un complemento de sumisión profesional.

Facultad de Medicina

VII Curso de capacitación para psicólogos en problemas de salud mental

México requiere de un mayor número de psicólogos clínicos para atender los problemas de salud mental que se registran en el país, aseguró la psicóloga Fayne Esquivel, coordinadora del VII Curso de capacitación para psicólogos en problemas de salud mental, que se lleva a cabo en el presente mes.

La psicóloga Fayne Esquivel explicó que la ausencia de estos profesionales es más notoria en provincia, debido al centralismo que también se ha registrado en este campo. Sin embargo, apuntó, poco a poco los psicólogos clínicos han empezado a interesarse en salir de la Ciudad de México.

Indicó que los problemas que frecuentemente atienden los psicólogos clínicos son: en la población infantil, los trastornos en la conducta, originados en la mayoría de los casos en el núcleo familiar. En cuanto a la población joven y adulta, están la depresión, la farmacodependencia, la sociopatía, el alcoholismo y las neurosis en general.

Por otra parte, la psicóloga expresó la necesidad de realizar más investigación en psicología y difundirla con el fin de que contribuya a una rápida y efectiva atención a la comunidad.

Afirmó que se debe motivar a los alumnos para que investiguen, ya que en ellos se registra poco entusiasmo, falta de interés y de dedicación para llevar a cabo algún proyecto de investigación que contribuya al mejor co-

nocimiento de los problemas de salud mental.

Uno de los propósitos de los psicólogos clínicos, añadió, es conocer estos problemas, para atenderlos con mayor eficacia, pero principalmente se pretende prevenirlos.

Al referirse al curso de capacitación para psicólogos clínicos, consideró que, sin constituirse en una especialidad, intenta cubrir las necesidades sociales en relación al manejo de los problemas de salud mental a través de un equipo interdisciplinario.

Durante este curso, continuó, el alumno realiza prácticas clínicas en instituciones relacionadas con la salud mental, lo cual le permitirá obtener conocimientos más amplios sobre la problemática que ha de enfrentar.

La psicóloga Fayne Esquivel calificó de satisfactorios los resultados alcanzados en los cursos anteriores, ya que los alumnos que los concluyeron han demostrado su capacidad para evaluar con habilidad y juicio clínico los problemas de salud mental; asimismo, se han orientado acerca de su manejo y la rehabilitación del paciente, y participan activamente en planes de investigación científica.

El curso de capacitación es organizado por el Instituto Mexicano de Psiquiatría, con la colaboración del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina. Se lleva a cabo en dicho Departamento.

Cursos

- * **Taller de prevención de invalidez.**
Sede: Unidad de Educación Médica, CMG/F.
"Beatriz Velasco de Alemán".
Del 9 al 13 de abril, de 16:00 a 21:30 h.
Profesora encargada: doctora Edna Berúmen Amor.
- * **Planificación familiar a nivel de contacto primario.**
Sede: Unidad de Educación Médica CMG/F
"Doctor Francisco J. Balmis".
Del 9 al 13 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor encargado: J. Manuel Urbina Fuentes.
- * **Infecciones más frecuentes en el recién nacido y lactante.**
Sede: Hospital Infantil de Urgencias y Planificación Familiar "Legaria" DDF.
Del 9 al 13 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor encargado: doctor Sergio Sanoja Castillo.
- * **Ortopedia pediátrica.**
Sede: Palacio de la Escuela de Medicina.



Del 9 al 13 de abril, de 9:00 a 13:00 h.
Profesor encargado: doctor Alfonso Tohen Zamudio.

* **Curso teórico-práctico de cirugía vaginal.**
Sede: Hospital de la Mujer, SSA.
Del 9 al 13 de abril, de 8:00 a 14:00 h.
Profesor encargado: doctor Antonio Pérez Aivarado.

Reunión Científica de la Organización Internacional de Ciencias Químicas para el Desarrollo

• Comunidad empeñada en reorientar las ciencias químicas aplicadas hacia la armonización del desarrollo internacional

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, presidió las sesiones del jueves pasado de la Reunión Científica de la Organización Internacional de Ciencias Químicas para el Desarrollo, que se llevó a cabo los días 14 y 15 de marzo en el auditorio 2 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

La Organización Internacional de Ciencias Químicas para el Desarrollo (OICD), al reunirse nuevamente en México, pretende coadyuvar —con la aplicación de los conocimientos— a alcanzar mayores éxitos en la solución de problemas específicos de los países en vías de desarrollo.

Mejores soluciones a los problemas del desarrollo, pueden encontrarse como resultado de la transferencia de tecnología a esas naciones, por lo que esa organización internacional juega un importante papel en su empeño de reorientar las ciencias químicas aplicadas hacia la armonización del desarrollo internacional.

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, secretario de Salubridad y Asistencia, pronunció el discurso inaugural de esta reunión de la OICD, que se efectuó con objeto de identificar problemas específicos de la región y



El Rector de la UNAM presidió las sesiones del jueves pasado de la reunión de la OICD que se efectuaron en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional; en la gráfica le acompaña el doctor Julián Villareal.

emitir recomendaciones y lineamientos en apoyo a la toma de decisiones, definiendo las actuales responsabilidades de los cuerpos académicos y docentes de las ciencias químicas y la investigación científica.

Se contó, además, con la participación de tres personalidades científicas reconocidas con el Premio Nobel: G. T. Seaborg, presidente de la OICD; S. Bergstrom y N. Borlaug.

La Organización Internacional de Ciencias Químicas para el Desarrollo se creó en 1981 por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y reúne a una comunidad comprometida con la aplicación de las ciencias químicas para el desarrollo social, científico y económico.

La OICD cubre diversos renglones de las ciencias químicas, con énfasis particular en las necesidades inmediatas de las naciones subdesarrolladas. Sus metas se basan en que la ciencia trasciende todas las fronteras nacionales en política y filosofía, y que sus aportaciones pueden coadyuvar a construir el puente que vincule a los países industrializados con aquellos que están en desarrollo.

Actualmente es imperioso incrementar las investigaciones científicas, pues nunca antes se había presentado tal volumen de problemas que requieren ser tratados con ciencias aplicadas; situación que aumentará debido al continuo crecimiento demográfico.

En la sesión del jueves participaron los profesores K. H. Büchel, presidente del Consejo de Investigación de Bayer Akein Gesellschaft Leverkusen, con el tema **El papel de la industria química en el desarrollo**; Pierre Crabbé, secretario general de la OICD, con **La química de los esteroides —contribución de México y desarrollo recientes—**; CH. Tamm, de la Universidad de Basilea, con la ponencia **Desarrollos recientes en la química de productos naturales**.

Asimismo, los profesores Sir Ewart Jones, de la Universidad de Oxford, con la disertación **Cuarenta años en la química del acetileno**, y E. R. Blout, de la Universidad de Harvard, con su intervención sobre **Algunos aspectos recientes en química y bioquímica en los péptidos**. ■

Del 26 al 30 de marzo

Simposio sobre terminales de transporte

La Coordinación de Cursos de Especialización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura invita al **Simposio sobre terminales de transporte**, que tendrá lugar en el Aula Magna Horacio Durán, de la Unidad Académica de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, de 17:00 a 21:00 h, del lunes 26 al viernes 30 de marzo, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Lunes 26

Inauguración del simposio, por el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la Facultad de Arquitectura.

El transporte como un sistema; Planeación de terminales; Localización de terminales, por los ingenieros Jorge Cortés Obregón y Federico Dovalí Ramos.

Martes 27

Transporte urbano; Terminales terrestres, por el arquitecto Angel Borja Navarrete y el M en C Víctor Chávez Ocampo.

Miércoles 28

Terminales marítimas, por el arquitecto Jacinto Avalos R. G., el ingeniero Héctor López y el maestro en arquitectura Héctor Robledo Lara.

Jueves 29

Terminales aéreas, por los arquitectos Ernesto Velasco León, Francisco Martínez C., Enrique Martínez A. y Pedro Cerisola Weber.

Viernes 30

Legislación y marco institucional, por el licenciado Enrique Loeza Tovar. **Mesa redonda**, con la intervención de todos los participantes en el simposio.

Clausura.

Informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades, CU, teléfonos: 550-62-09 y 550-66-64.

Seminario

La contabilidad aplicada al derecho

La Facultad de Derecho, a través de su División de Estudios de Posgrado, organiza el seminario **La contabilidad aplicada al derecho**, que se llevará a cabo del 2 al 6 de abril, a las 18:00 h, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Lunes 2: **El marco académico de las relaciones entre derecho y contabilidad**. Conferenciante: doctor Federico Gertz Manero. **La Contaduría Mayor de Hacienda**. Un caso de interdisciplinariedad entre derecho y contaduría. Conferenciante: CP y licenciado Carlos Muñoz Villalobos.

Martes 3: **Cuentas nacionales, economía subterránea y delitos de cuello blanco**. Conferenciante: doctor Rafael Pérez Miranda. **Los ingresos federales desde los puntos de vista contable y jurídico**. Conferenciante: CP y licenciado Luis Miguel Moreno Gómez.

Miércoles 4: **La empresa privada: su contabilidad y el derecho**. Conferenciante: CP y licenciado Roberto Díaz Córdoba. **La empresa de Estado: su contabilidad y el derecho**. Conferen-

ciante: licenciado Carlos Bermúdez Limón.

Jueves 5: **La contabilidad y su relación con el Derecho Penal, Mercantil y Fiscal**. Conferenciante: doctor Eduardo Johnson Okuysen. **Aspectos contables y jurídicos de las visitas domiciliarias en los impuestos al comercio exterior**. Conferenciante: licenciado Sergio de la Rosa Vélez.

Viernes 6: **La función de contraloría. Derecho y contabilidad**. Conferenciante: CP Rosendo Flores Ruiz. **Marco reglamentario del Departamento del Distrito Federal**. Conferenciante: CP Arturo González de Aragón.

Cuota: profesores de la UNAM \$500.00-M.N. Alumnos de la UNAM \$300.00 M.N. Público en general \$2,000.00 M.N.

Lugar: Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho.

Informes e inscripciones: En la División de Estudios de Posgrado, con el licenciado Carlos Giraud Arnáiz, al teléfono 550-52-15, extensiones 3467, 3468, 3469 y 3470.

Los participantes que completen un 80% de asistencia al curso tendrán derecho a la constancia respectiva.

A continuación se enlistan algunos de los programas internos de servicio social que operarán en 1984, y que cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para prestadores.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Aprovechamiento de los recursos naturales (bióticos y abióticos) de la comunidad La Guacamaya, en el estado de Michoacán (2a. etapa).	CCSS-Facultad de Ciencias.	Mutuo acuerdo.	Determinar los recursos naturales con los que cuenta la comunidad para explotarlos y solventar las necesidades inmediatas de la población mediante la aplicación de tecnologías desarrolladas específicamente para la localidad.	Biología y MVyZ.	\$ 20,000.00.
Los vertebrados asociados a los sistemas productivos.	CCSS-PUAL.	Mutuo acuerdo.	Conocer las especies de vertebrados asociados con los sistemas agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales, cuantificar su papel para diseñar métodos de control y protección, así como evaluar los efectos del intercambio de éstos entre ecosistemas naturales y transformados.	Biología.	\$ 10,000.00.
Inoculación de soya en suelos de temporal del Golfo de México y Chiapas (continuación).	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo acuerdo.	Evaluar tanto las necesidades de inoculación como el efecto de los inoculantes existentes y compararlos con el efecto de cepas seleccionadas para recomendar la introducción de inoculantes de más efectividad en la fijación de nitrógeno en la adaptación y sobrevivencia.	Ingeniería agrícola y biología.	\$ 20,000.00.
Producción de alimentos texturizados a base de proteína y subproductos obtenidos del tratamiento biológico de afluentes del maíz.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo acuerdo.	Desarrollar un paquete tecnológico que ofrezca un método rentable de reaprovechar los desagües y subproductos obteniendo ahorros energéticos, de insumos y ganancias por concepto de la venta de alimentos texturizados para pollos y peces.	Biología e ingeniería química.	\$ 10,000.00.
Estudios sobre el efecto de las variables de evaporación sobre la viscosidad de concentrados a partir de jugos de productos.	CCSS-Facultad de Química.	De 10:00 a 14:00 h.	Estudiar el comportamiento de las variables de evaporación a partir de la obtención de productos de alta viscosidad (purés) susceptibles de ser sacados más fácilmente y rehidratados en forma sencilla.	Ingeniería química, química, ingeniería en alimentos y bioquímica.	\$ 10,000.00.
Enriquecimiento proteico de productos agrícolas ricos en almidones o azúcares por fermentación sólida para su utilización en alimento animal.	CCSS-Facultad de Química.	De 10:00 a 14:00 h.	Adaptación de las fermentaciones tradicionales de México para el desarrollo de una tecnología que permita aumentar la cantidad neta proteica en productos agrícolas almidonáceos en azúcares.	Biología y química.	\$ 10,000.00.
Diagnóstico de salud y medio ambiente en una comunidad urbana marginada.	CCSS-Facultad de Medicina.	Mutuo acuerdo.	Detectar, analizar y diagnosticar los problemas que inciden en la salud y medio ambiente de una comunidad urbana marginada, a través de acciones de equipos multidisciplinarios de servicio social.	Medicina, economía, sociología, psicología, biología, ciencias de la comunicación, arquitectura, trabajo social, pedagogía y antropología.	\$ 10,000.00.
Diagnóstico de salud y medio ambiente en una comunidad rural.	CCSS-Facultad de Medicina.	Mutuo acuerdo.	Detectar, analizar y diagnosticar los problemas que inciden en la salud y medio ambiente de una comunidad rural, a través de acciones de equipos multidisciplinarios de servicio social.	Biología, geografía, ingeniería, topógrafo y geodesta, ingeniería, geología, ingeniería agrícola, MVyZ, física, sociología, composición (música), artes visuales y psicología.	\$ 20,000.00.
Condiciones de vida y trabajo en la industria alimentaria. Algunos casos.	CCSS-Instituto de Investigaciones Económicas-PUAL.	Mutuo acuerdo.	Determinar la forma en que la técnica y la organización del trabajo han afectado las condiciones de la vida del trabajador de esa rama de la industria y así poder mejorar sus condiciones.	Sociología e ingeniería en alimentos.	\$ 20,000.00.
Banco de datos magnéticos de la República Mexicana.	CCSS-Instituto de Geofísica.	Mutuo acuerdo.	Elaborar el banco de datos magnéticos de la República Mexicana y colaborar en la publicación del Anuario del Observatorio Magnético de Teoloyucan.	Física e ingeniería geofísica.	\$ 20,000.00.
Almacenamiento de jitomate utilizando películas plásticas a temperatura ambiente y en refrigeración.	CCSS-Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	Mutuo acuerdo.	Desarrollo de una película plástica que ayude a alargar la vida de almacenamiento del jitomate por medio del control de la actividad metabólica del producto y permita su comercialización.	Ingeniería en alimentos y química.	\$ 20,000.00.
La reforma agraria y la desaparición del latifundio en México 1916-1940, 2a. etapa.	CCSS-Centro de Estudios Históricos de Agrarismo en México.	Mutuo acuerdo.	Realizar el proyecto de investigación titulado "La Reforma Agraria y la Desaparición del Latifundio en México 1916-1940", a través de los archivos de la Comisión Nacional Agraria.	Historia, sociología, economía, geografía y bibliotecología.	\$ 20,000.00.
Seminario de estudios de historia del pensamiento.	CCSS-ENEP Acatlán.	De 9:00 a 13:00 h.	Conocer, analizar y explicar el pensamiento de la época en torno a la sociedad y a la vida política de México.	Historia, ciencias políticas y administración pública y sociología.	\$ 20,000.00.

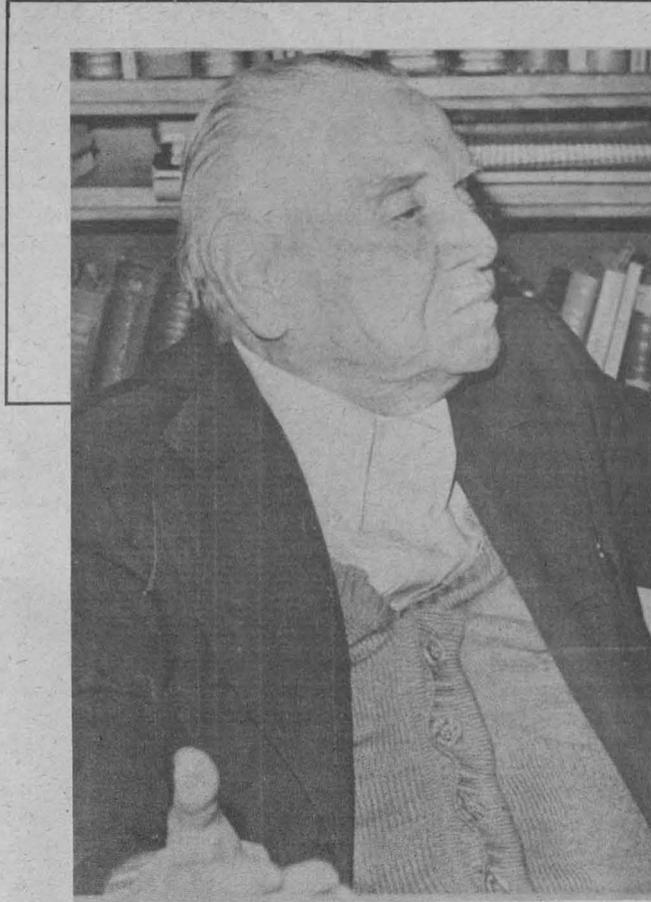
Pide informes e insíbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 y 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

A través de la investigación, el médico mexicano se ha mo un profesional altamente creativo e innovador en el campo de la ciencia. La producción respectiva en nuestro país ha sido rápida y casi inesperada, y ha contribuido determinadamente al logro de lo que suele llamarse la "madurez científica".

Los años veinte resultaron ser de gran importancia para ello. Adelantos relevantes dieron su fruto, propiciando la creación de especialidades médicas como la urología.

En esta etapa un mexicano, nacido en la ciudad de Torreón, inicia y funda en nuestro país la disciplina mencionada y se convierte, a partir de entonces, en un entusiasta impulsor de la Escuela Urológica Mexicana. Nos referimos al doctor Aquilino Villanueva, profesor emérito de la Facultad de Medicina.

En el año de 1924, el doctor Villanueva crea el Servicio de Vías Urinarias Superiores, que contaba con laboratorios de estudios preoperatorios y con una "mesa urológica con Rayos X": "La urología era una rama desconocida o poco explotada de la medicina y, con la creación del servicio, se empezaron a hacer toda una serie de intervenciones urológicas, especial-



Doctor Aquilino Villanueva.

Entrevista con el profesor emérito doctor Aquilino Villanueva

"Existen muchos poblados que no cuentan con médicos generales, y resulta imposible pensar que puedan tener especialistas en algún área de la medicina. Se da el caso de que los habitantes de muchos poblados tienen que recorrer grandes distancias para atenderse cuando están enfermos, mientras que en la Ciudad de México existen demasiados médicos. Sin embargo, considero que el problema real es de distribución y de adaptación".

Por otra parte, el doctor Aquilino Villanueva desempeñó también una gran labor en beneficio de la niñez al fungir como jefe del entonces Departamento de Salubridad, donde fundó la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, que posteriormente recibió el nombre de Instituto Nacional de Protección a la Infancia y que en la actualidad conocemos como Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Asimismo, se le reconoce como el iniciador de la Campaña Antituberculosa y de la construcción del Hospital de Huipulco, en el Distrito Federal.

A estas obras, ya de suyo importantes, cabe añadir otras que señalan al doctor Villanueva como uno de los hombres más valiosos dentro del campo de la medicina en nuestro país: fundó las Jornadas Médicas Nacionales; creó las direcciones de Higiene Industrial y del Servicio Antituberculoso; fundó y organizó la Gran Comisión para combatir el mal del pinto y otra para combatir la Oncocercosis; terminó las obras e inauguró el edificio de Salubridad Pública, y creó 22 plazas de médicos residentes, que

- La teoría es muy importante, pero la práctica determina la calidad en la formación del médico
- El aumento de la población estudiantil dificulta el desenvolvimiento armónico del proceso enseñanza-aprendizaje

mente de riñón, próstata, uréter y vejiga. Se concentró a los enfermos de riñón médico, a quienes se les practicaron estudios urológicos y descapsulaciones de riñón, en casos de nefritis y pielonefritis crónicas. Estos estudios pre-operatorios nos permitieron abordar la cirugía mayor en el Hospital General".

Así, el primero de octubre de 1930, el doctor Villanueva inauguró el Servicio de Urología del Hospital General. Se edificó, para ello, el Primer Pabellón de Especialidades que, por sus funciones, fue reconocido como Instituto de Urología con labor asistencial, docente y de investigación científica.

Ya en 1926 el doctor Villanueva había presentado, en un concurso para médicos del Hospital General, su Monografía sobre Hidronefrosis, Diagnóstico y Tratamiento, trabajo que fue premiado con un viaje a Europa. Ahora bien, como para quienes poco conocen sobre términos médicos la palabra Hidronefrosis resulta extraña, el doctor Villanueva la explica: "Es una dilatación de los canales del riñón, provocada por la orina que no puede fluir del riñón a la vejiga, debido a que se encuentra obstruido el canal".

Respecto al instrumental requerido para las intervenciones quirúrgicas del riñón, que para esa época representaba toda una novedad para los médicos, el doctor Villanueva explicó que "Los citoscopios son aparatos que se introducen por las vías naturales, en este caso por la uretra, que tiene unas sondas delgadas por las que se inyecta una sustancia opaca que permite ver la lesión del órgano al realizar

la toma de la radiografía. Esto fue toda una innovación. En la actualidad, no existe ya la necesidad de las sondas, porque las técnicas han seguido modernizándose".

Preocupado por la profesionalización del médico, y con un vivo interés en esta área de la medicina, el doctor Villanueva fundó la cátedra de Uro-nefrología en la Facultad de Medicina de la UNAM, en 1930, mediante cursos semestrales que se impartían a los estudiantes del quinto año de la carrera. Posteriormente impartió esta misma cátedra en la Escuela de Postgraduados, desde 1945 hasta su jubilación dentro de la docencia, que fue hace diez años.

Antes de estas materias, el doctor Aquilino Villanueva impartió en la misma UNAM el curso de Propedéutica Quirúrgica, cátedra que obtuvo por oposición.

Al respecto, indica: "Esta preparación es básica para el alumno, porque en dichas clases se les enseña a auscultar e inspeccionar al enfermo, así como a darse cuenta de su padecimiento por medio del interrogatorio. El futuro médico aprende a enterarse de cómo se inició el malestar del paciente, cómo ha evolucionado, a cuáles operaciones se ha sometido con anterioridad, y también de los problemas que puede tener en su trabajo o en el ejercicio de su profesión, pues éste repercute, invariablemente, en la salud del individuo provocándole lo que conocemos como 'enfermedades ocupacionales'".

Siendo uno de los propósitos principales de esta serie de entrevistas a los profesores e investigadores eméritos

de la UNAM el que transmitan su vasta experiencia en el terreno de la enseñanza, se le solicitó al doctor Aquilino Villanueva su opinión al respecto: "La enseñanza ha evolucionado notoriamente. Cuando yo impartía aún clases, se daba mucha teoría. En la actualidad, el estudiante de medicina asiste frecuentemente a los hospitales, lo que permite, desde un principio, establecer mayor contacto con los enfermos. Siendo Director General del Hospital General establecí el Internado Rotatorio y la Residencia Médica, en la que el médico recién recibido está obligado a permanecer dentro del Hospital durante dos años, que fue un paso gigantesco en la enseñanza de posgrado".

Aun cuando algunos problemas de la Facultad de Medicina han sido ya superados, el doctor Aquilino Villanueva considera que hay una situa-

- La creación de nuevas escuelas de medicina en áreas rurales, una posible alternativa
- Lo ideal: contar al menos con un médico por cada dos mil habitantes

ción de mucha gravedad que aún persiste y es el aumento de la población estudiantil. Porque "si en 1913 ingresábamos 145 alumnos, hoy se inscriben más de diez mil, cuestión que dificulta el desenvolvimiento armónico del proceso enseñanza-aprendizaje". Propone, como una alternativa a seguir, la creación de nuevas escuelas de medicina, pero en las áreas rurales.

"Una posible solución sería brindar mejores condiciones a los médicos del campo, puesto que la vida resulta difícil en muchas regiones del país. Si el campesino a veces no puede ni comer, menos puede pagar un médico. Lo ideal sería que por cada dos mil habitantes se contara cuando menos con un médico. Pero, para ello, se requiere de la creación de escuelas en las zonas rurales.

marcaron el principio de la "Residencia" en México, lo que significó, a bien, el inicio de la carrera hospitalaria.

El doctor Aquilino Villanueva es considerado uno de los más sobresalientes cirujanos a nivel internacional. Su nombre aparece desde hace 15 años mencionado como representante de nuestro país en la revista científica *Surgery, Gynecology & Obstetrics*. Esta distinción se obtiene con la aprobación de diez expresidentes del Colegio de Cirujanos que cuenta con aproximadamente 28 mil miembros.

Esta actividad constante, impulsada a cada momento por el deseo de mejorar la salud del pueblo, logró hacer de la vida del doctor Aquilino Villanueva una obra en sí misma; una obra en beneficio de la humanidad. ■

En las antiguas tradiciones religiosas se encuentran los primeros sistemas para representar al Universo, los cuales intentan explicar algunas categorías que expresan realidades colectivas, tales como tiempo y espacio. Es decir, las cosmologías mediante las que se comprende el origen y estructura del Universo son siempre de tipo religioso y aparecen cargadas de diversas valencias simbólicas que hacen al cosmos escenario de múltiples manifestaciones de lo sagrado.

En el caso de los antiguos mayas es posible encontrar en símbolos, mitos y prácticas rituales imágenes que se remiten a una concepción estructurada del Universo, en la que se reconocen dos tradiciones complementarias: una que se refiere a la imagen "zoomorfa" del cosmos y otra que corresponde a un esquema geométrico del Universo.

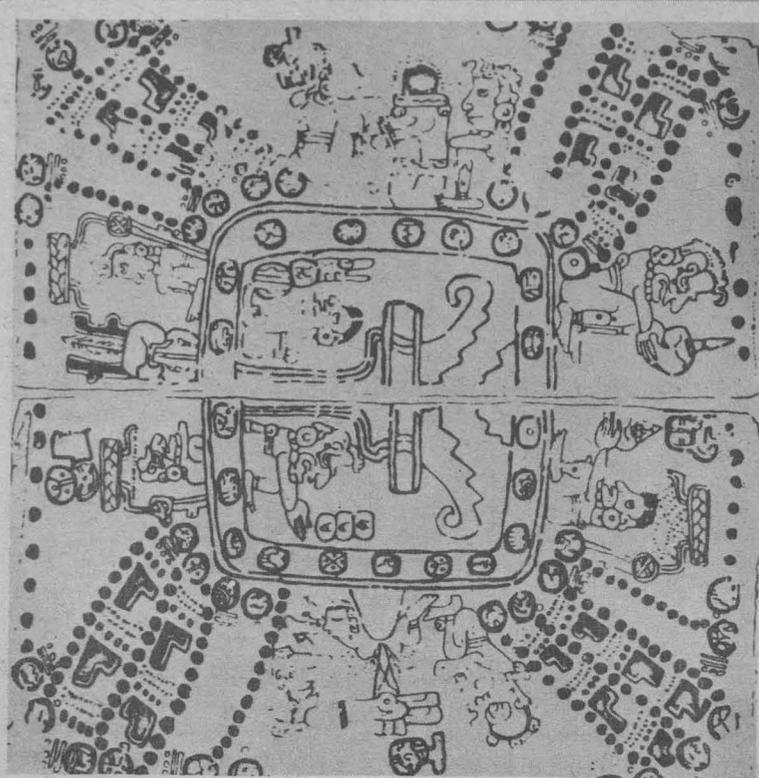
El estudio simultáneo de las referencias que se han encontrado en diversas fuentes coloniales del área maya, tanto indígenas como españolas, ha permitido conocer algunas de las figuras cosmológicas que estos grupos compartían durante el siglo XVI y que en general corresponden a la tradición geométrica del cosmos. Cada uno de los elementos que conforman el Universo tiene asociadas valencias simbólicas que constituyen una gran imagen geométrica, cromática y vitalista del mundo.

Debido a que en el pensamiento maya el binomio tiempo-espacio forma una unidad inseparable, las religiones cósmicas presentan diversas significaciones conforme a los periodos con los que se relacionan y los principios antagónicos que actúan conjuntamente en el Universo: "bien" y "mal", luz y oscuridad, vida y muerte, derecha e izquierda, este y oeste,

Estudio de las fuentes coloniales

Las ideas cosmológicas de los mayas en el siglo XVI

- En la concepción estructurada que del Universo tenían los mayas se reconocen una imagen "zoomorfa" y un esquema geométrico del cosmos



Representación del plano terrestre (Códice Madrid).



el pensamiento maya, y parecen ser portadores de cargas de energía que influyen sobre el mundo y los hombres; quizá por su relación con la oscuridad (la mayoría sólo resulta visible durante la noche), se asocian con el aspecto negativo del cosmos; al ser luz, aparecen a veces como seres benéficos.

El Sol y la Luna presentan, mediante su movimiento, el cambio constante que hay en el Universo, por lo que fueron considerados como seres necesarios para que iniciara el correr del tiempo profano, dentro del cual el hombre puede habitar en el mundo. Es posible decir que siempre que los mayas efectuaron observaciones astronómicas lo hicieron con el fin de conocer las influencias que los astros ejercían sobre el mundo.

Al ser el cielo un elemento que existía antes de los procesos de creación y presentarse como punto de partida del ordenamiento cósmico, así como por relacionarse con deidades protectoras del bienestar terrestre y con la luz diurna, es considerado como un sitio positivo; sin embargo, puede resultar negativo en algunos casos; por ejemplo, cuando están presentes ciertos astros, hay pocas lluvias o bien durante la noche.

Dentro del proceso cosmogónico maya, el plano terrestre ocupa un lugar preponderante, pues, según la tradición quiché, es el primer sitio ordenado por los dioses, ya que ahí es donde habitará el ser que sustentará a los creadores: el hombre. En la tradición de Yucatán hay una imagen similar; cuando la tierra está lista para ser habitada, el texto de Chumayel dice "se despertó la tierra", simbolizada por Itzamcabin, el gran saurio.

Paralelamente a esta imagen animal se encuentra otra que se refiere a una superficie plana y probablemente cuadrada. Quizás esto último sea otra forma de indicar que la tierra es el lugar donde el hombre puede habitar, puesto que los grupos mayas actuales asocian lo cuadrado con el mundo ordenado de la cultura, en el que el ser humano reside.

El Centro del Mundo

La idea del Centro del Mundo está ampliamente difundida entre los mayas. Es este un punto que simbólicamente se localiza en la tierra y permite la comunicación con cielos e inframundo, así como con lo sagrado. A él se asocian diversas imágenes; quizás una de las más significativas sea la de la ceiba, ya que hace las veces de centro, de Arbol de la Vida y de Arbol Cósmico. También se encuentran otras formas arquetípicas de simbolizar este punto: escalera, ombligo, templo, cuerda, montaña, pirámide y corazón.

El Centro del Mundo es, además, el sitio donde se intersectan los cuatro
Gaceta UNAM / 19 de marzo de 1984

ordenan los elementos de acuerdo al papel que desempeñarían posteriormente.

El cielo es, según la tradición del Popol Vuh, un elemento en el cual los dioses creadores habitaban durante el tiempo primordial; la misma idea parece encontrarse en el Chilam Balam de Chumayel, cuando relata que las deidades de esta región fueron atacadas por las del mundo subterráneo, en una de las etapas del proceso cosmogónico. Aun cuando son dos enfoques diferentes es posible inferir que se refieren a la misma imagen: el cielo es el lugar donde habitan los seres creadores y sustentadores del orden cósmico.

La existencia de trece capas superpuestas horizontalmente corresponde a una tradición de Yucatán, que se encuentra también entre algunos grupos

de Chiapas, que al parecer presenta otra variante, en la que estas capas forman una especie de pirámide, que al ascender y descender por ella se recorren los trece escalones, existiendo prácticamente siete pisos. En cada una de estas capas residiría una deidad o probablemente un astro.

Las referencias de los dioses de los cielos proporcionan elementos para deducir que sus funciones tienen relación con la fertilidad proveniente del cielo; es decir, con el bienestar del mundo. Sin embargo, por ser estas actividades tan importantes para la vida del hombre, su ausencia es negativa, por lo que estos dioses resultan ambivalentes.

Otro enfoque de la ambivalencia se da en los cuerpos celestes, los cuales presentan distintas significaciones en



Licenciada Laura Sotelo.

arriba y abajo, cielo e inframundo, etcétera. Aunque cada uno de los sectores cósmicos se relacionaba más directamente con alguno de estos aspectos, siempre había otro principio antagónico actuando.

Siete grandes regiones del Universo maya

Es posible distinguir siete grandes regiones en el Universo maya, tres de ellas resultado de la división en sentido vertical: cielo, tierra e inframundo, y cuatro en sentido horizontal, las cuales se pueden equiparar con los puntos cardinales básicos.

La estructura y significaciones que cada sector cósmico presenta están vinculadas con los mitos cosmogónicos, ya que, según el pensamiento maya, durante el proceso de creación se

rumbos del Universo. Esta división del cosmos con frecuencia es representada por cuatro caminos de diferente color: rojo, blanco, negro y amarillo, que se dirigen hacia las cuatro esquinas del Universo, quedando los puntos cardinales en el centro de cada uno de los lados del mismo. Estos cuatro sectores tienen un sentido simbólico y ritual más que geográfico o astronómico.

A cada región le corresponde uno de los cuatro Bacabes, que son dioses cuya función es sostener los cielos; una catástrofe cósmica fue propiciada por el Bacab del Este, quien se "desvió", según refiere el *Chilam Balam de Maní*. Sin embargo, las ceibas de los cuatro rumbos tienen la misma función que estos dioses, por lo que se cree que son imágenes simbólicas paralelas.

Los rumbos en las diferentes fuentes se mencionan siguiendo el movimiento contrario al de las manecillas del reloj; es decir, este, norte, oeste y sur. El este se considera como un sitio positivo, por su relación con el Sol naciente, mientras que el oeste es negativo, por el sitio donde se pone el Sol. Cada uno de estos sectores está relacionado con periodos, ceibas, aves y otros vegetales como maíz, frijol, habas, etcétera, que comparten características positivas o negativas, conforme al rumbo al que pertenecen.

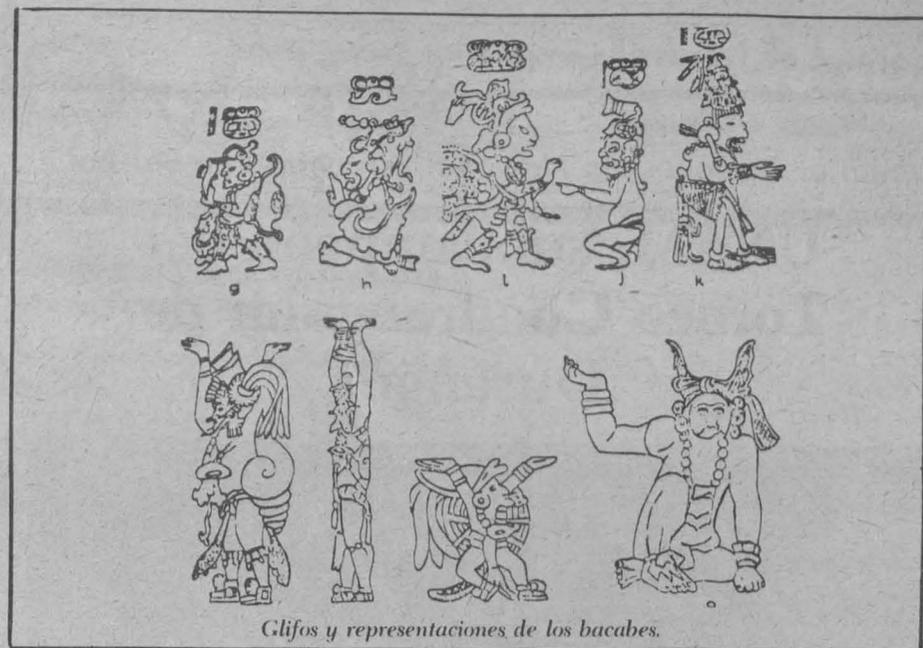
El inframundo, que se encuentra debajo del plano terrestre, es el sitio a donde se dirige la parte del hombre que sobrevive después de la muerte.

Simbólicamente, hay lugares por los que se puede entrar a este reino. Uno de estos casos se menciona en el *Popol Vuh*, que habla de Carchah (Guatemala) como una entrada al mundo subterráneo (Xibalbá). Para llegar propiamente a él se debe recorrer un largo camino con ayuda de un guía, descendiendo a través de escaleras, barrancos y ríos y al llegar al cruce de los cuatro caminos, tomar por el negro.

En el Xibalbá, la parte más profunda del mundo subterráneo, se encuentra la Sala del Consejo de los señores del inframundo, donde cada uno de ellos tiene su asiento, así como el banco de piedra ardiente; también existe un jardín y las diversas "casas de tormento". El Metnal, como se conoce este mundo subterráneo entre los mayas de Yucatán, coincide en algunos



Pasaje del Códice Dresde.



Glifos y representaciones de los bacabes.

puntos con el quiché, y al parecer está formado por nueve capas, siendo el Metnal la más baja de ellas.

Las deidades que habitan en este plano tienen como función atentar contra la vida y salud humanas; al cumplir con ella ayudan a conservar el equilibrio cósmico, por lo que no se pueden considerar actividades negativas, sino necesarias. Hay que recordar que de este sector surge de nuevo la vida, por ser, de hecho, el interior de la tierra.

A pesar de las diferentes imágenes relacionadas con cada uno de los sectores cósmicos que se han encontrado

en el área maya, resultado de diversas tradiciones asociadas con el Universo, es posible hablar de una tradición cosmológica común al ámbito maya durante el siglo XVI, que concibe al Universo estructurado en siete grandes regiones, en las que actúan constantemente principios antagónicos de armonía.

Las ideas cosmológicas mayas en el siglo XVI es una investigación de la licenciada Laura Elena Sotelo Santos, que próximamente publicará el Centro de Estudios Mayas, dependiente del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Centro de Estudios Mayas

Las constituciones diocesanas del obispado de Chiapas

El estudio sobre la cultura y costumbres mayas requiere del análisis de diferentes fuentes que nos permiten conocer, desde sus orígenes, las modificaciones que sufrieron a lo largo de la historia, sobre todo en periodos críticos de su evolución, como fue la Conquista española en México y Centroamérica, durante el siglo XVI.

Un indicador sobre los cambios que sufrió la cultura maya en este periodo lo constituye la política de evangelización; parte de ella se manifestó en el derecho que los obispos tenían de expedir constituciones en cada una de sus diócesis, tendientes a regir la vida espiritual y material de los fieles con el fin de salvar sus almas.

Claro que el enfrentamiento entre el cristianismo y la cultura indígena debió ser muy tenso, particularmente porque los puntos de vista de ambas partes diferían diametralmente uno de otro, y pocas veces trataron de comprenderse buscando el bienestar colectivo. Así pues, dentro de este contexto es como deben analizarse las campañas de evangelización y la preocupación que manifestaron varios obispos para "salvar a sus ovejas", utilizando métodos múltiples, algunos de ellos muy radicales, para convertirlos en buenos cristianos.

Los documentos que se conservan sobre las campañas de evangelización, así como las constituciones elaboradas por obispos en diferentes diócesis, permiten que los investigadores conozcan en fuentes directas los principales problemas y condiciones de vida que durante el periodo novohispánico determinaron la vida de los indígenas.



Maestra María del Carmen León.

Así, interesados por reunir fuentes de estudio sobre la cultura maya, los investigadores María del Carmen León y Mario Ruz, del Centro de Estudios Mayas, realizan la reedición de *Las constituciones diocesanas del obispado de Chiapas*, escritas por Fray Francisco Núñez de la Vega a fines del siglo XVII, obra en la cual el obispo, además de legislar, señala algunas características de la peculiar forma indígena de entender la religión cristiana en ese tiempo.

En las constituciones, aseguran los investigadores de la Universidad, se mencionan algunos problemas a los que se enfrenta el obispo en su diócesis y que complican su trabajo de evangelizador; habla, por ejemplo, de la arraigada costumbre del pueblo de brindar culto a imágenes de dioses prehispánicos que él considera ídolos

diabólicos, así como la creencia en el nahualismo y el uso persistente de calendarios prehispánicos.

Estas costumbres, calificadas por el fraile como idolátricas, entran en contradicción con la ortodoxia cristiana, y lo que causa mayor preocupación en el clérigo es que en pleno siglo XVII, a más de cien años de haber comenzado las primeras campañas de evangelización, los indígenas continúan con esas creencias que él consideraba posibles muestras de la llegada próxima del fin de los tiempos, y manifiesta también su temor de que en su diócesis surgiera el Anticristo.

El trabajo de reedición de las constituciones diocesanas incluye también la presentación de nueve cartas pastorales escritas por el propio Núñez de la Vega, en las que también se dan algunos datos sobre los mayas. En particular en la novena carta se hace referencia a las manifestaciones "gentílicas" de los indígenas.

En otra carta pastoral el obispo hace algunas reflexiones y críticas al Regio Patronato y al clero, incluso menciona reformas que deben hacerse con el fin de devolver a la Iglesia la administración de los bienes y recuperar su papel como rectora de la vida espiritual del gobierno.

Además, indican los investigadores, el trabajo incluye una amplia biografía del obispo, con datos obtenidos en varios archivos, sobre todo el de Indias en Sevilla; algunos de esos datos dicen que Francisco Núñez de la Vega era un criollo nacido en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia, donde inició su carrera eclesiástica; más tarde se trasladó a España como procurador de su orden, la dominica, y fue designado por la Corona para el obispado de Chiapas, el cual desempeñó desde 1648 hasta 1706, año de su muerte.

Durante el gobierno se dedicó principalmente a defender la dignidad de

la Iglesia, así como los privilegios que consideraba le eran propios; esta forma de pensar lo condujo a no pocos enfrentamientos con autoridades civiles de la Auditoría de Guatemala. También se mostraba interesado por depurar al clero y llevar a cabo una campaña de evangelización eficaz a la par que luchaba contra la idolatría.

Precisamente por las críticas, que hace al Regio Patronato y a algunas instancias eclesiásticas, se prohíbe la edición de *Las constituciones* en la Nueva España; por esta razón también el obispo manda su obra a Roma, donde luego de obtener las licencias eclesiásticas necesarias se imprimen. A su llegada a la Nueva España, la obra es confiscada, destruida y se le niega autorización para regir la diócesis.

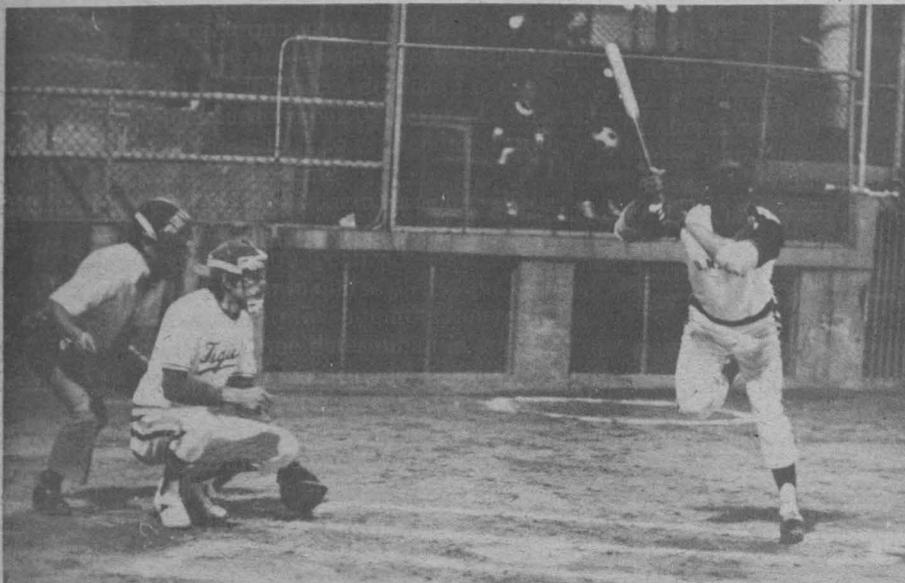
Para hacer el trabajo de reedición de la obra, que consta aproximadamente de mil 500 cuartillas, además de un estudio introductorio, apéndices de tipo documental, mapas y notas, los investigadores consultaron la edición impresa en 1702 y los manuscritos originales; el trabajo ha llevado varios años de investigación debido a las dificultades inherentes a una obra de esta naturaleza.

Los estudiosos señalaron que es necesario, antes de hacer cualquier evaluación sobre la ideología y comportamiento del obispo para erradicar lo que él llamó idolatría, situar los hechos en el contexto en el que sucedieron y no juzgarlos con ideas preconcebidas.

Por último, comentaron las posibilidades de utilización del trabajo que realizan, que pueden ser tantas como los intereses que motiven a consultarlo; ayuda a comprender el pasado de la cultura maya e incluso la actual forma en que los grupos mayas asumen sus vivencias religiosas, y también puede ayudar al estudio de la historia de la Iglesia en México.

Rumbo al Campeonato Nacional Estudiantil de Beisbol

UNAM, subcampeón del Torneo Cuadrangular de Durango



Como parte de su trabajo de preparación con miras al Campeonato Nacional Estudiantil de Beisbol, la selección de la UNAM obtuvo el segundo lugar en el Torneo Cuadrangular de Durango, en el cual participaron también los equipos: Villa Unión, Garda (de Vicente Guerrero) y Alacranes de Durango.

Dadas las características del torneo (por eliminación directa), los equipos que intervinieron en el cuadrangular jugaron, después del primer partido, ganadores contra ganadores y perdedores contra perdedores, con los resultados siguientes: en el primer día los pumas ganaron brillantemente al Villa Unión por 11 carreras a cero, destacando notablemente la gran labor del lanzador Luis Manuel Munguía, quien además de blanquear a sus rivales lanzó un juego perfecto, sin hit ni carrera.

Por su parte, la novena del Garda derrotó a los Alacranes de Durango por 13 carreras contra 2. Tras los primeros resultados registrados, el juego final por el título del torneo fue ganado por los peloteros del Garda, quienes superaron a los pumas por 7 carreras a 2.

Con estos resultados, el equipo de la UNAM culminó su breve gira de preparación, en la que, a principios de la misma, jugaron frente al equipo Emiliano Zapata de la Liga Tabasqueña, donde los beisbolistas universitarios fueron dominados por el lanzador David Valenzuela, con marcador final de 9 carreras a 3.

La selección universitaria estuvo integrada por Enrique Alzúa, Octavio Dávalos, Carlos Brown, César Velasco y Gonzalo Díaz (de la Facultad de Ingeniería); Jorge Luis López, Víctor Martínez, Falconi Elías, Jorge Alvarez, Jair Pacheco y Luis Munguía (de la ENEP Acatlán), quienes fueron dirigidos por Humberto Acuña (entrenador) y Sergio Bermúdez (asistente).

El profesor Angel Martínez, entrenador en jefe de beisbol en Ciudad Universitaria, señaló que entre los aspectos de mayor importancia que se observaron en estos juegos estuvo la destacada labor de los nuevos jugadores, 25 hasta el momento, que le han venido a dar nueva energía al representativo de la UNAM. Entre ellos se puede mencionar al joven lanzador Luis Manuel Munguía Pérez, estudiante de arquitectura en la ENEP Acatlán, quien lanzó en esta gira su tercer juego sin hit ni carrera en su currículum deportivo.

Por último, el profesor Martínez afirmó que los grupos integrados al Campeonato Nacional Estudiantil de Beisbol, que se jugará en Puebla del 21 al 27 de mayo, quedaron constituidos de la siguiente forma:

Zona 1. UABJO, U. Veracruzana, UACH, UAP, ENEP Zaragoza y ENEP Aragón.

Zona 2. UAG. UAE Morelos, UAT, UAM, IPN, FES Cuautitlán y ENEP Iztacala.

Zona 3. UA México; UAT; UNAM; IPN; FES Cuautitlán y ENEP Iztacala. ■

Aviso

A todos los interesados en la práctica del Tae Kwon Do, se les comunica que el próximo 24 de marzo se llevará a cabo el Torneo selectivo abierto para cintas blancas y amarillas, en el gimnasio de la Pista de Calentamiento de Ciudad Universitaria.

Para mayores informes, acudir al gimnasio de Tae Kwon Do, de lunes a viernes, de 13:00 a 17:00 h, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4448.

El 23 de marzo, en la ENEP Acatlán

Clausura del Curso de evaluación funcional

El próximo 23 de marzo, en el Auditorio II de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, se clausurará el Curso de evaluación funcional, que inició a principios del presente año con la participación de 200 alumnos.

Asistieron al curso alumnos de las diferentes carreras que se imparten en la ENEP Acatlán, quienes, según el doctor Roberto Rodríguez Nava, encargado del Departamento de Medicina del Deporte de la escuela, "quisieron tomar conciencia de los beneficios reales que trae consigo la actividad física bien planeada".

El curso se dividió en tres instancias

como objetivos a cumplir: Aprendizaje de ejercicios de coordinación muscular, Elasticidad y flexibilidad y, finalmente, Resistencia aeróbica.

El doctor Rodríguez comentó que los trabajos realizados en este campo arrojaron buenos resultados, ya que los 200 alumnos que tomaron parte en el curso fueron la mejor publicidad para futuros eventos de esta naturaleza.

"La idea que siempre nos inspiró, y que no perdimos de vista fue la forma como se beneficia el aparato cardiovascular y sus repercusiones a nivel general en el cuerpo humano", concluyó. ■

Por equipos, categoría infantil

Pumas, segundo lugar en el "Encuentro amistoso de gimnasia"



El profesor Mario Revuelta Medina felicitó al equipo de gimnasia infantil de la Organización Pumitas por su destacada actuación en San Luis Potosí.

El conjunto representativo infantil de la UNAM obtuvo el segundo lugar, por equipos, al acumular 110.65 puntos en el Encuentro amistoso de gimnasia, celebrado los días 24 y 25 de febrero en el Gimnasio Miguel Barragán, de San Luis Potosí, donde participaron además los clubes Luce-ro y Potosino.

El programa de competencias para las pequeñas gimnastas, cuyas edades fluctúa entre los 6 y 8 años, fue el obligatorio de cuarto nivel, que comprende las pruebas de: salto de caballo, barras asimétricas, viga de equilibrio y ejercicios a manos libres.

La actuación de las pumitas culmi-

nó con el logro del tercer lugar por parte de Ana Laura Tagle en salto de caballo (6.60). Su compañera de equipo, Lorena Hernández, también se ubicó en el tercer sitio en la prueba de barras asimétricas, en tanto que en la de viga de equilibrio Liz Lara obtuvo otro tercer lugar con calificación de 8.00.

Finalmente, en la clasificación general, Liz Lara quedó clasificada en el tercer sitio con 28.95 puntos; Lorena Hernández, Ana Laura Tagle y Paula Villagrán ocuparon el 6o., 7o. y 8o. lugares, respectivamente, con calificaciones de 28.45, 27.80 y 25.55, en ese orden. ■

Aviso

Al personal de educación física

La etapa escolarizada del curso modular La actividad física deportiva y recreativa, su práctica científica y técnica, correspondiente a los módulos III y IV, se realizará del 26 de marzo al

6 de abril de 1984, de 15:00 a 21:00 h, en el Auditorio Profesor Carlos Pérez del Toro, de la Facultad de Contaduría y Administración.

Diabetes Mellitus (II)

La diabetes no insulino-dependiente, llamada del tipo II o insulino-pletórica es la forma más frecuente, más heterogénea y más leve de las diabetes; ocurre primordialmente en adultos, pero también se presenta en jóvenes.

En los casos de esta forma de diabetes se comprueba la presencia de insulina en la sangre en cantidades suficientes para evitar que los enfermos tengan una grave complicación conocida como cetoacidosis diabética, que en los diabéticos del tipo I constituye un cuadro capaz de llevar a la muerte al paciente si no es atendido rápida y adecuadamente.

Las investigaciones sobre diabetes han aclarado que el gen de la insulina se encuentra localizado en el cromosoma M, por lo que se piensa que en éste se encuentran contenidos, además, los factores que determinan la adecuada síntesis de la hormona; su falla condicionaría la alteración de su almacenamiento y liberación.

Investigaciones más recientes se han encaminado al estudio de los llamados receptores celulares de insulina, observándose que la resistencia celular a la insulina puede ser por fallas en estos receptores o bien por anomalías en la insulina circulante.

El tipo de diabetes que comentamos puede presentarse asociado o no a la obesidad. Esta última es resultado de la excesiva ingestión de calorías, la que posiblemente conduce a producir insensibilidad de los receptores celulares a la insulina o bien a inducir lesiones en las células beta del páncreas (encargadas de producir la insulina), debido ello a la estimulación constan-

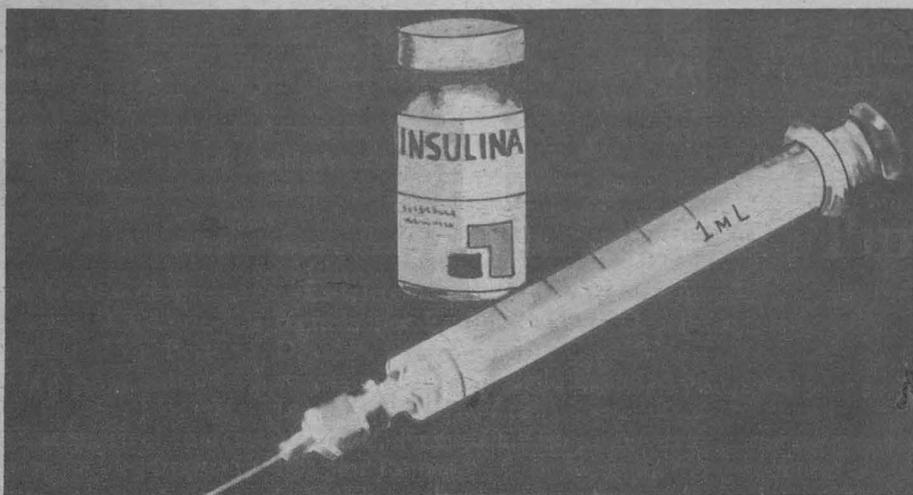
- La diabetes denominada insulino-pletórica o del tipo II es la más común y se presenta tanto en adultos como en jóvenes
- La obesidad contribuye al desarrollo de este tipo de diabetes
- Existen algunas medidas preventivas contra su avance o complicaciones

para descartar este grave problema de salud. Estos pacientes son los más difíciles para manejo médico y terapéutico, ya que normalmente se niegan a aceptar que son diabéticos y, por lo común, no toman en cuenta las indicaciones del médico hasta que se presentan algunas graves complicaciones.

Los síntomas de estos pacientes pueden ser: aumento de la sed, del hambre y el número de las micciones; hay otros más específicos: fatiga en

tura, particularmente en las extremidades inferiores (a esto se le conoce como neuropatías y son ya complicaciones de la diabetes, a las cuales el paciente por lo general no les presta la adecuada atención).

Las complicaciones de las diabetes están condicionadas todas por la elevación de la glucosa sanguínea, que estimula la formación de grasa para así acumular el exceso de azúcares, pero la cual se va a depositar en varios sitios, como en las arterias. Por eso los



grado importante y comen en los genitales en el caso de la mujer; en cuanto al hombre, se registra entorpe-

diabéticos sufren más de infartos al corazón que los no diabéticos.

Los otros órganos que se pueden afectar son los ojos, pudiendo llegar a producirse ceguera; el riñón se va lesionando hasta llegar a la insuficiencia renal, cuadro grave que en ocasiones lleva al paciente a condiciones en que sólo sobrevive gracias a las diálisis.

En el sistema nervioso, la enfermedad produce neuropatía, que se puede desarrollar en cualquier parte del organismo y causar trastornos varios, entre ellos, impotencia incurable en el hombre, diarreas crónicas, incapacidad urinaria y otras. En las piernas pueden llegar a presentarse ulceraciones conocidas como gangrena diabética, que por lo general obligan a la amputación del miembro afectado.

De lo anteriormente descrito se colige la importancia de las medidas de prevención. Cuando existen en el individuo antecedentes de familiares diabéticos, es necesario acudir al médico periódicamente, por lo menos una vez al año, para la realización de exámenes de laboratorio que comprueben que los niveles de azúcar no estén ele-

vados. Además, hay que evitar la obesidad y la ingestión de grandes cantidades de azúcares refinados como los que contienen los refrescos, dulces, pastelillos, chocolates, caramelos y pastas diversas.

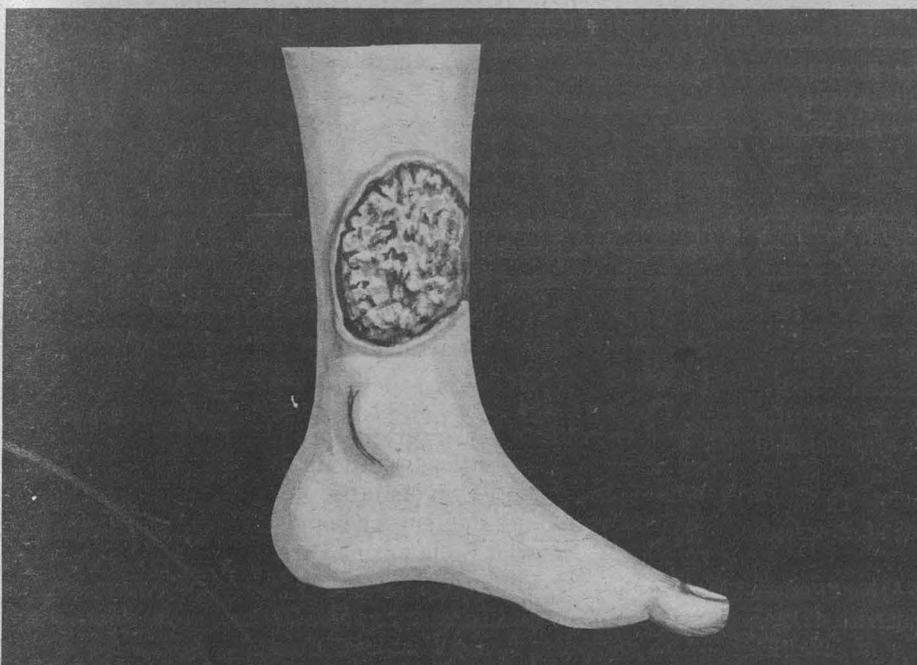
Es indispensable realizar también algún tipo de ejercicio físico diariamente con la adecuada supervisión, no ingerir alimentos entre comidas y tener especial cuidado de los pies, pues fácilmente éstos se ulceran y gangrenan. Si ya se comprobó el diagnóstico de diabetes, tomar los medicamentos con la regularidad prescrita y evitar además el consumo de alcohol y de tabaco.

El pronóstico de la enfermedad continúa siendo incierto a pesar de los grandes avances en el diagnóstico y en el tratamiento; sin embargo, debe insistirse en que siempre es posible lograr un control del padecimiento, impidiendo su avance y permitiendo al enfermo, que sigue el régimen dietético y medicamentos apropiados, una larga vida en condiciones muy satisfactorias y prácticamente normales.

Quienes no se ciñen a las reglas de alimentación, ejercicio y control y supervisión médica son quienes sufrirán los graves y desagradables riesgos de las complicaciones del padecimiento. Un periodo de 10 a 20 años después del inicio de la diabetes parece ser crítico, ya que si no se presentan durante él complicaciones insuperables, existe la posibilidad de que no sea afectada seriamente la salud del paciente y éste pueda disfrutar una existencia muy cercana a la normal.

Por el momento existen muchas esperanzas de que el trasplante de células beta del páncreas se pueda realizar a mayor escala para beneficio de más enfermos diabéticos.

RECUERDA:
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!
DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA
PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud.



te por la excesiva cantidad de carbohidratos circulantes. Esto, a su vez, determina el aumento del hambre, condicionado al hecho de que la ingestión de alimentos provoca la liberación de insulina, con lo que descienden los niveles de la glucosa sanguínea; pero como el organismo ya está acostumbrado a los niveles elevados de dicha glucosa, aparece el hambre determinante a su vez de la ingestión de alimentos; se recuperan los antiguos niveles de glucosa, con lo que se entra en un círculo vicioso.

En cuanto a las personas no obesas, constituyen un grupo más difícil de diagnosticar pues sólo se cuenta con los exámenes médicos periódicos, mediante los cuales, al detectarse los antecedentes diabéticos familiares, se deben realizar los estudios necesarios

para la percepción de la vibración, del dolor o de la tempera-

Edición de publicaciones periódicas biomédicas mexicanas

Mesa redonda

La Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez será el escenario donde se lleve a cabo la mesa redonda sobre Edición de publicaciones periódicas biomédicas mexicanas, el martes 27 de marzo, de 9:00 a 13:00 h.

Se convoca a editores, autores, investigadores y bibliotecarios. Aportación: \$ 3,000.00. Asistencia libre a socios de BIBAC.

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos: 550-52-15, extensión 3581, y 534-48-20, extensión 12.

Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud

Cursos para el personal docente en salud

Taller de técnicas didácticas. 2 al 13 de abril: lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 14:00 h.

Curso de diseño de programas. 2 al 6 de abril: lunes a viernes, 9:00 a 14:00 h.

Curso de evaluación de programas. 9 al 13 de abril: lunes a viernes, 9:00 a 14:00 h.

Curso de toma de decisiones. 7 al 18 de mayo: lunes, miércoles y viernes, 9:00 a 14:00 h.

Taller de introducción a la fotografía educativa. 14 al 18 de mayo: lunes a viernes, 9:00 a 14:00 h.

Para informes e inscripciones comunicarse a los teléfonos: 554-86-55 ó 554-85-13, o presentarse en el CEUTES, Presidente Carranza 162, Coyoacán.

Centro de Investigaciones en Fisiología Celular

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$71,228.00, en el área de computación en investigación biomédica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de ingeniero biomédico o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en el área de su especialidad y
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Demostrar tener conocimientos en los lenguajes de programación Fortran, Pascal y Basic.
- b) Demostrar conocimiento en sistemas operati-

vos para computadoras Digital, Cromemco y Apple.

- c) Demostrar experiencia en análisis digital de señales eléctricas para el Sistema Nervioso.
- d) Demostrar capacidad para desarrollar interfases entre computadoras e instrumentos de medición en el área de biología experimental.
- e) Tener conocimientos básicos de fisiología animal.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia de los documentos que acrediten el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 19 de marzo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Antonio Peña Díaz.



Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$55,214.00, en el área de Geofísica computacional, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado en Ingeniería de Sistemas Computacionales.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Presentar un proyecto de desarrollo de software para manejo de redes sísmicas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio I, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma Dirección se les comunicará la admisión de su solicitud.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 19 de marzo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Ismael Herrera Revilla.



Escuela Nacional de Artes Plásticas

División de Estudios de Posgrado

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular nivel "A" de tiempo completo, en el área de Arte Urbano, con sueldo de \$71,890.00, de acuerdo con las siguientes

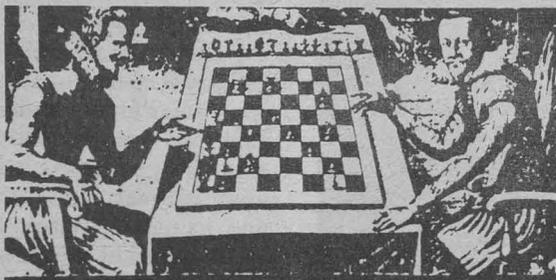
BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de la especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los concursantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Crítica escrita del programa del Seminario de Arte Urbano.
2. Presentar una exposición escrita de un tema del programa del Seminario de Arte Urbano, en un máximo de 20 cuartillas, de la misma materia.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre el Seminario.



5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formular un proyecto de investigación en el Seminario de Arte Urbano.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Curriculum vitae por cuadruplicado.
2. Copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza actualmente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Xochimilco, DF, 19 de marzo de 1984.

EL DIRECTOR DE LA ENAP
Maestro Gerardo Portillo Ortiz.

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C", de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de \$39,062.00, en el área de Tecnología Cinematográfica, de acuerdo a las siguientes

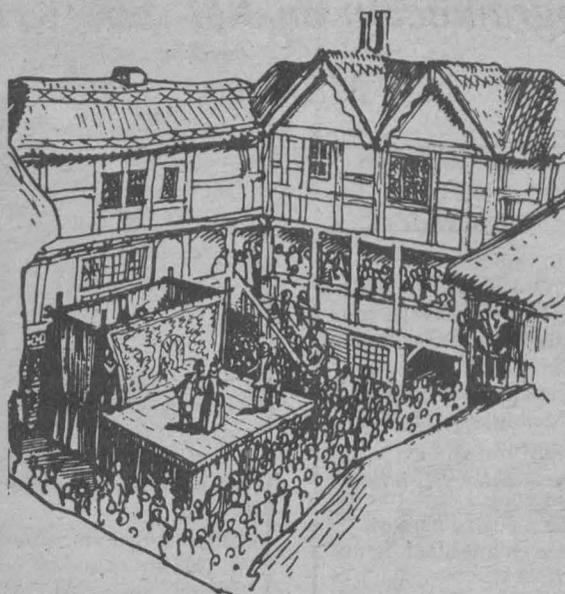
BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de licenciatura o tener preparación equivalente.
2. Tener conocimientos teóricos y experiencia práctica en el trabajo de laboratorio cinematográfico, sobre todo en lo que respecta a los procesos de revelado, impresión, características de los materiales sensibles de diversas marcas, armado de pistas, corte de negativo y control de calidad de copias compuestas.
3. Presentar un trabajo que acredite su capacidad profesional.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.



Los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente a la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en su domicilio o en su trabajo.

Allí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 19 de marzo de 1984.

EL DIRECTOR
Prof. r. José Rovirosa Macías.

—Nota aclaratoria—

Por razones no imputables a este órgano informativo, en la convocatoria de la ENEP Zaragoza que apareció en la página 26 de la Gaceta UNAM, del 23 de febrero del año en curso, dice: "1 plaza para impartir el módulo de laboratorio y taller de proyectos del área de análisis y procesos de la carrera de ingeniero químico". Debe decir: 1 plaza para impartir el módulo de laboratorio y taller de proyectos del área de análisis de procesos de la carrera de ingeniero químico.

Asimismo, dice: "1 plaza para impartir el módulo de laboratorio y taller de proyectos del área de diseño y procesos de la carrera de ingeniero químico". Debe decir: 1 plaza para impartir el módulo de laboratorio y taller de proyectos del área de diseño de procesos de la carrera de ingeniero químico.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Reinscripciones

Alemán	Italiano	Portugués
Francés	Inglés	Ruso

El alumno deberá presentarse en la Sección Escolar los días 2 y 3 de abril, donde recibirá su **boleta de calificación**.

El día 4 de abril, los alumnos acudirán con su **boleta de acreditado** al Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos de la UNAM, situado en Calzada del IMAN No. 7, de las 10:00 a las 13:30 y de las 15:00 a las 18:30 h, para realizar los trámites de reinscripción.

Los alumnos que deseen reinscribirse en el **turno matutino** (de 7:00 a 14:00 h.) acudirán de 10:00 a 13:30 h, los que deseen reinscribirse en el **turno vespertino** (de 14:00 a 21:00 h.) acudirán de las 15:00 a las 18:30 h.

1. El alumno pagará la cuota de su reinscripción en la **caja** situada en la ventanilla No. 10 del Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos. El costo es:

\$300.00 inglés, italiano, portugués, ruso y alemán (3o. en adelante).
\$600.00 alemán y francés.

2. El alumno entregará en la ventanilla que le corresponde el recibo del pago (original y copia).
3. Una vez que ha entregado el documento anterior y se le ha inscrito en la lista, se le entregará:
 - i) comprobante de reinscripción.
 - ii) copia del pago sellada (hoja amarilla).
4. Realizados los pasos anteriores el alumno quedará formalmente inscrito.

Japonés	Hebreo	Búlgaro
Chino	Arabe	Griego moderno

Las reinscripciones en estas lenguas se harán en el edificio del CELE el día 4 de abril. Los alumnos deberán recoger su boleta en la Sección Escolar los días arriba señalados.

Para realizar el trámite correspondiente a su reinscripción, seguirán los pasos arriba señalados: (2, 3 y 4 en el mismo Centro). La cuota de estos idiomas es:

\$300.00 búlgaro y griego moderno.
\$600.00 árabe, chino, hebreo y japonés.

Los alumnos que no acreditaron, desertaron o que no se presentaron al examen final, llevarán a cabo sus trámites de reinscripción el 5 de abril, siempre y cuando haya lugar.

Nota: El estudiante que no pueda realizar sus trámites personalmente podrá ser reinscrito por otra persona con una carta poder y los documentos señalados para tal fin.

Inicio de clases: 16 de mayo.

El Colegio de México

Maestría en Desarrollo Urbano (1984--1986)

El Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU) ofrece un programa de Maestría en Desarrollo Urbano con duración de dos años divididos en cuatro semestres y precedidos de un curso propedéutico de tres meses a iniciarse el 4 de junio de 1984.

Los candidatos deberán:

- 1) Ser egresados de escuelas o facultades universitarias y poseer la licenciatura o su equivalente.
- 2) Presentar examen de admisión en El Colegio o en instituciones del interior de la República que oportunamente se indicarán.
- 3) Dirigir una solicitud de admisión antes del 6 de abril de 1984 al Departamento de Asuntos Escolares de El Colegio de México.

Las formas de solicitud de admisión pueden ser solicitadas personalmente o por carta al Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, Camino al Ajusco 20, Apartado Postal 20-671, México, DF, Código Postal 01000.

El Colegio otorga un número limitado de becas a alumnos regulares de nacionalidad mexicana y les exige dedicar tiempo completo a sus estudios.

Para mayores informes, llamar al teléfono 568-60-33, extensión 323.

7:05 h. Bach, J.S. Concierto para tres clavicimbales y cuerdas en Do mayor, BWV, 1064. Lully, J.B. Selecciones orquestales de "Amadis".
 7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.
 8:50 h. Cursos monográficos. Por Alvaro Matute.
 9:20 h. Concierto matutino: Thomas, A. Obertura de la ópera "Raymond". Bax, A. "Tintagel", poema sinfónico. Ravel, M. "Rapsodia española". Schumann, R. Concierto para piano y orquesta en La menor, Op. 54. Schubert, F. Sinfonía No. 6 en Do mayor.
 11:00 h. Danzas y música instrumental de la India (I parte).
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Mozart, L. Concierto para trompeta y orquesta en Re mayor.
 12:30 h. Obra pianística del Romanticismo. Brahms, J. Variaciones y fuga sobre un tema de Haendel, Op. 24, para piano.

Johannes Brahms nació en Hamburgo en 1833, y a la edad de catorce años dio su primer concierto público interpretando una de sus composiciones; no obstante, debía ganarse la vida tocando en las tabernas del puerto y escribiendo música para "cervecería". Después de 1862, Brahms vivió principalmente en Viena, desde donde hacía algunos viajes profesionales a Suiza, Italia, Alemania e Inglaterra. En Viena fue director de la Singakademie por algún tiempo, pero a partir de 1875 se consagró casi exclusivamente a la composición. La obra de Brahms así como la de Bach y Beethoven marcaron el apogeo de una época.

13:00 h. Recital de música antigua: Música inglesa para laúd de la era isabelina (I).
 13:30 h. Hablemos de música. "El arte del buen oír". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Haendel, G.F. Aires de los cazadores de "El pastor Fido".
 14:00 h. Scarlatti, D. Sonatas para violín y continuo No. 1, en Do menor, y No. 2, en Re menor.
 14:15 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.
 14:45 h. Atterberg, K. Suite No. 3, para violín, viola y orquesta de cuerdas.

Programación en AM, 860 KHz.

Marzo

15:35 h. Concierto vespertino: Donizetti, G. "Roberto Devereux", obertura. Smetana, B. "De los bosques y las praderas de Bohemia" (poema sinfónico No. 4 del ciclo "Mi patria"). Grieg, E. Concierto para piano y orquesta en La menor, Op. 16. Mendelssohn, F. Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 11.
 17:00 h. Satie, E. "Tres piezas en forma de pera" (Trois morceaux en forme de poire), para piano a cuatro manos.
 19:00 h. La música en imágenes. Por la Filmoteca de la UNAM.
 19:15 h. Stravinsky, Igor. Septeto.
 20:00 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.
 21:30 h. Academia Poética. Por Margarita Peña.
 22:35 h. Villa-Lobos, H. "Suite popular brasileña" para guitarra. Ives, Ch. "Sonata de tres páginas" (Three page sonata), para piano.
 23:00 h. Concierto de medianoche: Beethoven, L.V. Obertura de "El Rey Esteban", Op. 117. Ibert, J. "Puertos de escala". Shostakovich, D. "La ejecución de Stepan Razin", Op. 119 (textos de Yevgeny Yevtushenko). Mozart. Concierto para violín y orquesta en Re mayor, K. 271 a., y Sinfonía No. 41 en Do mayor, K. 551 "Júpiter".

Martes 20

7:05 h. Brahms, J. Sonata para dos pianos en Fa menor, Op. 34a.
 7:45 h. Stradella, A. "Sinfonía avanti il Barcheggio" y "Sinfonía avanti el Damone".
 8:50 h. Análisis político. Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.
 9:20 h. Concierto matutino: Copland, A. Cuatro episodios coreográficos de "Rodeo". Ravel, M. "Ma mère l'Oye" (Mamá la Oca), suite de ballet. Hummel, J.N. Concierto para fagot y orquesta en Fa mayor. Hydn, J. Sinfonía No. 45 en Fa sostenido menor "Los adioses".
 11:00 h. Revista informativa. Por el Departamento de Información.
 11:15 h. Beethoven, L. Sonata para piano No. 27 en Mi menor, Op. 90.
 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 12:30 h. Recital de música vocal: Musorgsky, M. Selecciones de "Boris Gudonov", cantadas por Chaliapin.
 13:00 h. Schubert, F. Quinteto para cuerdas en Do mayor.



14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.
 14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.
 14:30 h. Prokofiev, S. Sonata para piano No. 8 en Si bemol mayor, Op. 84.
 15:35 h. Concierto vespertino: Gould, M. "Columbia", obra para orquesta. Moncayo, J.P. "Cumbres", Moscheles, I. Concierto para piano y orquesta en Sol menor, Op. 58. Strauss, R. "Sinfonía doméstica", Op. 53.
 17:00 h. Vejvanovsky, P. Serenata en Do para dos trompetas y orquesta.
 17:15 h. Concierto de cámara: Borodin, A. Cuarteto No. 2 en Re mayor. Bártok, B. Cuarteto No. 3 (1927).
 19:00 h. El pueblo en sus voces. Por Felipe Orlando.
 19:15 h. Bonporti, F. Concerto a quattro en Si bemol mayor, Op. 11, No. 4.
 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
 20:45 h. Honegger, A. "La danza de la muerte", oratorio.
 21:15 h. Retrato hablado. Santos Balmori, pintor. Por Elvira García.
 21:45 h. Correa de Araujo, F. Piezas para órgano.
 22:35 h. Rameau, J. "Nuevas piezas para clavicimbaló" (1727 & 1731), Parte I.
 23:00 h. El cine y la crítica (repetición).
 23:30 h. Concierto de medianoche: Alfvén, H. "Elegía" y "Rapsodia sueca". Mahler, G. Sinfonía No. 10 (Versión de Deryck Cooke).



7:05 h. Elgar, E. "Elegía" para cuerdas, Suite de "La dama española" y "Sospiri", para cuerdas, arpa y órgano. Haydn, J. Sinfonía No. 48 en Do mayor "María Teresa".
 7:45 h. Galería universitaria. Presenta Academia Médica.
 8:45 h. Galería universitaria. Filosofía contemporánea. Por Ricardo Guerra.
 9:20 h. Concierto matutino: Grieg, E. Suite No. 1, de "Peer Gynt", y Danzas noruegas para orquesta, Op. 35. Chopin, F. Gran Fantasía sobre temas polacos, Op. 13. Strauss, R. Concierto para corno No. 2 en Mi bemol mayor. Milhaud, D. Sinfonía No. 3 (con coro).
 11:00 h. Wagner, R. Sonata para piano en Si bemol.
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Vivaldi, A. Concierto para



violin y orquesta en Do mayor, Op. 8, No. 12.
 12:30 h. Obra pianística del Romanticismo: Schubert, F. Fantasía en Fa menor para piano a cuatro manos, Op. 103. Liszt, F. Vals "Mefisto" (arreglo de Busoni).
 13:00 h. Recital de música antigua: Anónimo. Suite de danzas en Sol menor. Pachelbel, J. Ricercare, coral y fantasía para órgano.

Johann Pachelbel nace en Núremberg en 1653. Su originalidad reside en la pureza y la grandiosa simplicidad de su estilo, contrastante con el virtuosismo de los organistas del norte de Alemania. Su obra influyó de manera decisiva en J.S. Bach, el hijo espiritual más auténtico de Pachelbel. Entre sus obras existen motetes, cantatas, muchísimas composiciones para órgano y clavecín, canciones y tocatas.

13:30 h. Hablemos de música. "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Henze, H.W. "Tres tientos", para guitarra.

Miércoles 21

14:00 h. Schoenberg, A. "Pelléas y Mélisande", Op. 5, poema sinfónico. Schumann, R. Sonata para violín y piano No. 1 en La menor, Op. 105.
 15:35 h. Concierto vespertino: Mozart, W. Obertura de "El empresario", K. 486. Dvorak, A. Concierto en Sol menor para piano y orquesta, Op. 33. Beethoven, L. Sinfonía No. 7 en La mayor, Op. 92.
 17:00 h. Velázquez, L. Bagatelas para piano.
 19:00 h. De autores y libros. Por Elena Urrutia.
 19:15 h. Lutoslawski, W. "La cadena de paja", para dos voces y conjunto de alientos.
 20:00 h. Consideraciones. Por Roberto Vallarino.
 20:15 h. Balada, L. "María Sabina", tragedia sinfónica.
 20:55 h. Incisiones. Por Carlos Illescas.
 21:00 h. Paganini, N. Caprichos para violín solo. Nos. del 1 al 5.
 21:30 h. Brahms, J. Once preludios de coral para órgano, Op. 122.
 22:35 h. Mendelssohn, F. Piezas breves para piano.
 23:00 h. Concierto de media noche: Barber, S. Dos escenas de: Antonio y

Cleopatra, Op. 40. Atterberg, K. "Las vírgenes prudentes y las vírgenes necias", rapsodia sueca, Op. 17. Massenet, J. Música de ballet de "El Cid". Hoffmann, J. Concierto para mandolina y orquesta en Re mayor. Arnold, M. Sinfonía No. 3, Op. 63.

Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.
 8:15, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:15 y 13:55 h. Noticiero cultural.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 18:00 h. Rendez vous avec vous.
 18:15 h. El italiano a través de sus canciones.
 18:30 h. Inglés para hoy.
 18:45 h. La familia Baumann.
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
 17:30 h. Rock en Radio UNAM.
 19:30 h. Panorama del jazz.
 1:00 h. Fin de labores.

Programación en FM, 96.1 MHz.

Marzo

Lunes 19

7:45 a 8:00 h. Wagenseil, G. Ch. Concierto para arpa y orquesta en Sol mayor.

13:00 a 15:00 h. Liszt, F. "Los preludios", poema sinfónico No. 3. Sibélius, J. "Tapiola", poema sinfónico, Op.



112. Rachmaninoff, S. Cantata "Primavera", Op. 20. Copland, A. "Juicios". Busoni, F. Sarabanda y cortejo (dos estudios para "Doktor Faust"). Op. 51. Mozart, W. Concierto No. 3 para corno y orquesta en Mi bemol mayor, K. 447. Filtz, A. Sinfonía a 8, "Sinfonía periódica No. 2".

18:00 a 20:00 h. Pachelbel, J. Toccata, chacona y coral para órgano. Schutz, H. Cinco motetes. Beethoven, L. Siete bagatelas para piano, Op. 33. Persichetti, V. Sinfonía No. 5, para cuerdas. Bach, J. "El clave bien temperado", libro I, preludios y fugas Nos. 13-16. Música de fiesta del Renacimiento. I.

20:00 a 21:30 h. Red Universitaria Mexicana.

21:30 a 24:00 h. Malipiero. G.F. Nocturno de cantos y danzas, para orquesta. Mendelssohn, F. "Elías", oratorio.

24:00 a 1:00 h. Gershwin, G. Música para piano. I. Haydn, J. Cuarteto No. 76 en Re menor, Op. 76, No. 2, "Quintas" y Sinfonía No. 46 en Si mayor.

Martes 20

7:45 a 8:00 h. Stamitz, K. Cuarteto para alientos en Mi bemol mayor, Op. No. 2.

13:00 a 15:00 h. Villa-lobos, H. "Amanecer en un bosque tropical". Hovhanness, A. Concierto No. 7 para orquesta. Prokofiev, S. "El amor por tres naranjas", suite, Op. 33-a. Lutoslawski, W. "Juegos venecianos". Satie, E. "Parade" (Desfile), música de ballet. Eichner, E. Concierto para arpa y orquesta en Do mayor. Haydn, J. Sinfonía No. 99 en Mi bemol mayor.

18:00 a 20:00 h. Beethoven, L. Sonata para violoncello y piano No. 5 en Re mayor, Op. 102, No. 2. Música renacentista para metales. Bach, J. Ch. Quinteto en Re mayor, Op. 11, No. 6. Francaix, J. Divertimento para oboe, clarinete y fagot. Scriabin, A. Sonata para piano No. 1, Op. 6. Hartmann, K. A. "Concierto fúnebre" para violín y orquesta de cuerdas. Bach, J.S. Corales para órgano Nos. 1-3 de los "18 corales de especie diferente".

20:00 a 22:45 h. Opera en Radio UNAM. "Cosi fan tutte" (Así hacen todas), en dos actos, de Wolfgang Amadeus Mozart.



22:25 a 23:45 h. Pieltain, D. P. Concierto para violín y orquesta en Sol mayor. Brahms, J. Valses para piano, Op. 39. Obras para violoncello de autores contemporáneos.

23:45 a 1:00 h. Mendelssohn, F. Preludio y fuga para órgano en Do menor e "Hijo y extranjero", Obertura, Op. 89. Purcell, H. Selecciones de "La reina de las hadas". Shostakovich, D. Concierto para piano y orquesta No. 2 en Fa mayor, Op. 102. Henze, H. Sinfonía No. 2.

Miércoles 21

13:00 a 15:00 h. Debussy. Tres piezas de "El rincón de los niños" (orquestradas por André Caplet). Schoenberg, Variaciones para orquesta, Op. 31. Blavet. Concierto para flauta y orquesta en La menor. Messiaen. "Sinfonía Turangalila".



18:00 a 20:00 h. Offenbach. Selecciones de operetas. Tartini, Concierto para violín y orquesta en Do mayor, Op. 2, No. 5. Beethoven. Sonata para piano No. 7 en Re mayor, Op. 10, No. 3, y Allegro y minué para dos flautas en Sol mayor, y Quinteto para oboe, tres cornos y fagot en Mi bemol mayor (fragmento). Ligeti, Volúmina, para órgano (versión original). Mozart. Cuarteto No. 23 en Fa mayor, K. 590.

20:00 a 21:00 h. Henze. "Elegía para amantes jóvenes", extractos de la ópera.

21:00 a 23:00 h. Respighi. Adagio con variaciones para cello y orquesta. Glier. "El jinete de bronce" (Suite de ballet No.2). Glazunov. Concierto para piano y orquesta No. 2 en Si mayor, Op. 100. David. Concierto para violín y orquesta, Op. 45. Haydn. Sinfonía No. 82 en Do mayor, "El oso".

23:00 a 24:00 h. Schubert. Tres piezas para piano (Impromptus Op. póstumo). Mendelssohn. "La primera noche de Walpurgis", cantata.

24:00 a 1:00 h. Danzas Húngaras del Renacimiento (II). Antheil. "Ballet mécanique" (Versión de 1954). Boehm. Partita para órgano sobre el coral "Ach wie nichtig, ach wie fluchtig".

Programas diarios en FM

7:00 h. Presentación.
7:05 h. El italiano a través de sus canciones.
7:15 h. Inglés para hoy.
7:30 h. La familia Baumann.
1:00 h. Fin de labores.

Dirección General de Servicios a la Comunidad
Dirección de Actividades Socioculturales

Eventos de la semana del 19 al 23 de marzo

MUSICA

Nueva canción mexicana, con el grupo Chacahua, en la Facultad de Ingeniería, mañana a las 12:00 h, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Avenida Central y Hacienda Rancho Seco, San Juan de Aragón), jueves 22 a las 12:00 h, y en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, viernes 23, a las 18:00 h.

La mujer en la música popular mexicana, con Carmen Sordo Sodi y el trío Las Estrellitas, en la Facultad de Odontología, jueves 22, a las 18:00 h.

Música e imágenes de México a través del tiempo, con el Duetto Mexicano, en la Preparatoria Popular Fresno (Plan de San Luis N° 493, colonia Santa María la Ribera), viernes 23, a las 11:00 h.

Recital músico-poético, con David Verduzco, en la ENEP Acatlán (Avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec), mañana a las 12:00 y 17:00 h.

TEATRO

Manos arriba, de Víctor H. Rascón, con Héctor Bonilla, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (domicilio conocido, Cuautitlán Izcalli, Estado de México), hoy a las 12:00 h, y en la Facultad de Medicina, jueves 22, a las 17:00 h.

Qué payasos, en la ENEP Iztacala (Fraccionamiento Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México), viernes 23, a las 17:00 h.

POESIA

El duende herido, con Ofelia Guilmain y Pedro Avila, en el CCH Azcapotzalco (Avenida Aquiles Serdán N° 2060, Azcapotzalco), hoy a las 11:00 y 17:00 h; en la Facultad de Medicina, mañana a las 13:00 h, y en el anexo de la Facultad de Ingeniería, viernes 23, a las 11:00 y 18:00 h.



CINE

Los millones de Chaflán, en la Facultad de Química, mañana a las 12:00 h.

Espaldas mojadas, en la Facultad de Arquitectura, hoy a las 12:00 h.

EXPOSICIONES

Dibujos de Gustavo Monroy, en la sala de exposiciones de la ENEP Aragón, del 20 de marzo al 5 de abril.

Retrospectiva pictórica de Román Espinosa, en la sala de exposiciones del Edificio "B" de la Facultad de Química, hasta el 6 de abril.

El mundo mágico de M.C. Escher, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, del 28 de marzo al 11 de abril, y en la ENEP Zaragoza (J.C. Bonilla N° 66, esquina Ignacio Zaragoza), hasta el 23 de marzo.

En el Teatro Universitario de la UAT

Actuación de la Orquesta Filarmónica de la UNAM

Con la presentación de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, el Teatro Universitario de la Universidad Autónoma de Tlaxcala será inaugurado artísticamente con un concierto dirigido por el maestro Enrique A. Diemecke, mañana a las 19:00 h.

El concierto de la OFUNAM en el estado de Tlaxcala incluirá algunas obras de Johann Strauss, de Juventino Rosas y de Felipe Villanueva.

La Universidad: casa abierta al...

(Viene de la pág. 1)

Momentos antes, el Rector de la UNAM había puntualizado que el posgrado, con sus modalidades de especialización, maestría y doctorado, constituye sin lugar a dudas el sitio de excelencia de la Universidad, y que ésta no debe renunciar jamás a ser excelente en el nivel académico, porque en el posgrado está el *súmmum* de la excelencia, dijo.

Por su parte, el doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras, indicó que la Universidad es la asamblea de las inteligencias, porque el concepto mismo de universidad se apoya en el cambio; "es ella la que debe pulsar las necesidades del país antes que nadie y, evidentemente, reconocer sus propios apremios".

Subrayó que el cambio en la UNAM lo operan sólo los universitarios, porque esta Casa de Estudios no es sólo inteligencia, sino también conciencia lúcida. La autonomía no es dádiva gratuita, sino carácter y sustancia de la propia Universidad; son los universitarios quienes deciden su momento y su modalidad de cambio, enfatizó el doctor Moreno de Alba.

Respecto a la crisis, dijo que cuando éstas ocurren son severas; empero, han sido siempre estímulo para que los pueblos siempre despierten del marasmo que las produjo.

"Tengamos la certeza de que la Universidad no sólo no es ajena al esfuerzo nacional, sino que, como siempre ha sucedido, es ella la vanguardia. Prueba de ello es precisamente el proceso de cambio en el que todos estamos participando", porque la mejor manera de fortalecer al país es haciendo fuerte a la Universidad, puntualizó.

El Director de la Facultad de Filosofía y Letras informó que el número de programas de posgrado —especialización, maestría y doctorado— que actualmente están vigentes en la Universidad consta de 280 aprobados por el Consejo Universitario y, aproximadamente, son 10 mil los alumnos inscritos en el actual periodo lectivo.

México, resaltó, podrá superar su dependencia científico-tecnológica sólo en la medida en que se preparen investigadores capaces en el área científica, pues ella es la base para hacer factible que todos los mexicanos tengan acceso a mejores niveles de vida, a la salud, a la alimentación y a la educación.

Por ello, la Universidad responde a las exigencias de la sociedad y a sus propias necesidades, gracias a su capacidad de adaptación y a su inteligencia para cambiar sin que se modifique su esencia, concluyó el doctor Moreno de Alba.

Finalmente, el doctor Leonardo Salmerón Castro, egresado del doctorado de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, agradeció a nombre de quienes recibieron la medalla Gabino Barreda tal distinción, y se refirió a dos aspectos relacionados con la tradición científica nacional: el proceso de formación de los científicos mexicanos y la carencia de estudios superiores en ciertas disciplinas.

Hizo hincapié en que actualmente la UNAM y otras instituciones mexicanas de enseñanza superior cuentan con centros de investigación de nivel internacional. "Si tomamos en cuenta la corta edad de nuestra labor cientí-

ca moderna, no podemos dejar de reconocer el esfuerzo que estos logros representan", indicó.

El doctor Salmerón Castro consideró como natural esperar un cambio en la proporción de los científicos que salen al extranjero a recibir su formación básica, pero de igual forma, precisó, es necesario incrementar los apoyos económicos y la flexibilidad de los permisos para asistir a eventos académicos internacionales.

Sobre este último aspecto, dijo que la centralización de la vida política y económica de nuestro país en la capital ha obligado a que también se concentren en ella las instituciones académicas, así como los cuadros de investigación más capaces.

Por lo anterior, manifestó que una madurez científica nacional sólo podrá basarse en la esforzada labor de varios centros de investigación independientes, de alto nivel, con programas de estudio propios, y que mantengan buena interacción entre sí y con centros internacionales.

Para concluir, agradeció a las autoridades universitarias su preocupación por desarrollar un sistema de incentivos para los estudiantes de posgrado.

Acompañaron al doctor Rivero Serrano en la presidencia del evento, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Ro-

dolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Luis Aguilar Villanueva, secretario de la Rectoría; el licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general; el doctor Arturo Elizundia Charles, presidente de la Junta de Gobierno; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el licenciado Julio Labastida, coordinador de Humanidades; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor, y el doctor José Manuel Berruecos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado.

En la ceremonia, en la cual intervino el Coro de la Universidad Nacional Autónoma de México, 161 alumnos recibieron la medalla Gabino Barreda, los cuales corresponden a las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Contaduría y Administración, Medicina, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería, Química, Psicología y Arquitectura, así como a la FES Cuautitlán; asimismo, a la Escuela Nacional de Artes Plásticas y a la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH.

El acto tuvo lugar en el Anfiteatro Simón Bolívar el día 16 del presente mes. ■

Palabras del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante la ceremonia de entrega de las medallas "Gabino Barreda"

Esta ceremonia, en que la Universidad reconoce y premia los méritos intelectuales de sus mejores estudiantes de maestría y doctorado, nos brinda la oportunidad de recordar, aunque sea brevemente, el significado académico y nacional que reviste el posgrado, para así despertar nuestra voluntad de perfeccionarlo.

El posgrado, con sus modalidades de especialización, maestría y doctorado, constituye sin lugar a dudas el sitio de la excelencia de la Universidad, y ésta no debe renunciar nunca, en ninguno de sus segmentos, a ser excelente en el nivel académico. En el posgrado está el lugar fundamental del *súmmum* de la excelencia.

En este nivel se consume la tarea que la Universidad inicia después de haber recibido en la enseñanza media superior jóvenes que sólo han sido receptores de conocimientos predados, lo transforma, en las licenciaturas, en el joven maduro que es capaz de conocer a fondo una disciplina en la que se ha preparado, y en el posgrado lo convierte en productor autónomo de saberes y artes, o un profesional perfectamente capacitado para plantear y resolver cuestiones de su competencia.

De la misma manera, en este nivel, la UNAM expresa con mayor perfección su vinculación con la sociedad nacional, en la medida que la formación propia de los estudios de posgrado termina o debe terminar en la preparación de recursos humanos de excelencia, capaces de responder a la alta



Doctor Octavio Rivero Serrano.

complejidad y diversificación de la producción y organización social mexicana, de su desarrollo industrial y rural, y al perfeccionamiento de sus instituciones y a la recreación de la cultura universal y nacional.

Un punto que conviene subrayar es el concerniente a la relación que debe existir entre la investigación y docencia en el posgrado. Sólo se puede llegar a la producción autónoma de conocimiento o a la maestría en un saber, o a la especialización en una rama del ejercicio profesional, quien cotidiana y sistemáticamente conjuga el conocimiento recibido con la capacidad y el método científico para producirlo, así como fue capaz de promover

ese comportamiento activo que consiste en practicar en primera persona la investigación documental, la experimentación, la investigación de campo, la reflexión crítica sobre teorías, modelos y técnicas heredadas.

Pero, cuando aludo a la necesidad de vincular docencia e investigación, lo hago porque ésta es una de las mejores maneras como la Universidad puede vincularse mejor y más efectivamente a la solución de problemas nacionales. En efecto, no veo cómo puedan plantearse y llegar a resolverse problemas de muy diversa índole en el país, tanto en el nivel de la producción de bienes y servicios como en el nivel de su distribución, sin desarrollar investigaciones originales de nuestra problemática nacional; se necesitan investigaciones originales específicas, idóneas, de ciencias naturales, exactas, de ingenierías y tecnologías. Tampoco veo cómo la UNAM pueda contribuir a la consolidación, al desarrollo, al perfeccionamiento de la tradición cultural de la nación y de sus instituciones, sin excelentes y originales investigaciones históricas, humanísticas y sociales.

Estimados colegas universitarios, nuestra Casa de Estudios está inmersa en un tiempo de cambio. Si el ocho de diciembre presentamos a la comunidad universitaria, a través del Consejo Universitario, un diagnóstico honesto de los estudios de posgrado, que recogía sus logros y sus límites, ahora puedo anunciarles que la comunidad está anunciando activamente de diversas formas en foros de consulta en todo un conjunto de proyectos de reforma y optimización del posgrado. Este esfuerzo colectivo, inteligente y responsable, propio de universitarios, se cristalizará en breve en programas concretos de acción, relacionados por ejemplo con el mejoramiento de los métodos de la docencia en el posgrado, que deben diferir de otros niveles, con una mayor y más integral planeación del crecimiento y diversificación del posgrado, con la necesaria unión entre quienes enseñan el nivel de posgrado y quienes investigan; vinculación tan necesaria que en un momento dado llegue a confundirse el trabajo, en el mejor sentido de la palabra, del maestro de posgrado con el más alto concepto de maestro universitario que es profesor-investigador.

De esta forma, el posgrado, con una orientación fincada en la investigación, podrá conectarse en forma natural con la solución de muchos de los problemas que aquejan en el momento actual a la sociedad mexicana.

La Reforma Universitaria está abierta a toda la comunidad. Tenemos interés de manejar con elasticidad los plazos de consulta; aquellos proyectos que hayan sido suficientemente consultados, elaborados y terminados seguirán contando. En aquellos casos en que aún no han sido suficientemente conceptualizados o debatidos, o si la inteligencia universitaria juzga que merecen aún ser estudiados y desea emitir más opiniones constructivas. Esta casa de la inteligencia y de la libertad respeta la inteligencia y la libertad y está puntualmente abierta a propuestas, programas de acción, ideas y proyectos, si todos ellos contribuyen al enaltecimiento del saber nacional y al mejoramiento de la Universidad en su tarea de servicio a la nación.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

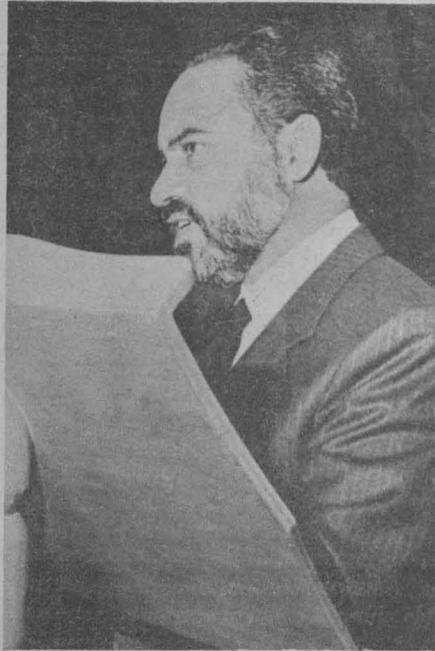
Palabras del doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Señor Rector, señoras y señores:

El solemne reconocimiento que hoy hace la Universidad a los más destacados estudiantes del posgrado, al otorgarles la Medalla "Gabino Barreda", resulta ocasión propicia para la reflexión sobre aspectos sustanciales y trascendentes de la vida universitaria.

Llama la atención el alto número de programas de posgrado (especialización, maestría y doctorado) que actualmente están vigentes en la Universidad, así como el numeroso grupo de estudiantes que asisten a ellos. Según los últimos datos, se cuenta con 280 programas de posgrado aprobados por el Consejo Universitario y no son menos de 10,000 los alumnos inscritos en el actual periodo lectivo. Habría que recordar que apenas hace cuarenta años se comenzaron a formalizar los estudios de posgrado en nuestra Casa de Estudios tal como ahora los concebimos. Nótese, empero, que hoy resultan consustanciales a la idea misma de Universidad.

Creo que todos estaremos de acuerdo en que, así como los programas de



Doctor José G. Moreno de Alba.

licenciatura tienen como principal razón el entregar al país personas capacitadas por la Universidad para el desempeño de una profesión, los estudios

de posgrado cumplen dos funciones importantísimas: la primera es la formación de investigadores; la segunda, el cultivo de las mejores inteligencias para la enseñanza superior.

Es innecesario explicar aquí la urgencia que nuestro país tiene de investigadores, en todas las disciplinas del saber humano, en las ciencias y en las humanidades. México podrá salir de la dependencia tecnológica y científica a la que tradicionalmente ha estado sometido sólo en la medida en que preparemos investigadores capaces; en el área científica para que se permita a todos los mexicanos tener acceso a mejores niveles de vida, a la salud, a la alimentación, a la educación; en el área humanística, para que jamás se pierda la escala de valores y para que la cultura filosófica, histórica, filológica, nos facilite un equilibrio y nos coloque en situación tal que podamos comprender las causas y los últimos fines de nuestras acciones.

Por otra parte, la buena formación de los futuros profesionistas que estudian en nuestras escuelas y facultades dependerá igualmente en alto grado de la calidad de la enseñanza, y por la preparación de los profesores. Calidad y preparación que deben garantizarse sobre todo por la atención preferente que la Universidad preste a los estudios de posgrado, pues de ahí de-

ben egresar los mejores profesores para el nivel de la licenciatura.

Véase por tanto una esencial diferencia entre los estudios profesionales y los de posgrado. Con los primeros cumplimos nuestro compromiso con la sociedad, con los segundos atendemos además a la propia Universidad. Tanto en investigación cuanto en docencia, el posgrado es el granero de la Universidad, de donde obtiene profesores para sus licenciaturas e investigadores para sus institutos y centros.

A las exigencias de la sociedad y a sus propias necesidades, la Universidad responde, ha respondido siempre, gracias a su capacidad de adaptación, a su inteligencia para cambiar sin que se modifique su esencia misma. Nuestra Universidad puede muy bien compararse con el célebre río de Heráclito, quien decía: "No puedes entrar dos veces por el mismo río, pues otras aguas fluyen hacia ti".

El concepto mismo de universidad se apoya en el cambio, debe ser ella la iniciadora del cambio, la guía, la avanzada. La Universidad es la asamblea de las inteligencias, es ella la que debe pulsar las necesidades del país antes que nadie, y, evidentemente, reconocer sus propios apremios. Por otra parte, el cambio en la Universidad lo operan sólo los universitarios, porque la Universidad no es sólo inte-

Alumnos que recibieron la Medalla "Gabino Barreda":

Facultad de Filosofía y Letras

1. Mariflor Aguilar Rivero.
2. Ruth Elizabeth Borgman Macdowell.
3. Gertrudis María Cardona Machado.
4. Teresa Carranza Vázquez.
5. Ma. Francisca Atlántida Coll Oliva.
6. Gustavo Antonio Curiel Méndez.
7. Lilly Patricia Ducoing Watty.
8. Ofelia Escudero Cabezudt.
9. Martha Raquel Fernández García.
10. Myrna Luz Fuster Marrero.
11. Ma. de las Mercedes Guadalupe de la Garza Camino.
12. Pilar Gonzalbo Aizpuru.
13. Nelly Gutiérrez Solana Richard.
14. Susana Lynn Jacobs Obloczynsky.
15. Arturo Jiménez Román.
16. Isabel del Carmen Laboy Llorens.
17. Francisca Perujo Alvarez.
18. Hernando Restrepo Toro.
19. Julia Tuñón Pablos.

Facultad de Ciencias

20. María Antonieta Aladro Lubel.
21. Pedro Luis Ardisson Herrera.
22. Ana Rosa Barahona Echeverría.
23. Alicia Enriqueta Brechu Franco.
24. Macarita Guadalupe Isabel Calcáneo Garcés.
25. Fernando Alfredo Cervantes Reza.
26. Mariano Elías Herrera.
27. María Virginia Filip Ploneitis.
28. Miguel Guillermo Franco Boqueiro.

29. Armida García Valencia.
30. Manuel René de Jesús Garduño López.
31. David Rodolfo Garrido Rodríguez.
32. María Genoveva González Morán.
33. Edna Margarita Helga Hentschel Ariza.
34. Miguel Angel Herrera Andrade.
35. Jaime Hinojosa Torres.
36. Alejandro Illanes Mejía.
37. Tomás Isaza Lay Lay.
38. Rocío Jáuregui Renaud.
39. María Luisa Jiménez Jiménez.
40. Francisco Larrión Riveroll.
41. Marcela Hazel Madrazo Garibay.
42. Alicia Martínez Dorado.
43. Jesús Manuel Mayorquín García.
44. Eduardo Menéndez Acosta.
45. Luis Bernardo Morales Mendoza.
46. Rodrigo Guillermo Moreno Rodríguez.
47. Guillermo Federico Ortega Blake.
48. Javier Páez Cárdenas.
49. José Antonio Sthpen de la Peña Mena.
50. Ernesto Pérez Chavela.
51. Irene Pisanty Baruch.
52. Mauro Alberto Ramos Moreno.
53. Miguel Alberto Rodríguez Medina.
54. Leopoldo Román Cuevas.
55. Leonardo Salmerón Castro.
56. Oscar Adolfo Sánchez Valenzuela.
57. Carlos José Signoret Poillón.
58. Mario Solay Ziman.
59. José Luciano Soria Arteche.
60. José María Torrelles Arnedo.
61. Rafael Vélez Marín.
62. Guadalupe Vidal Gaona.

Facultad de Derecho

63. José de Jesús Hernández Gutiérrez.
64. Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña.
65. Luis Jorge Molina Piñeiro.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

66. Guillermina María Eugenia Barena Paz.
67. Graciela Irma Bensusan Areous.
68. Freddy Enrique Blanco Muñoz.
69. José Luis Beraud Lozano.
70. Rosa María Bergallo Snizek.
71. Roberto Bermúdez Sánchez.
72. Enriqueta Davis Villalba.
73. Alicia Adelaida Girón González.
74. Evelyn Rodríguez Alamo.
75. Alvaro Román Saavedra.
76. Leonardo Santana Rabell.
77. Colonibol Torres Bardales.
78. Jorge Enrique Turner Morales.
79. Ricardo Uvalle Berrones.

Facultad de Economía

80. Ann Barbara Sylvia Borsinger Watney.
81. Reinaldo Antonio Carcanholo Fogaca.
82. Víctor Luis Castillo Colón.

Facultad de Contaduría y Administración

83. Salvador Ruiz de Chávez Ochoa.

Facultad de Medicina

84. José de Jesús Goyo Rivas.
85. Luis Pastor Solano Flores.
86. Efraín Vázquez Benítez.

Facultad de Odontología

87. Edgardo Alvarado Pedroza.
88. Timoteo Barrera Delgadillo.
89. Margarita Alejandra Hernández Martínez.
90. Manuel Saavedra García.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

91. Agustín Afuso Higa.
92. José Agustín Orihuela Trujillo.
93. Isaac Soffer Chicurel.

Facultad de Ingeniería

94. Javier Avilés López.
95. Jorge Hugo Calleja Gjumlich.
96. Fredy Gustavo Escobar Rosas.
97. Ma. de Lourdes Gallegos Grajales.
98. Oscar Girón Cabrera.
99. Rafael Andrés Guàrca Ferro.
100. Luis Raúl Herrera Martínez.
101. Pedro Alberto López Garrido.
102. Roberto de la Llata Gómez.
103. Miguel Navarro Alvarez.
104. Gonzalo de Jesús Negroe Pérez.
105. Arturo Palacio Pérez.
106. Alejandro Rodríguez Valdez.
107. José Antonio Sánchez Cardy.
108. Antonio Santana Calderón.

Facultad de Química

109. María Nancy Carrasco Queijeiro.
110. Carlos Mauricio de la Cruz Castro Acuña.
111. Jesús Adolfo García Sáinz.
112. María Isabel Larraza Hernández.
113. Arturo López Anaya.
114. Rosa Lilia López Becerra.
115. José Manuel Méndez Stivalet.
116. Antonio Valiente Barderas.
117. Jorge Alberto Villalobos Montalvo.

Facultad de Psicología

118. Luis Fernando Arias Galicia.
119. Bertha Besprosvany de Fortes.
120. Rebeca Braverman Szcler.
121. Francisco Javier Buenaventura Cabrera y Ramos.
122. Darvelio Alberto Castaño Azmitia.
123. María Eugenia Escobar Argaña.
124. León Rafael Garduño Estrada.
125. Leonor Natalia de Lille Fuentes.
126. Irma Iris Lorenzo Soto.

ligencia sino también conciencia. La autonomía no es dádiva gratuita sino carácter y sustancia de la propia Universidad. Somos los universitarios los que decidimos el momento y la modalidad del cambio. La conciencia y la inteligencia hacen a la Universidad, por definición, un ser autónomo.

Mucha razón asiste al señor Rector cuando afirma que lo que hoy está haciendo su administración, en lo referente a la Reforma Universitaria, es atender las inquietudes que muchos universitarios hemos manifestado, y organizar los procesos de consulta a la comunidad para que se modifique aquello que la comunidad decida que deba modificarse.

Los cambios verdaderamente trascendentes han sido siempre y seguirán siendo producto de la participación de los universitarios. Pensemos, por ejemplo, que no fueron unos pocos los que lograron la autonomía en 1929 ni, volviendo al tema del posgrado, han sido individuos aislados los que en los últimos cuarenta años han definido y fortalecido las especializaciones, las maestrías y los doctorados, ni son tampoco sólo las autoridades y funcionarios los que han logrado la vinculación cada vez más estrecha entre investigación y docencia.

- 127. Isaac Mendelson Cohen.
- 128. Rosa Elena Nieves Rodríguez.
- 129. Isabel Reyes Lagunes.
- 130. Gloria Estella Rodríguez Thompson.
- 131. Graciela Sánchez Bedolla.
- 132. Paula Susan Tuchman Kranitz.
- 133. Francisco Javier Urbina Soria.

Facultad de Arquitectura

- 134. Pedro Alvarez Muñiz.
- 135. Javier Cortés Rocha.
- 136. Jaime Cuevas Adame.
- 137. Aurora García Muñoz.
- 138. Lourdes González Mesa Martínez.
- 139. Carlos Miguel Herrera y Azcué.
- 140. Víctor Manuel Ortiz Marín.
- 141. Rodolfo Ramírez Pacheco.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

- 142. Juan Antonio Madrid Vargas.
- 143. María de Lourdes Mazon Rueda.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

- 144. Araceli Aguilera Barreyro.
- 145. Sergio R. Escobedo Romo.
- 146. Juan Gerardo Iglesias Sahagún.
- 147. Guillermo Tomás Oviedo Fernández.
- 148. Sofía Verónica Rodríguez.
- 149. Eduardo Salas Córdova.
- 150. Jesús Soriano Torres.
- 151. Alfredo Kurt Spross Juárez.
- 152. Ernesto Sosa Sánchez.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH

- 153. Carlos Federico Arias Ortiz.
- 154. Clementina Castro Hernández.
- 155. Marco Antonio José Valenzuela.
- 156. Guadalupe de la Lanza Espino.
- 157. Martín Merino Ibarra.
- 158. Federico Páez Osuna.
- 159. Rogerio Poli Carlos.
- 160. José Mario Quintana González.
- 161. Francisco Xavier Soberón Mainero.



En esta Universidad, los grandes cambios, los movimientos y reacomodos importantes son siempre fruto de la participación de la comunidad.

Las crisis severas han sido siempre estímulos para que los pueblos fuertes despierten del marasmo que las produjo. Tengamos la certeza de que la Universidad no sólo no es ajena al esfuerzo nacional, sino que, como siempre ha sucedido, es ella la vanguardia. Prueba de ello es precisamente el proceso de cambio en el que todos estamos participando porque estamos plenamente conscientes de que la mejor manera de colaborar para el fortaleci-

miento del país es haciendo fuerte a la Universidad, pues de ninguna manera resulta hiperbólico pensar que podremos saber qué país somos, si conocemos la calidad de las universidades con que contamos.

A los universitarios a quienes hoy se premia por su sostenido esfuerzo en los estudios de posgrado, nuestra felicitación, que no puede expresarse en otros términos que recordándoles el compromiso que han adquirido con la Universidad, a la que honrarán en la medida en que conscientemente participen en la solución de los problemas nacionales. ■

Palabras del doctor Leonardo Salmerón Castro, egresado del Doctorado en Matemáticas de la Facultad de Ciencias

Antes que nada quisiera agradecer la distinción académica de que fuimos objeto, mis compañeros y yo, así como la oportunidad de expresar aquí algunas de nuestras inquietudes.

Debido a que he obtenido mi formación en la Facultad de Ciencias y a que, en esta ocasión, represento a esta escuela de manera más particular, me voy a permitir limitar el contexto de mis palabras a aquellas disciplinas que me son más cercanas. Sin embargo, me parece que algunas de las ideas que expresaré aquí se aplican también a muchas otras áreas. Básicamente hay dos inquietudes que me gustaría comentar; ambas están relacionadas con las características de nuestra tradición científica. La primera de ellas se refiere al proceso de formación de nuestros científicos y a la carencia de estudios superiores en ciertas disciplinas. La otra apunta al problema de la centralización, en la Ciudad de México, tanto de la investigación como de los estudios de posgrado.

Quisiera primero comentar lo sorprendentemente joven que nos parece la tradición científica de nuestro país, a partir del establecimiento de sus instituciones actuales. No es sino hasta principios de los años treinta, poco después de la creación del Instituto de Biología, que se integra, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, un departamento que se llamó la sección de Ciencias. Aquí es donde, por primera vez, se organizan programas de estu-



Doctor Leonardo Salmerón Castro.

dio para obtener los grados académicos de Maestro y Doctor en Ciencias Exactas. Naturalmente, estos primeros programas tenían una finalidad fundamentalmente cultural.

Es importante mencionar que, por estas fechas, países mejor preparados que el nuestro habían logrado avances científicos notabilísimos. Podemos ilustrar esa distancia si recordamos que los trabajos de Einstein sobre la Teoría de la relatividad fueron publicados antes de la fundación de nuestro Instituto de Física. O si mencionamos que la creación de nuestro Instituto de Matemáticas ocurre en 1940, apenas

tres años antes de la muerte de un líder matemático de la estatura de Hilbert. La Facultad de Ciencias, con su estructura académica actual, inicia sus labores en 1939.

En esta primera etapa de la historia se mantiene una estrecha relación entre la facultad y los institutos de Ciencias. Relación que existía ya entre las escuelas que antecedieron a la facultad y los grupos de investigación. Se desarrollaron entonces algunos proyectos que permitieron el descubrimiento temprano de vocaciones científicas entre los jóvenes profesores y entre los alumnos. Muchos de estos jóvenes capaces fueron enviados a especializarse a universidades extranjeras de prestigio. En la actualidad no es extraño cruzarse con algunas de estas personas en los pasillos de nuestra facultad. Podemos mencionar, por ejemplo, al doctor Graef Fernández o al doctor Barajas. De estas generaciones surgieron los primeros grupos de investigación científica con una preparación básica sólida, que más tarde reforzaron a los institutos de investigación.

Durante los años siguientes se consolidaron cuadros de investigadores y profesores, que formaron la base de una buena enseñanza a nivel de licenciatura. Sin embargo, no podría decirse lo mismo de los estudios de posgrado. Hasta hace poco tiempo, y esto no podía haber sido de otro modo, la mayor parte de nuestros científicos han realizado sus estudios de posgrado en el extranjero.

Ahora bien, continuar con este mismo proceso de formación de investigadores, en áreas que han alcanzado ya un alto desarrollo en México, nos produce actualmente algunas inquietudes. Tenemos la impresión de que este proceso no favorece especialmente la conformación de grupos de trabajo con comunidad de intereses. Los científicos que se han formado en el extranjero a menudo continúan su labor en líneas alejadas del interés de los grupos nacionales. Por otro lado, es una pena que una época de tan intensa actividad científica, como la que se da en los años próximos a la obtención de un doctorado, redunde en beneficio del ambiente académico de instituciones extranjeras, y no en el de las propias.

En el proceso de consolidación de un ambiente científico sano y vigoroso es fundamental la participación de los buenos estudiantes. Como un argumento secundario, cabe mencionar también el alto costo económico que representa un posgrado en una universidad extranjera de prestigio.

Actualmente, la UNAM y otras escuelas mexicanas de enseñanza superior cuentan con centros de investigación de nivel internacional. Si tomamos en cuenta la corta edad de nuestra tradición científica moderna, no podemos dejar de reconocer el esfuerzo que estos logros representan. Desde luego nos parece muy alentador, y creemos que ofrece excelentes perspectivas para el futuro. Tales centros permiten ya un estimulante acercamiento de los estudiantes a las actividades que realizan y, sin embargo, algunos de ellos no han promovido aún programas de posgrado en la disciplina específica de que se ocupan.

Por otro lado, no debemos dejar de subrayar la importancia que tienen para el investigador científico los contactos internacionales adecuados. Esto es muy valioso para el investigador maduro, pero también lo es para el principiante e incluso para los estudiantes de posgrado.

La asistencia a congresos y otras actividades académicas permite al científico (como al estudiante de posgrado) exponer sus observaciones originales o escuchar y discutir las de sus colegas. Asimismo, son importantes las permanencias posdoctorales en diferentes centros de investigación. Todos estos contactos permiten al científico adquirir información de primera mano de otros profesionales e investigadores, lo cual es una herramienta indispensable para el desarrollo de su labor.

En vista de todo lo anterior, nos parece natural esperar un cambio en la proporción de los científicos que salen al extranjero a recibir su formación básica. Pero ese cambio en la proporción no debiera nunca eliminar por completo esta posibilidad. Por otra parte, consideramos necesario incrementar los apoyos económicos y la flexibilidad de los permisos para asistir a eventos académicos internacionales.

Otro aspecto notable del desarrollo de los estudios de posgrado, así como de la investigación científica, es que se ha realizado principalmente en la Ciudad de México. La centralización de la vida política y económica de nuestro país en la capital ha obligado a que también se concentren en ella las instituciones académicas, así como los cuadros de investigación más capaces. Esto representa un problema no sólo de tipo demográfico, ya que también afecta al desarrollo de nuestra comunidad científica. Esa situación no permite un buen conocimiento de los problemas locales del interior del

país y por lo tanto no favorece una sana diversificación en los temas de investigación que son relevantes para todos nosotros. Una madurez científica nacional sólo podrá basarse en la esforzada labor de varios centros de investigación, independientes, de alto nivel, con programas de estudio propios, y que mantengan una buena interacción entre sí y con centros internacionales.

Es cierto que en los últimos años se ha realizado un esfuerzo para descentralizar instituciones, pero aún queda mucho por hacer. Por ejemplo, las escuelas de Ciencias del interior del país se dedican primordialmente a la enseñanza y la actividad de investigación es, cuando existe, muy reducida. Nos parece que los programas de posgrado en general deben contemplar los cursos y prácticas necesarias para que los estudiantes se acerquen a la investigación y sepan para qué sirve.

Una maestría en el área de Ciencias debe mostrar al estudiante la posibilidad de contribuir a la generación de nuevos conocimientos y, en el mejor de los casos, debe permitirle esta experiencia. Consideramos además, que un óptimo aprovechamiento de estudios de posgrado sólo puede lograrse a través de una dedicación de tiempo completo a esta actividad. De ahí la importancia de los programas de apoyo económico para la formación del personal académico.

En términos generales, pensamos que se deben aumentar el apoyo y los estímulos a provincia, así como trabajar para superar su aislamiento. El desarrollo de centros de investigación en el interior del país permitirá, entre otras cosas, un mejoramiento de los niveles de enseñanza en las distintas escuelas y, en consecuencia, un mejor desempeño profesional en todas las áreas.

Una medida concreta para el mejoramiento de las escuelas de provincia podría ser facilitar el acceso de sus pasantes a los estudios y becas de posgrado de la UNAM. Esto se hace actualmente con los alumnos de nuestra Facultad de Ciencias, pero la regla es diferente para pasantes que provienen de otras instituciones.

Finalmente, queremos agradecer una vez más la preocupación de las autoridades universitarias por desarrollar un sistema de incentivos para los estudiantes de posgrado. Sin embargo, deseamos señalar algo que es fundamental, especialmente para la presente generación. Esto es, que no puede haber mejores incentivos que disponer de becas que permitan una entrega de tiempo completo a los estudios. Y, algo que es todavía más importante, la oportunidad de alternar con una sólida comunidad de investigadores, en un ambiente académico estimulante y libre de fuertes limitaciones económicas.

Muchas gracias. ■

Planeación y programación de proyectos

Como parte del Programa de Superación del Personal Académico, la Escuela Nacional de Trabajo Social, a través del Departamento de Enseñanza, organiza el curso **Planeación y programación de proyectos**, que expondrá el licenciado Daniel Acosta, dirigido a profesores de la ENTS, del 20 de marzo al 19 de abril (martes y jueves), de 17:00 a 20:00 h.

El curso tendrá una duración de 30 horas.

Inscripciones: Departamento de Enseñanza, los lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 h, con la licenciada María Guadalupe Salazar Hernández.

Bolsa Universitaria de Trabajo

• ADMINISTRACION

DEMANDA No. 558: Pasante o titulado de la carrera de administración de empresas, para el puesto de jefe de oficina, horario completo, sueldo mensual de \$49,000.00, muy buena presentación.

• ARQUITECTURA

DEMANDA No. 556: Titulado de la carrera de arquitectura, para el puesto relacionado con la carrera, horario completo, sueldo mensual de \$50,000.00, experiencia en estructuras metálicas y áreas civiles, muy buena presentación, sexo masculino.

• CONTADURIA

DEMANDA No. 517: Titulado de la carrera de contador público, para el puesto de gerente de auditoría interna, horario completo, sueldo mensual de \$160,000.00 a \$200,000.00, experiencia 5 años auditor senior en despachos grandes, inglés 80%, edad hasta 45 años, disponibilidad para viajar, sexo masculino.

DEMANDA No. 531: Pasante o titulado de la carrera de contador público, para el puesto de auditor, horario completo, sueldo mensual de \$45,000.00 a \$50,000.00, experiencia un año y medio en auditoría operacional o tres años en auditoría, edad de 25 a 30 años, muy buena presentación, sexo masculino.

DEMANDA No. 550: Pasante o titulado de la carrera de contador público o LAE, para el puesto de encargado de impuestos, horario completo, sueldo mensual de \$80,000.00, experiencia en impuestos y aspectos legales, sexo masculino.

• DERECHO

DEMANDA No. 539: Pasante de la carrera de licenciado en derecho, para ocupar el puesto de docencia, horario matutino, \$400.00 por hora (3 horas a la semana), experiencia en docencia, promedio mínimo de 8, muy buena presentación, sexo masculino.

• INGENIERIA

DEMANDA No. 545: Pasante o titulado de las carreras de ingeniero industrial, ingeniero químico o LAE, para el puesto de asistente y representante de ventas, horario completo, sueldo mensual de \$80,000.00 a \$90,000.00, experiencia en mercadotecnia, relacionado con comercio exterior, idioma inglés 100%, disponibilidad para viajar.

DEMANDA No. 557: Titulado de la carrera de ingeniería, para el puesto de ingeniero, horario completo, sueldo según aptitudes, experiencia en foja, frac, digital, muy buena presentación.

• LETRAS INGLESAS

DEMANDA No. 536: Pasante de la carrera de letras inglesas, para el puesto de docencia, \$350.00 por hora, con experiencia y certificado de estudios, muy buena presentación.

• QUIMICA

DEMANDA No. 524: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero químico metalúrgico, para el puesto relacionado con la carrera, horario completo, sueldo mensual de \$60,000.00, experiencia en tratamientos térmicos y laboratorio metalúrgico.

DEMANDA No. 552: Pasante de la carrera de ingeniero químico o químico, para el puesto de representante de servicios técnicos, horario completo, sueldo mensual de \$60,000.00 más \$5,000.00, edad de 25 a 33 años, sexo masculino.

DEMANDA No. 571: Título universitario superior (doctorado o equivalente) en química o física, para el puesto de científico con formación en hidrología isotópica, sueldo anual 25,671.67 dólares más 10,831.20 de ajuste por lugar de destino, experiencia 10 años por lo menos en aplicación de las técnicas relativas a la hidrología isotópica a los problemas hidrológicos existentes en los países en desarrollo. Idiomas: español, francés, inglés o ruso, para trabajar en Viena, Austria.

• VARIOS

DEMANDA No. 569: Título universitario o equivalente, para el puesto de terminólogo, sueldo anual 21,600.46 dólares más 9,130.08 de ajuste por lugar de destino, experiencia en investigación, acopiar datos, capacidad para componer trabajos lexicográficos, 5 años de experiencia en trabajos de biblioteca, lengua materna alemana. Idiomas: inglés, francés, ruso, español.

DEMANDA No. 570: Título universitario o equivalente, para el puesto de traductor superior, sueldo anual de 25,671.67 dólares más 10,831.20 de ajuste por lugar de destino, amplios conocimientos generales. Estilo claro, correcto y conciso. 7 años de experiencia como traductor, incluidos 3 en organizaciones internacionales, dominio del español como lengua materna. Inglés y francés o ruso.

DEMANDA No. 572: Título universitario superior, para el puesto de jefe de la sección de operaciones, sueldo anual de 30,776.32 dólares más 12,852.00 de ajuste por lugar de destino, experiencia 15 años, técnicas de procesamiento de datos, amplios conocimientos de todos los aspectos relativos a la administración financiera, dominio del español, francés, inglés o ruso.

DEMANDA No. 573: Título universitario superior, para el puesto de jefe de sección, sueldo anual de 30,776.32 dólares más 12,852.00 de ajuste por lugar de destino, 15 años de experiencia y responsabilidad pertinentes. Amplios conocimientos de todos los aspectos relativos a la administración financiera. Dominio del español, francés, inglés o ruso.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Canal 8



Lunes 19

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 h. Licenciados León Valdés y Ramón Arroyo, doctor Tomás Cantú y licenciado Rafael Chávez. **Suspensión de garantías individuales.** ENEP ARAGON. DERECHO.

9:00 h. Maestro Manuel Barquín, doctor Dídimo Páez y licenciado Julio César Ortiz. **Semejanza entre el sistema jurídico político de México y Colombia.** INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS.

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

10:00 h. Contador público Jorge Santamaría, licenciada Gloria Arévalo y contador Javier Belmares. **Tópicos actuales de las sociedades mercantiles.** FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

APOYO ACADEMICO

11:00 h. Fernando Kholer, Héctor Fernández, Enrique Aceves, René Yáñez y Carlota Andrade. **Los modelos de desarrollo y el proceso de acumulación de capital.** ENEP ACATLAN.

11:30 h. Licenciados Rubén Gallardo y Claudia R. Lozano. **Visión general del derecho agrario en México.** ENEP ACATLAN.

EDUCACION PARA LA SALUD

12:00 h. Cirujanos dentistas Federico Barceló, Héctor Brindis y Juan Reyes. **Implicaciones del mercurio en odontología.** FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

Martes 20

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 h. Licenciados María Carreras, Sara Montero, Ingrid Brena, Fabián Mondragón y Magdalena Aguilar. **Reformas al Código Civil en materia de divorcio.** INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS.

EDUCACION PARA LA SALUD

9:00 h. P E Ana María Vitelic. **Sífilis.** ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.

JUSTICIA Y SOCIEDAD

9:30 h. Licenciados Rogelio Torres Dávila y Santiago Barajas. **La administración pública del trabajo.** FACULTAD DE DERECHO.

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

10:00 h. Ingeniero Emilio Illanes y licenciado José Alfredo Chacón. **La casa de bolsa.** FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

APOYO ACADEMICO

11:00 h. Licenciados Dulce María León y Carlos Valdez. **Los problemas en la producción agropecuaria.** ENEP ARAGON (ECONOMIA).

MERIDIANO OCHO

12:00 h. Licenciado Eduardo Luis Feher, señorita Shu Weinstock, señor Manuel González, señorita Ana Luis Ochoa y señor Sergio Martínez. **El que porfía fotografía.** DIRECCION DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

Miércoles 21

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 h. Licenciados Rogelio Torres Dávila y Armando Ramírez. **La terminación y la renuncia laboral.** FACULTAD DE DERECHO.

APOYO ACADEMICO

8:30 h. Maestros Raúl Ocampo, Miguel Angel Castillo y Oscar Cuibeaux. **La inteligencia artificial en el ajedrez.** Ajedrez III. ENEP ACATLAN.

9:00 h. Maestros Alberto Barraños, Julio Morán y Aurora Flores. **La democracia a través de la historia: El municipio medieval.** ENEP ACATLAN.

JUSTICIA Y SOCIEDAD

9:30 h. Licenciados Armando Ramírez y Rogelio Torres Dávila. **El despido y la separación laborales.** FACULTAD DE DERECHO.

APOYO ACADEMICO

10:00 h. Licenciados Joel Martínez, Susana Aroche y Concepción Barrón. **La política educativa en el periodo 1976-1982.** ENEP ARAGON (PEDAGOGIA).

11:00 h. Licenciados Adriana Fernández, Guadalupe Pineda, Ana Gloria Cardona y Sergio García y maestro Leobardo Cornejo. **Metodología para la elaboración de tesis en comunicación.** ENEP ARAGON (CIENCIAS POLITICAS).

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

12:00 h. Ingenieros Eduardo Escárcega y Jesús Hernández. **Agentes químicos.** DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES, FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION-INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Jueves 22

JUSTICIA Y SOCIEDAD

8:00 h. Doctor Fernando Flores García. **El proceso jurisdiccional.** FACULTAD DE DERECHO.

EDUCACION PARA LA SALUD

8:30 h. Doctores Antonio Velázquez, Martha Piña, Claudia de León y Manuel Nájjar, M en C Delia Namihar y físico Fernando Navarro. **Qué es el Programa Universitario de Investigación Clínica.** PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION CLINICA.

9:00 h. Maestra Selma González y licenciadas Ofelia Reyes y Máquina Terán. **El juego, el juguete y el desarrollo infantil.** FACULTAD DE PSICOLOGIA.

APOYO ACADEMICO

10:00 h. Ingenieros Jesús Tapia, Felipe Contreras y Arturo García. **¿Sabe usted qué es el sonido?** ENEP ARAGON (INGENIERIA).

JUSTICIA Y SOCIEDAD

11:00 h. Licenciados María Elena González, Margarita García, Cecilia Licona, Juan Aguirre y Juan A. Patiño. **Efectos del matrimonio en cuanto a los cónyuges y los hijos.** ENEP ARAGON (DERECHO CIVIL).

APOYO ACADEMICO

12:00 h. Arquitectos Jorge Martínez, Manuel Alexander, José Pellón y Eduardo Morales. **¿Cómo administrar la construcción de su casa habitación?** ENEP ARAGON (ARQUITECTURA).

Viernes 23

PRODUCTIVIDAD Y ADMINISTRACION

8:00 h. Contador público Arturo Díaz Alonso e invitados. **La hora fiscal.** FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

EDUCACION PARA LA SALUD

10:00 h. Médicos veterinarios zootecnistas Ernesto Mendoza y Patricia Maldonado. **Marco legal del mercadeo.** FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

DIVULGACION Y CULTURA

11:00 h. Bióloga Clarisa Jiménez y señorita Maritza Aldaba. **Jardín Botánico. Instituto de Biología: 25 años de esfuerzo.** DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.

JUSTICIA Y SOCIEDAD

12:00 h. licenciados Javier Hurtado, Alicia E. Pérez-Duarte, Rosa María Alvarez y Magdalena Aguilar. **La alimentación en el Código Civil.** INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS.

cine

Recuento histórico y anecdótico de los títeres en México (audiovisuales sobre danza), en el Museo Universitario del Chopo (Doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María la Ribera), mañana a las 17:00 h.

Ciclo Los 40, década de oro del cine mexicano

María Candelaria, de Emilio Fernández, hoy a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

La barraca, de Roberto Gavaldón, mañana a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Distinto amanecer, de Julio Bracho, jueves 22, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

* Estas películas se exhibirán en la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro).

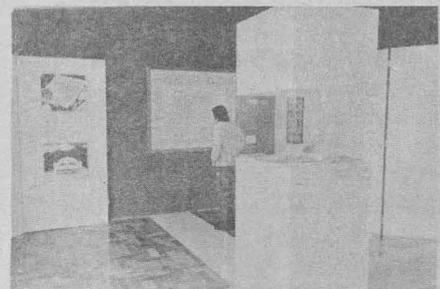
Ciclo Lo psicológico en el cine

Cría cuervos, de Carlos Saura, en el auditorio de la Facultad de Psicología, mañana a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. Comentaré la película el psicoanalista Néstor Braunstein, en la función de las 12:00 h.

exposiciones



Dibujos de Gustavo Monroy, en la sala de exposiciones de la ENEP Aragón. Inauguración: mañana a las 13:00 h, permanecerá abierta hasta el 5 de abril, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h.



Franz Kafka: vida y obra (muestra fotográfica), en el vestíbulo del Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU), hasta el 30 de marzo, de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.

Mini escultura/Joyería de vanguardia, de Samuel Núñez, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h.

...Y la provincia fue el cine (colección García Urbizu), en la cafetería de los Estudios Churubusco, de lunes a sábado, de 8:00 a 20:00 h.

Fermín Revueltas, Colores, trazos y proyectos, en la Galería Juan O'Gorman, de martes a domingo (hasta el 30 de marzo), de 9:00 a 21:00 h.

En la Escuela Nacional de Artes Plásticas, salas de exposiciones temporales:

Tres septiembres, de Pedro Ascencio Mateos, obra gráfica, salas 1 y 2. **Arturo Fuentes en el Templo Mayor** (pintura), salas 3 y 4.

Estas Exposiciones se inaugurarán el viernes 23 de marzo a las 19:30 h., y continuarán abiertas hasta el 13 de abril.

música



Concierto de violín y piano, con Edison Quintana y Samuel Máñez, en el auditorio A-1 de la ENEP Aragón, hoy a las 12:00 h, y viernes 23, 12:00 h.

Canto nuevo, con el Grupo Chachahua, en el auditorio A-1 de la ENEP Aragón, jueves 22, 12:00 h.

Recital de la soprano Kiyoko Ichida, en la Sala Miguel Covarrubias (CCU), jueves 22, a las 20:00 h.



Ciclo de música alegórica para piano, en el Palacio de Minería, domingo 25, 18:00 h.

La nueva canción y el rock, con Roberto González y su grupo, en el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo, jueves 22, 19:00 h.



radio

Kiosco, con Eugenia León, en un programa a control remoto por Radio Educación, desde el Museo Universitario del Chopo, domingo 25, 11:00 h.

El minuto de la Filmoteca, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante; por Radio Educación, de lunes a viernes, a las 14:00 h.

Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes con su trabajo han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano; por Radio UNAM, sábados, 17:00 h.



Música en imágenes, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes por Radio UNAM, los lunes, a las 19:00 h.



otros eventos

Domingos de barro, para todo público, en la Casa del Lago, los domingos, a las 10:00 h.

conferencias



Ciclo Martes de mesa puesta

Los géneros periodísticos... periodismo policiaco, mesa redonda con Sergio Jaubert, Carlos Ramírez y Jorge Ramírez de Aguilar, en el Museo Universitario del Chopo, mañana a las 19:00 h.

Las condiciones del auge del cine mexicano, por Eduardo de la Vega Alfaro, en la Sala Cinematográfica Fósforo, mañana a las 18:00 h.

Ven a tomar café con nosotros, todos los jueves, en la planta baja de la Filmoteca de la UNAM, a las 17:30 h.



libros

Esta tierra del amor (presentación), de David Martín del Campo, por Juan Melendes y Roberto Bravo, en el Museo Universitario del Chopo, miércoles 28 de marzo, a las 19:00 h.



teatro

Lou Andreas Salomé, de Enrique García; dirección: Julián Pastor, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h. (a partir del viernes 23).

Muerte accidental de un anarquista, de Darío Fo; dirección José Luis Cruz, en el Teatro Santa Catalina (Plaza Santa Catarina No. 10, Coyoacán), martes a viernes, 20:30 h., sábados y domingos, 19:00 h.

Me queda la palabra (espectáculo poético-musical), con la Compañía Teatral y Cultura Foro 2, director: Francisco Almonaci, en el auditorio A-1 de la ENEP Aragón, hoy a las 18:00 h; mañana a las 12:00 h.

Introducción a la Universidad

Canal 8

Lunes 19

13:00 h. **Biología. Utilización del algodón**. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. **La Universidad también es deporte. El hockey sobre ruedas**. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. **Alimentación y desarrollo. Cooperativismo agropecuario como alternativa al desarrollo social en el medio rural**. Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. **Historia novohispana. Los grandes hombres del siglo XVI**. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

Martes 20

13:00 h. **Orientación vocacional. Maestría en contaduría**. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. **La UNAM ante los problemas nacionales. Educación especial (educación y rehabilitación de farmacodependientes)**. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. **Capacitación y seguridad. La Organización Internacional del Trabajo**. Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. **En defensa del ambiente. Los movimientos de acción ecológica**. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. **Subdesarrollo latinoamericano. Problemas de educación superior**. Licenciada Renate Marsiske S.

Miércoles 21

13:00 h. **Biología. Harina de pescado**. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. **La Universidad también es deporte. Las pruebas de remo**. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. **Alimentación y desarrollo. Educación cooperativa integral**. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. **Historia novohispana. Los grandes hombres del siglo XVII**. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. **Psicología ahora. Los riesgos de la automedicación**. Psicólogo Francisco Ibarra H. y arquitecto Rubén Piña.

Jueves 22

13:00 h. **Orientación vocacional. Maestría en ciencias del mar (oceanografía física)**. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. **La UNAM ante los problemas nacionales. ¿Podremos consumir más y mejores productos lácteos?** Raúl Demesa Lara.

14:00 h. **Capacitación y seguridad. La Organización Internacional del Trabajo y la prevención de los riesgos de trabajo en el mundo**. Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. **En defensa del ambiente. Reducción de las actividades contaminantes**. Doctor Fermín Rivera A.

15:00 h. **Subdesarrollo latinoamericano. La educación técnica**. Licenciada Renate Marsiske S.

Viernes 23

13:00 h. **Biología. Alimentos no convencionales**. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. **La Universidad también es deporte. Los deportes náuticos**. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. **Alimentación y desarrollo. Las clases sociales en el campo mexicano**. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. **Historia novohispana. Los grandes hombres del siglo XVII**. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. **Psicología ahora. Los motivos sociales**. Psicólogo Francisco Ibarra y arquitecto Rubén Piña.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.
11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Lic. Rafael Matos Motezuma
Director de Prensa

Tiempo de Filmoteca

Ciclo "Escenarios de Broadway"

Ciclo "Escenarios de Broadway"

El Centro Universitario de Producción y Recursos de Audiovisuales informan del programa **Tiempo de Filmoteca**, con el ciclo **Escenario de Broadway**, que será transmitido por el Canal 8 de televisión, de acuerdo al siguiente

Programa:

Lunes 19: **Así es papá**, de Michael Curtis, con Irene Dunne, William Powell, Liz Taylor, Edmundo Gween, Zasu Pitts, Martin Milner y Jimmy Lyndon.

Martes 20: **Escena callejera**, de King Vidor, con Sylvia Sydney, William Collier y Beulah Bondi.

Miércoles 21: **La oscuridad al final de la escalera**, de Delbert Mann, con Robert Preston, Dorothy McGuire, Angela Lansbury, Shirley Knight e Eve Arden.

Jueves 22: **Nuestro pueblo**, de Sam Wood, con Martha Scott, William Holden, Frank Craven, Thomas Mitchell y Fay Bainter.

Viernes 23: **Estirpe maldita**, de Michael Gordon, con Frederic March, Ann Blyth, Edmond O'Brien y Dan Duryea.

Este ciclo se proyecta a las 24:00 h.



COLOQUIO



Política y Proceso Legislativos

del 19 al 29 de Marzo de 1984

PROGRAMA

LUNES	19 DE MARZO	9:00 HRS.: CEREMONIA DE INAUGURACION sala "El Generalito" San Ildefonso, Centro
		10:30 HRS.: PAPEL Y SITUACION ACTUAL DE LOS PARLAMENTOS
MARTES	20 DE MARZO	10:30 HRS.: LA PLANEACION LEGISLATIVA Y LAS RELACIONES ENTRE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO Y ENTRE AMBAS CAMARAS
JUEVES	22 DE MARZO	10:30 HRS.: LA DINAMICA LEGISLATIVA: EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES Y LA COMISION PERMANENTE
VIERNES	23 DE MARZO	10:30 HRS.: EL PROCESO Y LA PRACTICA LEGISLATIVA
LUNES	26 DE MARZO	10:30 HRS.: LA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA Y LAS COMISIONES DE LAS CAMARAS
MARTES	27 DE MARZO	10:30 HRS.: EL SENADO DE LA REPUBLICA Y EL FEDERALISMO: PERSPECTIVAS
MIERCOLES	28 DE MARZO	10:30 HRS.: LAS REFORMAS AL PODER LEGISLATIVO Y LA INTEGRACION DEL SENADO
JUEVES	29 DE MARZO	10:30 HRS.: LA FORMACION Y LA ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS LEGISLATIVOS.
		RELATORIA Y CLAUSURA

PARTICIPANTES

ANGEL ACEVES SAUCEDO
MIGUEL ACOSTA ROMERO
EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
MANUEL BARQUIN
JOSE BARRAGAN BARRAGAN
HORACIO CASTELLANOS COUTIÑO
ARNALDO CORDOVA
JESUS DAVILA NARRO
RUDOLPH O. DE LA GARZA
CELSO H. DELGADO
LUIS JAVIER GARRIDO
J. PATROCINIO GONZALEZ BLANCO GARRIDO
MANUEL GONZALEZ OROPEZA
SERGIO ELIAS GUTIERREZ S.
SILVIA HERNANDEZ DE GALINDO
HUMBERTO HERNANDEZ HADDAD
LEONCIO LARA SAENZ
JORGE MADRAZO
VICTOR MANZANILLA SCHAFFER
ANTONIO MARTINEZ BAEZ
MARIA ELENA MARTINEZ CANTU
RICARDO MENDEZ SILVA
RAFAEL MINOR FRANCO
NORBERTO MORA PLANCARTE
JORGE MORENO COLLADO
SALVADOR NEME CASTILLO
MOISES OCHOA CAMPOS
SANTIAGO OÑATE
JESUS OROZCO
EUGENIO ORTIZ WALLS
JOSE ANTONIO PADILLA SEGURA
MARIANO PALACIOS ALCOCER
JACQUELINE PESCHARD
EMILIO O. RABASA
MANUEL RAMOS GURRIÓN
JUAN REBOLLEDO GOUT
ANTONIO RIVA PALACIO
AMADOR RODRIGUEZ LOZANO
JOSE FRANCISCO RUIZ MASSIEU
RENATO SALES GASQUE
RAUL SALINAS LOZANO
ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS
CARLOS SIRVENT
ALEJANDRO SOBARZO LOAIZA
JOSE LUIS SOBERANES
FRANCISCO SUAREZ FARIAS
AGUSTIN TELLEZ CRUCES
DAVID TORRES
FRANCISCO VENEGAS TREJO
ALFONSO ZEGBE SANEN

GRAN COMISION
DE LA CAMARA DE SENADORES

FACULTAD DE DERECHO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

COORDINACION DE HUMANIDADES

PROGRAMA UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA

UNIDAD ACADEMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO
DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro

Proyecto 1

Proyecto de planeación integral de la educación media superior con terminal técnica

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la **Gaceta UNAM**.

Proyecto 2

Proyecto de planeación integral de la educación media superior

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero en la **Gaceta UNAM**.

Proyecto 3

Proyecto de planeación integral de la educación en licenciatura

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero, en la **Gaceta UNAM**.

Proyecto 4

Proyecto de planeación integral de la educación en posgrado

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó Convocatoria a participar con propuestas escritas el 27 de febrero en la **Gaceta UNAM**.

Proyecto 22

Mejoramiento de los trámites escolares

Responsable: licenciado Ernesto Patiño Anitúa.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero 84.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Publicación de convocatoria para trabajos escritos 16 de febrero 84.
2. Presentación en el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 25 de febrero 84.
3. Convocatoria para mesas redondas con estudiantes.
4. Celebración de mesa redonda con estudiantes en la ENEP-Acatlán, 12 marzo 84.
5. Reunión de secretarios de servicios escolares.

En la reunión de secretarios de servicios escolares de las facultades y escuelas, celebrada el 14 de marzo en la sala de juntas de la Secretaría General, presidida por el licenciado Ernesto Patiño Anitúa, Coordinador de la Administración Escolar, y el licenciado Ramiro González Treviño, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, donde se trataron asuntos generales de la administración escolar y se analizaron los documentos aportados por los alumnos de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Acatlán e Iztacala y la FES-Cuautitlán en relación al Proyecto de mejoramientos de los trámites escolares, se presentó la licenciada Lucero Jiménez, subdirectora académica de Orientación Vocacional, a invitación de los secretarios, para que explicara el avance de los proyectos 34 y 35 de los cuales es responsable. Los secretarios escolares ofrecieron su colaboración en actividades vinculadas a esos proyectos, consistente en:

- a) Proporcionar la información respecto a orientación que particularmente han realizado los planteles, cuyos esfuerzos y experiencias coordinados enriquecerán los proyectos.
- b) Aplicar un cuestionario a los alumnos que solicitan cambio de carrera, por concurso de selección, con objeto de identificar los factores vocacionales que propician esos cambios.

ACCIONES POR REALIZAR:

- 1) Mesa redonda con estudiantes en la ENEP-Aragón, 22 de marzo 11:00 y 18:00 h, auditorio A-1.
- 2) Mesa redonda con estudiantes en la Facultad de Ingeniería, 23 de marzo 10:00 h, auditorio de la División de Estudios de Posgrado.
- 3) Simposio con los secretarios de Servicios Escolares y funcionarios Académico-administrativos.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1) Participación escrita conforme convocatoria 16 de febrero 84.
- 2) Mesas redondas con estudiantes conforme a convocatoria 10. de marzo.
- 3) Reunión de trabajo con secretarios de servicios escolares.

Proyecto 23

Programas de orientación vocacional, profesional y social, dirigido a niños y jóvenes

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero 84.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante Colegio de Directores de facultades y escuelas, 25 de febrero 84.
2. Se publicó convocatoria para participar por escrito el 27 de febrero de 1984.

Proyecto 24

Proyecto de apoyos integrales a los estudiantes

Responsable: Doctor Enrique Suárez-Iníiguez, Director del CISE.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se presentó el 17 de febrero de 1984 ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas.
- La Facultad de Psicología incluye el proyecto en su convocatoria del 24 de febrero.
- La ENEP Iztacala incluye el proyecto en su Convocatoria del 24 de febrero.
- Se publicó convocatoria para foros abiertos con estudiantes en la Facultad de Odontología, MVZ, ENEP Acatlán, ENEO.
- Se realizó foro abierto con estudiantes en la Facultad de Odontología, el 16 de febrero a las 17:00 h, aula 4.

ACCIONES POR REALIZAR:

Un foro a todos los estudiantes: 22 de marzo de 1984. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 23 de marzo de 1984. ENEP Acatlán, 30 de marzo de 1984. Escuela Nacional de Enfermería.

- Reuniones con especialistas el 29 y 30 de marzo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, mediante convocatoria publicada el 6 de febrero de 1984. Foro abierto a los estudiantes durante el mes de marzo. Reuniones con especialistas.



Proyecto 26

Vinculación académica de la investigación con la docencia.

Responsable: doctor José Manuel Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero 84.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, el 10 de febrero.

2. Formación e instalación de la Comisión de Directores designada por el Colegio de Directores, el 14 de febrero.
3. Publicación de convocatoria en *Tiempo de Cambio*, 13 de febrero 1984.
4. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado y formación de una Comisión del Consejo.
5. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas.
6. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, instalación de la Comisión y organización de formas de trabajo.
7. Reunión conjunta, el 7 de marzo, de los responsables por parte de las Comisiones de Colegio de Directores, Consejos Técnicos de la Coordinación de Humanidades y de la Investigación Científica y del Consejo de Estudios de Posgrado; con el propósito de garantizar la coordinación en el avance de los trabajos inherentes a este proyecto.
8. Por parte del Consejo Técnico de Humanidades se informó que se realizará un Foro abierto de discusión, de acuerdo a la convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM* el día 13 de febrero, el cual se llevó a cabo el día 7 de marzo de 1984, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva", Torre II de Humanidades, piso 14.
9. El proceso de consulta por parte del Consejo Técnico de la Investigación Científica incluye entrevistas a directores, investigadores y profesores de los Institutos, Centros, Escuelas y Facultades.
10. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, 8 de marzo 9:00 h, en la sala del Consejo de Estudios de Posgrado.
11. Reunión de la Comisión por parte del Colegio de Directores, 13 de marzo a las 12:30 h, en la sala del Consejo de Estudios de Posgrado.
12. Reunión de la comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.

De acuerdo a las actividades señaladas para este proyecto, se llevó a cabo la reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, el 15 de marzo a las 9:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.

En esta reunión se cubrieron los siguientes puntos:

- Presentación de un formato para la sistematización de la información que se obtenga a través de los foros de consulta.
- Definición de criterios para clasificar dicha información, de acuerdo a los siguientes aspectos:
 - Niveles o ciclos de estudios
 - Educación Media Superior.
 - Enseñanza Profesional.
 - Enseñanza de Posgrado.
 - Niveles de Vinculación.
 - Participación individual (personal académico y/o alumnos).
 - Participación de grupos académicos (departamentos o áreas afines).
 - Participación de dos o más dependencias (Institutos y Centros con Escuelas y Facultades).
 - Niveles de Normatividad.
 - Recomendación de vinculación.
 - Convenio de vinculación (convenios específicos o planes estudio).
 - Creación o modificación de legislación para normar la vinculación.

13. Presentación de informe de actividades al Colegio de Directores por parte del Presidente de la Comisión, doctor Fernando Cano Valle, el día 16 de marzo.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Reuniones de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
2. Reunión conjunta de la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas con las comisiones de los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades y la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
3. Celebración de foros abiertos en escuelas y facultades conforme a la Convocatoria que se publicó en la *Gaceta* en la sección *Tiempo de Cambio* del día 5 de marzo, página III.
4. La ENEP Iztacala efectuará foros de consulta los días 14, 15, 16, 19 y 20 de marzo, en el marco de sus jornadas académicas de aniversario.
5. La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán llevará a cabo el foro de consulta el próximo 20 de marzo a las 17:00 h, en el aula de posgrado ubicada en el Campo I, las ponencias deberán ajustarse a las bases de la Convocatoria publicada el 5 de marzo en la sección *Tiempo de Cambio*. Los documentos deberán entregarse a más tardar el 19 de marzo en la Coordinación de Estudios de Posgrado. Para mayores informes comunicarse con el doctor Francisco Esparza H., coordinador de Estudios de Posgrado, teléfono 873-09-13.
6. Reunión conjunta de la Comisión del Colegio de Directores de facultades y escuelas, con las comisiones de los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades y la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado, el 23 de marzo a las 12:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
7. Reunión de la Comisión Coordinadora formada por el presidente y el secretario de cada una de las instancias que intervienen en este proyecto, el 23 de marzo a las 12:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
8. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores el día 27 de marzo a las 12:30 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
9. Reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado el 29 de marzo a las 9:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.

10. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto se llevará a cabo el día 22 de marzo a las 11:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
11. Foros abiertos en:
 - Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo, 18:30 h, en el Auditorio de Posgrado.
 - Facultad de Economía, 20 de marzo, a las 10:00 h, en el Salón 101 de la División de Estudios de Posgrado.
 - Facultad de Odontología, el 20 de marzo, a las 18:00 h, en el aula 4.
 - Facultad de Biología, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el aula magna del edificio C.
 - Facultad de Química, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el salón de seminarios de posgrado.
 - ENEP Acatlán, el 20 de marzo, a las 17:30 h, en el Salón A-901.
 - ENEP Zaragoza, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el auditorio del Campo I.
 - FES Cuautitlán, el 20 de marzo, a las 17:00 h, en el aula de posgrado del Campo I.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1) Convocatoria para participación con propuestas escritas.
- 2) Convocatoria para foros abiertos.
- 3) Reuniones con profesores e investigadores.
- 4) Reuniones conjuntas de Comisiones de:
 - Directores de Facultades y Escuelas.
 - Consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades.
 - Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.

Proyecto 27

Proyecto de revisión del reglamento de personal de educación media superior.

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1º) Se publicó el 13 de febrero dentro de la convocatoria del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 2º) Se presentó ante la Comisión de Directores de Educación Media Superior, el 15 de febrero de 1984.
- 3º) Convocatoria publicada el 16 de febrero, para solicitar aportaciones escritas.
- 4º) Se realizó una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 5º) Reunión con directores de los planteles de Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 6º) Recepción y análisis de las aportaciones hecha por escrito de parte de la comunidad universitaria.

ACCIONES POR REALIZAR:

10. Reuniones con la Comisión de Directores de Educación Media Superior.
20. Hasta el 30 de marzo se recibirán las aportaciones de la comunidad.

MECANISMOS DE CONSULTA:

10. Reuniones con los directores del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.
20. Convocatoria para aportaciones escritas.

Proyecto 28

"Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico".

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto ante el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 17 de febrero.
2. Se publicó Convocatoria el 20 de febrero para solicitar aportaciones escritas.



3. Se instaló la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar el Proyecto el 21 de febrero.
4. Primera reunión de la Comisión del Colegio de Directores el 10. de marzo.
5. Reunión con representantes de los consejos técnicos de facultades y escuelas el 6 de marzo.
6. Segunda reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 8 de marzo.
7. Reunión con profesores e investigadores, el 9 de marzo.
8. En la Facultad de Medicina se realizaron talleres de consulta los días 12, 13 y 15 de marzo.
9. Reunión con representantes de consejos internos y asesores, el 13 de marzo.
10. En la Facultad de Derecho se organizó un foro de consulta, el 14 de marzo.
11. Tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo.
12. En la Facultad de Odontología se organizó un foro de consulta, el 15 de marzo.
13. Reunión con profesores e investigadores, el 16 de marzo.
14. Se han recibido aportaciones por escrito de miembros de la comunidad universitaria.
15. Informe de la tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores.

El pasado 15 de marzo se llevó a cabo la tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores responsable de coordinar el Proyecto 28: "Mecanismos para el Cumplimiento del Estatuto del Personal Académico".

En esta ocasión el doctor Miguel Acosta Romero, presidente de la Comisión, puso a consideración de la misma los rubros que contiene el informe que presentaría al día siguiente al pleno del Colegio de Directores.

El doctor Humberto Muñoz, por su parte, les comunicó sobre el avance de las reuniones de trabajo con los representantes de los consejos internos y asesores, y con un grupo de profesores e investigadores de nuestra Universidad, manifestando su agrado por la buena disposición para atender la problemática planteada en estos proyectos.

Los señores directores expresaron una vez más su interés para coordinar foros de consulta en sus dependencias.

Asistieron a la reunión el doctor Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología; el CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración; el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la FES-Cuautitlán; el licenciado José Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía; el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina; el doctor Víctor Manuel Durand Ponte, secretario general de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; en representación del Director de la Facultad; el doctor Humberto Muñoz García, director general de Asuntos del Personal Académico; el doctor Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química, el doctor Octavio Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería, y el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

16. Reuniones de trabajo en la Facultad de Medicina, sobre el Proyecto 28, los días 12, 13 y 15 de marzo.

La Secretaría de Enseñanza Clínica organizó cinco reuniones de trabajo con profesores de los ciclos clínicos, todos ellos fuera del campus universitario, para conocer sus puntos de vista sobre los referidos proyectos. Las conclusiones a las que se llegaron en las mesas de trabajo se resumen como sigue:

- Identificación del perfil del docente clínico.
- Reglamentación interinstitucional entre dependencias educativas y el sector salud, en las cuales se desarrolla el universo de trabajo que contemple los requisitos, recursos y apoyos para la docencia.
- Establecer y normar las relaciones de trabajo que permitan mayor eficiencia del acto del docente y que favorezca la superación continua académica y científica del personal que conlleve a la crea-

ción de un nuevo tabulador y hacia la regulación administrativa de la planta docente en los campos clínicos.

Además de las reuniones de trabajo, se están realizando otras actividades como entrevistas a profesores e investigadores sobre los proyectos mencionados en todo el ámbito de la Facultad de Medicina.

17. Foro abierto de consulta a la comunidad de la Facultad de Odontología.

Dentro de las acciones de Reforma Universitaria se realizó un foro abierto de consulta sobre el Proyecto 28, "Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico", el jueves 15 de marzo en la Facultad de Odontología.

Ante un numeroso grupo de profesores y alumnos, el doctor Antonio Zimbrón Levy, director de esa Facultad, indicó que la Reforma debe resultar de una consulta plena a la comunidad universitaria, la que podrá expresarse franca y abiertamente.

Por su parte, el doctor Humberto Muñoz García, director general de Asuntos del Personal Académico, expresó las acciones que se están llevando a cabo y la metodología para la elaboración del Proyecto, recalando que, de acuerdo con el sentir del Sr. Rector, la Reforma debe ser realizada por los universitarios; que sus límites y posibilidades dependerán de la conciencia y capacidad de la comunidad para plantear los problemas con sus soluciones.

Entre algunas de las propuestas hechas en este foro se encuentran las siguientes:

- Creación de cursos de preparación y de actualización tanto académicos como pedagógicos, de carácter permanente y obligatorio.
- La formación de foros académicos anuales y obligatorios por áreas con el fin de intercambiar opiniones, variaciones y actualizaciones de programas, etc.
- La unificación de criterios para ingreso y promoción y el apego total al Estatuto del Personal Académico por las Dependencias.
- Disminución de la carga académica del personal de asignatura en relación al personal de carrera.
- Creación de cursos permanentes de educación continua.

Finalmente, el doctor Antonio Zimbrón agradeció la participación entusiasta de los miembros de su dependencia y comunicó la realización de otros foros y actividades de consulta dentro del contexto de la Reforma Universitaria.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Reunión de trabajo con representantes de las comisiones dictaminadoras, el 20 de marzo a las 10:00 h, en el CISE.
2. Reunión de trabajo de la comisión del Colegio de Directores, el 22 de marzo a las 10:30 h, en la DGAPA.
3. Foros de consulta en las dependencias:
 - Facultad de Contaduría y Administración, el 20 de marzo a las 10:00 h.
 - Facultad de Química, el 26 de marzo.
 - FES-Cuautitlán, el 29 de marzo.
 - Facultad de Ingeniería, el 4 y 9 de abril.
 - FCP y Sociales 20, 22 y 23 de marzo.
4. Reunión de trabajo con los secretarios académicos de las diferentes dependencias el 20 de marzo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Reuniones de trabajo con consejos técnicos internos y asesores.
2. Reuniones de trabajo con secretarios académicos y comisiones dictaminadoras.
3. Reuniones de trabajo con profesores e investigadores.
4. Foros en las diferentes comunidades académicas universitarias.
5. Aportaciones por escrito.

Proyecto 29

Proyecto de programa continuo de superación pedagógica del personal docente

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez, director del CISE.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas el 1 de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en *Tiempo de Cambio*, el 6 de febrero.
4. Reuniones de la Comisión de Directores de facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Reunión con la comisión de Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, 13 de marzo.

8. Informe del Presidente de la Comisión de Directores ante el pleno del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

ACCIONES POR REALIZAR:

Análisis de los documentos de trabajo.
Foros con especialistas los días 29 y 30 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria del 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 30

Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez, director del CISE.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas, el 1 de febrero.
3. La Comisión del Colegio de Directores se reunió los días 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
4. Revisión y discusión de documentos de trabajo.
5. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus respectivas comunidades.
6. Convocatoria para foros con estudiantes en:
Facultad Odontología.
ENEP Acatlán
ENEO
FMVyZ
7. Celebración foro abierto con estudiantes en la Facultad de Odontología el 16 de mayo.
8. Reunión de la Comisión de Directores, el 13 de marzo.
9. Presentación de avances de la Comisión de Directores, ante el pleno del Colegio, el 16 marzo.

ACCIONES POR REALIZAR:

- 1) Análisis de los documentos de trabajo enviados por la comunidad.
- 2) Foros por especialistas en el mes de marzo.
- 3) Foros a todos los estudiantes los días 22 de marzo de 1984. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. 23 de marzo de 1984. ENEP Acatlán. 30 de marzo de 1984. Escuela Nacional de Enfermería. Foros con especialistas.

MECANISMO DE CONSULTA:

Escrita, según la Convocatoria del día 6 de febrero.
Foros con especialistas.
Foros abiertos con estudiantes.



“Ampliación del tabulador del personal académico”

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas el 17 de febrero.
2. Se publicaron convocatorias el 20 de febrero para solicitar aportaciones escritas.
3. Se instaló la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar los proyectos 28 y 31.
4. Primera Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 10 de marzo.
5. Reunión con representantes de los consejos técnicos de facultades y escuelas, el 6 de marzo.
6. Segunda Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 8 de marzo.
7. Reunión con profesores e investigadores, el 9 de marzo.
8. En la Facultad de Medicina, se realizaron talleres de consulta los días 12, 13 y 15 de marzo.
9. Reunión con representantes de consejos internos y asesores, el 13 de marzo.
10. En la Facultad de Derecho se organizó un foro de consulta, el 14 de marzo.
11. Tercera Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo.
12. En la Facultad de Odontología se organizó un foro de consulta, el 15 de marzo.
13. Reunión con profesores e investigadores, el 16 de marzo.
14. Se han recibido aportaciones por escrito de miembros de la comunidad.
15. Reunión de la Comisión del Colegio de Directores encargada de coordinar el Proyecto 31.

El pasado 15 de marzo se llevó a cabo la tercera reunión de la Comisión del Colegio de Directores responsables de coordinar el Proyecto 31: “Ampliación del Tabulador del Personal Académico”.

En esta ocasión el doctor Miguel Acosta Romero, presidente de la Comisión puso a consideración de la misma los rubros que contiene el informe que presentaría al día siguiente al pleno del Colegio de Directores.

El doctor Humberto Muñoz, por su parte, les comunicó sobre el avance de las reuniones de trabajo con los representantes de los consejos internos y asesores, y con un grupo de profesores e investigadores de nuestra Universidad, manifestando su agrado por la buena disposición para atender la problemática planteada en estos proyectos.

Asistieron a la reunión el doctor Antonio Zimbrón Levy, director de la Facultad de Odontología, el CP. Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la FES Cuautitlán, el licenciado José Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía, el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, el doctor Víctor Manuel Durand Ponte, secretario general de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en representación del director de la Facultad, el doctor Humberto Muñoz García, director general de Asuntos del Personal Académico, el doctor Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química, el doctor Octavio Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería y el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.



16 Reunión de trabajo en la Facultad de Medicina, sobre el Proyecto 31, los días 12, 13 y 15 de marzo.

La Secretaría de Enseñanza Clínica organizó cinco reuniones de trabajo con profesores de los ciclos clínicos, todos ellos fuera del campus universitario, para conocer sus puntos de vista sobre los referidos proyectos. Las conclusiones a las que se llegaron en las mesas de trabajo se resumen como sigue:

- Identificación del perfil del docente clínico.
- Reglamentación interinstitucional entre dependencias educativas y el sector salud, en las cuales se desarrolla el universo de trabajo que contemple los requisitos, recursos y apoyos para la docencia.
- Establecer y normar las relaciones de trabajo que permitan mayor eficiencia del acto del docente y que favorezca la superación continua académica y científica del personal que conlleve a la creación de un nuevo tabulador y hacia la regulación administrativa de la planta docente en los campos clínicos.

Además de las reuniones de trabajo, se están realizando otras actividades como entrevistas a profesores e investigadores sobre los proyectos mencionados, en todo el ámbito de la Facultad de Medicina.

17 Foro abierto de consulta a la comunidad de la Facultad de Odontología.

Dentro de las acciones de Reforma Universitaria se realizó un foro abierto de consulta sobre el Proyecto 31, “Ampliación del Tabulador del personal académico”, el jueves 15 de marzo en la Facultad de Odontología.

Entre algunas de las propuestas hechas por la comunidad académica de la Facultad de Odontología, destacan:

- La elaboración de estudios que permitan la creación de bonos bimestrales, semestrales o anuales que se otorguen de acuerdo a la percepción salarial y que estén exentos de impuestos.
- Creación de nuevos niveles del Tabulador del personal académico, como:
 - En profesores de asignatura y ayudantes de profesor, debe crearse el nivel “C”.
 - En profesores e investigadores de carrera, técnicos académicos y ayudantes de profesor o investigador de tiempo completo o medio tiempo, debe crearse al nivel “D” en todas las categorías.
 - Para los profesores de enseñanza media superior, creación del nivel “C”.
- Disminución de la carga académica del personal de asignatura en relación al personal de carrera.
- Remuneración por el tiempo que se dedica para la preparación de clases, al personal de asignatura.

ACCIONES POR REALIZAR:

- 1) Reunión con representantes de consejos internos y asesores de institutos y centros, el 13 de marzo en el CISE.
- 2) Tercera Reunión de la Comisión del Colegio de Directores, el 15 de marzo en la DGAPA.
- 3) Reunión con profesores e investigadores, el 16 de marzo en la DGAPA.
- 4) Reunión con representantes de las comisiones dictaminadoras, el 20 de marzo en el CISE.
- 5) Reunión con secretarios académicos de las dependencias universitarias, el 28 de marzo en el CISE.
- 6) Foros de consulta a la comunidad académica en las dependencias: Facultad de Contaduría y Administración, 20 de marzo, 10:30 h. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Reuniones de trabajo con consejos técnicos, internos y asesores y con secretarios académicos.
- Reuniones de trabajo con profesores e investigadores.
- Consulta a las diferentes comunidades académicas de las dependencias universitarias.
- Participaciones por escrito.

“Factibilidad de opciones terminales técnicas en educación media superior”

Responsable: doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

Fecha de iniciación de acciones: 2 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto inicial a la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior, el cual dio su aprobación al Proyecto el 2 de marzo del año en curso.

2. A partir de aquí se tuvo una entrevista con la Comisión asignada por la Secretaría General para realizar el seguimiento del diseño del proyecto, asimismo se han obtenido algunos documentos referentes a los antecedentes históricos y legales de la enseñanza técnica en México.
3. Se publicó una Convocatoria en la **Gaceta UNAM**, en la cual se invita a la comunidad universitaria a participar en los trabajos inherentes a las opciones terminales técnicas en educación media superior.
4. Se instaló una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se procederá a obtener mayor información con los órganos de consulta sobre el origen y operación de la enseñanza técnica en México.
2. Por otro lado, se buscará información actualizada respecto al punto anterior. Este mismo procedimiento se seguirá con las opciones terminales técnicas que se imparten en el CCH.
3. Por último, se esperarán los trabajos que la comunidad universitaria haga llegar a la Coordinación del SUA, sobre los temas que aparecen en la Convocatoria publicada en la **Gaceta** del 5 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta escrita según Convocatoria del lunes 5 de marzo de 1984, y las que implemente la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se celebrará un Foro para profesores y estudiantes en la Facultad de Ingeniería, el 19 de marzo.
2. Se celebrará un Foro para profesores y estudiantes en la ENEP Acatlán, el 20 de marzo.
3. Se celebrarán reuniones con la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior.
4. Se celebrarán reuniones con especialistas.
5. Se efectuará el Seminario sobre Orientación Vocacional, Profesional y Social, los días 10, 11 y 12 de abril a partir de las 9:00 h, en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.
6. Se procederá a computarizar la información recabada en el sondeo de estudiantes del primer semestre de las licenciaturas de la UNAM. Se sistematizará e incorporará al proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Escrita según Convocatoria el 16 de febrero.
2. Foros con profesores y estudiantes.
3. Foros con especialistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Los foros con especialistas continuarán en abril y posiblemente hasta septiembre con la realización del tercer Seminario Iberoamericano de Orientación.

Proyecto 34

Proyecto de orientación vocacional, profesional y social

Responsable: licenciada Lucero Jiménez Guzmán.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero, 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante la Comisión de Directores de Planteles de enseñanza Media Superior el 15 de febrero.
2. Apareció la Convocatoria el 16 de febrero.



3. Aparece en la Convocatoria publicada por el Colegio de Ciencias y Humanidades para la participación de su comunidad.
4. Se discutió en las mesas de trabajo instaladas en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Apareció segunda Convocatoria el lunes 5 de marzo.
6. Apareció Convocatoria para los Foros Abiertos a la comunidad que se realizarán en las Facultades de Medicina, Ingeniería, y ENEP Acatlán el día 5 de marzo.
7. Apareció Convocatoria para el Foro abierto a Profesores, organizado conjuntamente con el Colegio de Ciencias y Humanidades el día 5 de marzo.
8. Se elaboró el Cuestionario para realizar un sondeo en estudiantes del primer semestre de todas las licenciaturas y planteles de la Universidad. Se estableció la muestra de alumnos a encuestar (6,592).
9. Se presentó el proyecto, el 14 de marzo, a los secretarios de servicios escolares de las escuelas y facultades, quienes se comprometieron a proporcionar información sobre las experiencias de sus respectivas dependencias en materia de orientación a los estudiantes.
10. Se citó en la Secretaría General a los Secretarios Académicos de Escuelas y Facultades el día 12 de marzo para solicitarles que a través del personal académico de sus planteles apliquen los cuestionarios correspondientes en el lapso comprendido entre el 13 y el 20 de marzo.
11. Se celebró foro con profesores de CCH el 15 de marzo.
12. Se celebró foro con profesores y estudiantes en la Facultad de Medicina el 16 de marzo.

Proyecto 35

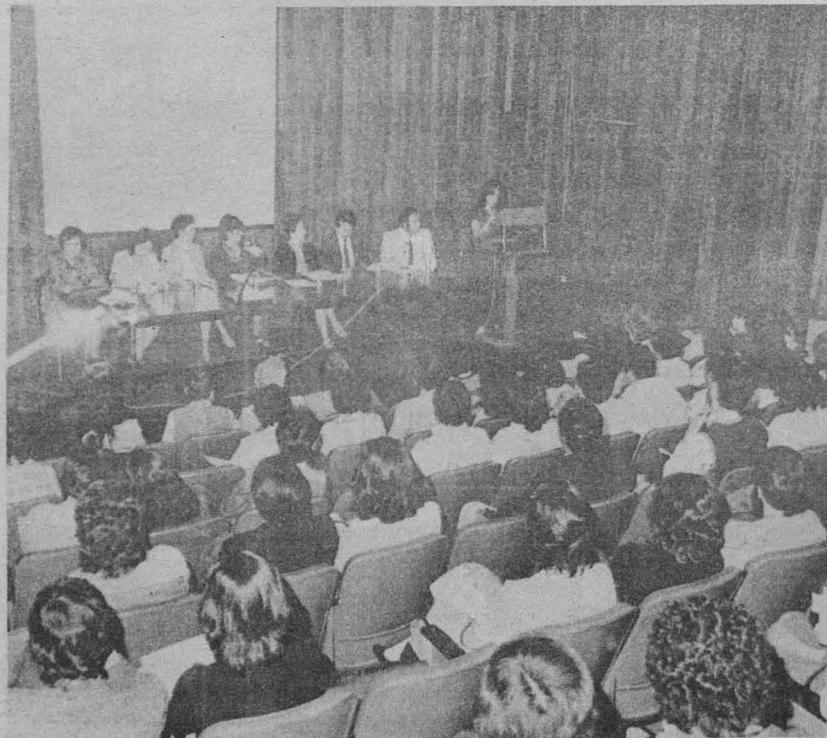
Proyectos de atención educativa integral para los estudiantes en los primeros semestres de educación media superior

Responsable: licenciada Lucero Jiménez Guzmán.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero, 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante la Comisión de Directores de Planteles de enseñanza Media Superior el 15 de febrero.
2. Apareció la Convocatoria el 16 de febrero.
3. Aparece en la Convocatoria publicada por el Colegio de Ciencias y Humanidades para la participación de su comunidad.
4. Se discutió en las mesas de trabajo instaladas en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Apareció segunda Convocatoria el lunes 5 de marzo.
6. Apareció Convocatoria para los Foros abiertos a la comunidad que se realizarán en las facultades de Medicina, Ingeniería y ENEP Acatlán, el día 5 de marzo.
7. Apareció Convocatoria para el Foro abierto a Profesores, organizado conjuntamente con el Colegio de Ciencias y Humanidades, el día 5 de marzo.
8. Se elaboró el Cuestionario para realizar un sondeo en estudiantes del primer semestre de todas las licenciaturas y planteles de la Universidad. Se estableció la muestra de alumnos a encuestar (6,592).



9. Se celebró Foro con profesores del CCH el 15 de marzo.
10. Se celebró Foro con profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina el 16 de marzo.
11. Se citó en la Secretaría General a los Secretarios Académicos de Escuelas y Facultades el día 12 de marzo para solicitarles que a través del personal académico de sus planteles apliquen los cuestionarios correspondientes en el lapso comprendido entre el 13 y el 20 de marzo.
12. Se presentó el proyecto el 14 de marzo a los secretarios de servicios escolares de las escuelas y facultades, quienes se comprometieron a proporcionar información sobre las experiencias de sus respectivas dependencias en materia de atención educativa a estudiantes de primeros semestres.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se celebrará un Foro para profesores y estudiantes en la Facultad de Ingeniería el 19 de marzo.
2. Se celebrará un Foro para profesores y estudiantes en la ENEP Acatlán el 20 de marzo.
3. Se celebrarán reuniones con la Comisión de Directores de Planteles de Educación Media Superior.
4. Se celebrarán reuniones con especialistas.
5. Se efectuará el Seminario sobre Orientación Vocacional, Profesional y Social los días 10, 11 y 12 de abril a partir de las 9:00 h, en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.
6. Se procederá a computarizar la información recabada en el sondeo de estudiantes del primer semestre de las licenciaturas de la UNAM. Se sistematizará e incorporará al proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Escrita según Convocatoria el 16 de febrero.
2. Foros con profesores y estudiantes.
3. Foros con especialistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Los foros con especialistas continuarán en abril y posiblemente hasta septiembre con la realización del tercer Seminario Iberoamericano de Orientación.

Proyecto 36

Proyecto de mecanismos para el fomento de la asistencia del personal académico de la educación media superior

Responsable: doctor Humberto Muñoz García.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1) Se publicó el 13 de febrero dentro de la Convocatoria del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 2) Se presentó ante la Comisión de Directores de Educación Media Superior, el 15 de febrero de 1984.
- 3) Convocatoria publicada el 16 de febrero, para solicitar aportaciones escritas.
- 4) Se realizó una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
- 5) Reunión con directores de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- 6) Recepción y análisis de las aportaciones hechas por escrito de parte de la comunidad universitaria.

ACCIONES POR REALIZAR:

- 1o. Reuniones con la Comisión de Directores de Educación Media Superior.
- 2o. Hasta el 30 de marzo se recibirán las aportaciones de la comunidad.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- 1o. Reuniones con los directores del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria.
- 2o. Convocatoria para aportaciones escritas.

Proyecto 37

Creación del Colegio de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se se presentó el 15 de febrero ante la Comisión de Directores de Planteles de Enseñanza Media Superior, quien se encuentra trabajando en una propuesta.

Proyecto 39

Revisión de planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1 — Presentación del Proyecto al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 17 de febrero.
- 2 — Instalación formal de la Comisión del Colegio de Directores para el proyecto, el 21 de febrero de 1984.
- 3 — Solicitud de planes y programas de estudio a escuelas y facultades, así como los mecanismos y procedimientos internos para que se lleven a cabo para la revisión y creación de planes y programas de estudio, 28 de febrero de 1984.
- 4 — 3 reuniones de trabajo de la Comisión (21 y 28 de febrero y 6 de marzo).

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Foros abiertos en las siguientes escuelas y facultades:
Facultad de Psicología, el 28 de marzo.
Facultad de Medicina, el 27 de marzo, Hospital General.
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el 29 de marzo.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo.
Facultad de Ciencias, el 30 de marzo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros abiertos que se lleven a cabo en las escuelas y facultades.

Proyecto 40

Mecanismos para el cumplimiento de planes de estudio de licenciatura

Responsable: licenciada Lorea San Martín Tejedo.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1 — Presentación del proyecto al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas el 17 de febrero.
- 2 — Instalación formal de la Comisión del Colegio de Directores para el proyecto, el 21 de febrero.
- 3 — Solicitud a escuelas y facultades de los estudios sobre diseño, desarrollo y evaluación curricular que han desarrollado, 23 de febrero de 1984.
- 4 — 3 reuniones de trabajo de la Comisión (21, 28 de febrero y 6 de marzo).

5. La Comisión del Colegio de Directores presentó al pleno de ese cuerpo colegiado, el 16 de marzo, un informe detallado de los avances del proyecto.

ACCIONES POR REALIZAR:

Foros abiertos en las siguientes escuelas y facultades:

1. Facultad de Psicología, el 28 de marzo.
2. Facultad de Medicina, el 27 de marzo, Hospital General.
3. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el 29 de marzo.
4. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20, 22 y 23 de marzo.
5. Facultad de Ciencias, el 30 de marzo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Trabajos escritos y participación en los foros que realicen escuelas y facultades.

Proyecto 41

Mejoramiento de métodos de enseñanza y evaluación para la licenciatura

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas el primero de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en *Tiempo de Cambio*, el 6 de febrero.
4. Reunión de la Comisión de Directores de facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Reunión con la Comisión del Colegio de Directores el 13 de marzo.
8. Informe del Presidente de la Comisión del Colegio de Directores ante el Pleno del Colegio 16 de marzo.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Análisis de los documentos de trabajo.
2. Foros con especialistas los días 29 y 30 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria del 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 42

Factibilidad de creación de nuevas licenciaturas

Responsable: licenciado Mario Salinas Sosa.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1 — Presentación al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
- 2 — Publicación de Convocatoria a la participación de la comunidad universitaria, a través de trabajos por escrito, del 13 de febrero de 1984.
- 3 — Publicación de Convocatoria a la participación de la comunidad universitaria, a reuniones de análisis con destacados especialistas, del 8 de marzo de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

Consulta con especialistas para diseñar el proyecto 42 "Factibilidad de creación de nuevas licenciaturas".

A fin de analizar las opciones necesarias para crear nuevos estudios de licenciatura en los próximos años en los ámbitos de la planeación nacional, regional e institucional, la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Proyectos Académicos, reitera su invitación a la comunidad a participar en la Reunión con Especialistas para diseñar el Proyecto 42 "Factibilidad de Creación de Nuevas Licenciaturas".

La reunión estará dividida en dos módulos que se desarrollarán simultáneamente de 9:00 a 15:00 h, en dos lugares: Aula Magna de la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" (Módulo I), y en el Auditorio del Jardín Botánico (Módulo 2), ambos ubicados en el Jardín Botánico, Vivero Alto, Ciudad Universitaria. Los trabajos se iniciarán del 26 al 29 de marzo y del 26 al 30 del mismo mes, respectivamente.

En las conferencias del primer módulo se abordarán temas sobre Alimentación, Energía, Minas e Industria, Desarrollo Social y Desarrollo Nacional, en las que participarán personalidades de: Escuelas, Facultades y Programas Universitarios, del Gobierno Federal y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Asimismo, para estudiar importantes aspectos de las Áreas Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Humanidades y Bellas Artes, y Socio-Económico-Administrativas, intervendrán, en el módulo 2, destacados representantes de diversas Escuelas y Facultades, Centros, Institutos y Programas de la UNAM, así como de Agrupaciones de Profesionales, Colegios y Academias.

De acuerdo a la Convocatoria dada a conocer por esta publicación el 13 de marzo pasado, podrán participar, abierta y pluralmente, todos los miembros de la comunidad universitaria. Al término de las mesas de trabajo se realizará una sesión de análisis con los respectivos ponentes, cuyas aportaciones serán sistematizadas y consideradas en el diseño de este proyecto de Reforma Universitaria.

Para mayor información sobre las reuniones de consulta, comunicarse a la Dirección General de Proyectos Académicos, Departamento de Proyectos Especiales, Torre de Rectoría, 10º piso, teléfonos: 548-28-67 y 550-52-15, extensiones 3219 y 3220.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- A través de trabajos por escrito, con base en la convocatoria publicada el 13 de febrero de 1984.
- Participación en reuniones de análisis con especialistas, de acuerdo a la Convocatoria publicada el 8 de marzo de 1984.

Proyecto 43

Proyecto de perfiles escolares en la licenciatura

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1) Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas el 17 de febrero.
- 2) Se integró a la comisión del Colegio de Directores formada el 27 de enero.
- 3) Se publicó Convocatoria el 23 de febrero.
- 4) Se presentó el informe ante el Pleno del Colegio de Directores por el Presidente de la Comisión, el 16 de marzo.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Foros con especialistas los días:
1. 26 de marzo de 1984. En las instalaciones del CISE.
 2. 2 de abril de 1984. En las instalaciones del CISE.
 3. 3 de abril de 1984. En las instalaciones del CISE.
 4. 9 y 10 de abril de 1984. En las instalaciones del CISE.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Ponencias escritas mediante Convocatoria publicada el 27 de febrero de 1984.
Foros con especialistas.

Proyecto 44

Proyecto sobre funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1 • Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas.
- 2 • Se presentó en la Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado el 16 de febrero.
- 3 • Se integró una comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
- 4 • En segunda sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, se instaló formalmente la comisión
- 5 • Se publicaron convocatorias por parte de las Divisiones de Estudios de Posgrado para participaciones escritas.

ACCIONES POR REALIZAR:

- 1) La realización de foros abiertos en escuelas y facultades en torno a la temática publicada para tal efecto en la *Gaceta UNAM* del 5 de marzo para los proyectos referidos, se inició el 14 de marzo y concluirá el próximo día 20.
- 2) La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto, se llevará a cabo el día 28 de marzo a las 11:30 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Reuniones de cuerpos colegiados.

- 2 • Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero.
- 3 • Integración e instalación de una comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
- 4 • Publicado en Gacetas: CCHs, Ciencias, CPyS, FCyA, Facultad Derecho, Facultad de Economía, FES Cuautitlán, FFyL, Facultad Ingeniería, FMVyZ, facultades Odontología, Psicología, Química, ENAP, ENEP.
5. Se realizaron foros abiertos en:
 - Facultad de Arquitectura, 14 de marzo
 - Facultad de Derecho, 14 de marzo
 - Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo
 - Facultad de Ingeniería, 14 de marzo
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo
 - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo
 - Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo
 - Facultad de Ciencias, 16 de marzo

ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto, se llevará a cabo el día 28 de marzo a las 9:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
2. Foros abiertos en:
 - Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo, a las 18:30 h, en el Auditorio de Posgrado
 - Facultad de Economía, 20 de marzo, a las 10:00 h, en el Salón 101 de la División de Estudios de Posgrado.
 - Facultad de Odontología, el 20 de marzo, a las 18:00 h, en el Aula 4.
 - Facultad de Psicología, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el Aula Magna del Edificio C.
 - Facultad de Química, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el salón de Seminarios de Posgrado.
 - ENEP Acatlán, el 20 de marzo, a las 17:30 h, en el Salón A-901.
 - ENEP Zaragoza, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el Auditorio del Campo I.
 - FES Cuautitlán, el 20 de marzo, a las 17:00 h, en el Aula de Posgrado del Campo I.

Proyecto 45

Análisis de los prerrequisitos del posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1 • Presentación ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas 10 de febrero.



Proyecto 46

Adecuación de la metodología de la enseñanza en el posgrado

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas el 27 de enero.
2. Se formó y se instaló una Comisión de Directores de facultades y escuelas el primero de febrero.
3. Publicación de Convocatoria en *Tiempo de Cambio* el 6 de febrero.
4. Reuniones de las comisiones de directores de facultades y escuelas el 7, 14 y 28 de febrero, 6 y 9 de marzo.
5. Revisión y discusión de treinta documentos de trabajo.
6. Aparece dentro de las convocatorias publicadas por el Colegio de Ciencias y Humanidades, la ENEP Iztacala y la Facultad de Psicología, para la participación de sus comunidades.
7. Informe de la Comisión de Colegio de Directores ante el Pleno del Colegio, el 16 de marzo

ACCIONES POR REALIZAR:

1. El próximo día 13 de marzo de 1984.
2. Reuniones con la Comisión del Colegio de Directores.
3. Análisis de los documentos de trabajo.
4. Foros con especialistas los días 29 y 30 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita según Convocatoria de 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto de ajuste y racionalización de los programas de posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Presentación ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas, 10 de febrero.
2. Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero.
3. Integración e instalación de una comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
4. Publicado en Gacetas: CCHs, Ciencias, CPyS, FCyA, Facultad de Derecho, Facultad de Economía, FES Cuautitlán, FFyL, Facultad Ingeniería, FMVZ, facultades de Odontología, Psicología y Química, ENAP, ENEPs.
5. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado el día 29 de febrero de 1984.
6. Se realizaron foros abiertos en:
 - Facultad de Arquitectura, 14 de marzo
 - Facultad de Derecho, 14 de marzo
 - Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo
 - Facultad de Ingeniería, 14 de marzo
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo.
 - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo
 - Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo
 - Facultad de Ciencias, 16 de marzo



ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto, se llevará a cabo el día 28 de marzo a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
2. Foros abiertos en:
 - Facultad de Contaduría y Administración, el 19 de marzo, a las 18:30 h, en el auditorio de posgrado.
 - Facultad de Economía, 20 de marzo, a las 10:00 h, en el Salón 101 de la División de Estudios de Posgrado.
 - Facultad de Odontología, el 20 de marzo, a las 18:00 h, en el Aula 4.
 - Facultad de Psicología, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el Aula Magna del Edificio C.
 - Facultad de Química, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el Salón de Seminarios de Posgrado.
 - ENEP Acatlán, el 20 de marzo, a las 17:30 h, en el Salón A-901.
 - ENEP Zaragoza, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el auditorio del Campo I.
 - FES Cuautitlán, el 20 de marzo, a las 17:00 h, en el Aula de Posgrado del Campo I.

Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

Responsable: doctor José M. Berruecos.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1 • Presentación ante el Colegio de Directores de facultades y escuelas 10 de febrero.
- 2 • Presentación en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, 16 de febrero.
- 3 • Integración e instalación de una comisión del Consejo de Estudios de Posgrado.
4. Publicado en Gacetas: CCHs, Ciencias, CPyS, FCyA, Facultad de Derecho, Facultad de Economía, FES Cuautitlán, FFyL, Facultad de Ingeniería, FMVZ, Facultades de Odontología, Psicología, Química, ENAP, ENEPs.
5. Reunión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado el día 29 de febrero de 1984.
6. Se realizaron Foros abiertos en:
 - Facultad de Arquitectura, 14 de marzo
 - Facultad de Derecho, 14 de marzo
 - Facultad de Filosofía y Letras, 14 de marzo
 - Facultad de Ingeniería, 14 de marzo
 - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 15 de marzo
 - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 15 de marzo
 - Escuela Nacional de Artes Plásticas, 15 de marzo.
 - Facultad de Ciencias, 16 de marzo

ACCIONES POR REALIZAR:

1. La próxima reunión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado para este proyecto, se llevará a cabo el día 22 de marzo a las 11:00 h, en la Sala de Juntas del Consejo de Estudios de Posgrado.
2. Foros abiertos en:
 - Facultad de Contaduría y Administración, 19 de marzo 18:30 h, en el Auditorio de Posgrado.
 - Facultad de Economía, 20 de marzo, a las 10:00 h, en el Salón 101 de la División de Estudios de Posgrado.
 - Facultad de Odontología, el 20 de marzo, a las 18:00 h, en el Aula 4.
 - Facultad de Psicología, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el Aula Magna del Edificio C.
 - Facultad de Química, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el Salón de Seminarios de Posgrado.
 - ENEP Acatlán, el 20 de marzo, a las 17:30 h, en el Salón A-901.
 - ENEP Zaragoza, el 19 de marzo, a las 10:00 h, en el Auditorio del Campo I.
 - FES Cuautitlán, el 20 de marzo, a las 17:00 h, en el Aula de Posgrado del Campo I.
 - ENEP Aragón, el 28 de marzo a las 10:00 y 18:00 h, en el Auditorio A-9.



Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 5

Planeación integral financiera

Responsable: licenciado Eduardo Mapes.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero.

ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA - 14 de marzo de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

MESA REDONDA - 3 de abril de 1984.
MESA REDONDA - 2 de mayo de 1984.
MESA REDONDA - 20 de junio de 1984.
MESA REDONDA - 11 de julio de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

5 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Agosto de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Noviembre de 1984.

Proyecto 9

Reorganización integral del sistema universitario

Responsable: licenciado Mario Alberto Gómez Vega

ACCIONES YA REALIZADAS:

CUESTIONARIO - 15 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 7 de marzo de 1984.
MESA REDONDA - 14 de marzo de 1984.

Partes Complementarias del Proceso Universitario

LO ACADEMICO Y LO ADMINISTRATIVO

Con la participación de los directores Rodolfo Herrero Ricaño (ENEP Zaragoza), Jorge Carpizo (Instituto de Investigaciones Jurídicas), Jaime Litvak King (Instituto de Investigaciones Antropológicas) y Héctor del Castillo (Proveeduría), así como del coordinador general del Colegio de Ciencias y Humanidades Javier Palencia Gómez, el miércoles 14 de marzo tuvo efecto la Segunda Mesa Redonda de consulta acerca del Proyecto 9: **Reorganización Integral del Sistema Universitario**, misma que fue moderada por el director de la Facultad de Contaduría y Administración, CP Alfredo Adam Adam.

Los trabajos se realizaron en el Auditorio de Posgrado de la FCyA, con la asistencia de 105 especialistas, funcionarios y miembros de la comunidad universitaria, así como del responsable del proyecto por parte de la Dirección General de Estudios Administrativos, licenciado Mario Alberto Gómez Vega.

El tema tratado fue "Problemas de relación y jerarquía entre los sectores académico y administrativo". En su trabajo, el doctor Herrero Ricaño concluyó con una propuesta para la integración de un solo banco de datos para todas las dependencias administrativas, y con el establecimiento de políticas, normas y reglamentos precisos para el ejercicio administrativo.

Al referirse al elemento administrativo, el funcionario señaló que proporciona, de acuerdo a los recursos existentes, las condiciones materiales para que el hecho académico se cristalice.

Apuntó que el "cuantum" administrativo con que cuenta la UNAM en la actualidad es de grandes proporciones, no obstante que el tipo de trámites administrativos son similares a los usados hace años. Pese a que la desconcentración de la Universidad dotó de unidades administrativas a las dependencias que salían de CU, "la concentración del poder de decisión continúa en un 70 por ciento en la situación anterior", comentó en otra parte de su exposición.

Agregó que la actividad académico-administrativa constituye una entidad dicotómica indivisible, cuya funcionalidad depende, precisamente, de las políticas y normas académicas de la institución".

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Palencia Gómez fijó el problema de relación y jerarquía en el concepto mismo de sector (si hablamos de que tal problema se da entre el sector académico y el administrativo). "Existe una lógica de lo académico y una lógica propia de la administración que se complementan y luchan tan dialécticamente como se complementan y luchan la utopía y la posibilidad o el diseño y los recursos".

Continuó: "...la lógica de lo académico es una lógica de la imaginación creativa, de la exploración novedosa, del deseo o del diseño, del desinterés y —ojalá— de la pasión. La lógica de la administración es una lógica de la economía de los medios, de la limitación de las posibilidades, de la optimización de los usos...".

No hay un problema de relación o de jerarquía entre estas dos dimensiones en la práctica humana, dijo, y agregó: "...el problema, si lo hay, —y sí lo hay— se da en la conceptualización misma, en el concepto mismo de sector". Para el Coordinador del CCH el problema se da cuando sectorizamos la responsabilidad académico-administrativa o la responsabilidad de administrar para la vida académica; por ello —dijo— cuando aceptamos que la división de funciones nos sectoriza, caminamos por la ruta de la sectarización que nos puede llevar a un problema ya no de jerarquías, sino de poder.

En el punto 2 de su ponencia, el doctor Jorge Carpizo afirmó que "la administración universitaria es algo estrechamente vinculado con las actividades académicas y sin esta vinculación no se entendería la administración universitaria. Quienes administran en una universidad deben ser los propios miembros del personal académico. En esta forma no debe existir separación entre la vida académica y la administrativa".

Agregó que para administrar en la UNAM no basta ser estupendo administrador, sino conocer profundamente a la institución. Pidió más adelante **sensibilidad universitaria** a los administradores universitarios, para desechar la separación literal que se pretende hacer de la función académica y la administrativa. Demandó el doctor Carpizo la existencia de una "comunicación expedita y ágil" entre los responsables académicos y los administrativos.

En la parte final de su trabajo el Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas precisó: "...los administradores por ningún motivo podemos descuidar nuestras funciones primordiales, si somos profesores, la docencia; si somos investigadores, la investigación". No podemos convertirnos en académicamente mediocres, concluyó.

En la que él definió como "una visión optimista" sobre los "Problemas de integración de funciones administrativas y académicas en la UNAM" el doctor Litvak King hizo ver que 1984 marca un momento importante para la Universidad, "puede que no sea por el cambio mismo", sino por la oportunidad de que toda la comunidad universitaria vea en su conjunto el pasado y el futuro de nuestra Casa de Estudios. También podemos, ahora, planear desde dentro, con el tacto y la mesura que se merecen, los ajustes y las modificaciones necesarios para que la UNAM pueda integrarse a un concepto universitario moderno.

Se negó el investigador a creer que hay una definición tajante de lo que es lo académico y lo administrativo, como cosas independientes entre sí. Mas la división del trabajo universitario en ocasiones trae consecuencias no deseables, apuntó, como los procedimientos complicados, requisitos irreales, falta de comunicación, entre otras.

Habló de un problema de educación para que todas las partes en el asunto universitario (académicos y administrativos, por ejemplo) entiendan lo que hacen los demás. Para ello pidió **información primaria**, puesta al día, a través de **Gaceta UNAM** y de series de conferencias. A la divulgación del trabajo académico debe corresponder la divulgación del trabajo administrativo, remató.

Más adelante externó que "...operar un instituto o una escuela que gira en millones de pesos o en miles de alumnos no es para **amateurs**. La Junta de Gobierno debe tomar en cuenta la capacidad administrativa como un parámetro importante para sus decisiones; por otra parte, el Secretario Administrativo de esa misma dependencia debe saber de lo que hace su personal académico".

El Director General de Proveeduría, en su oportunidad manifestó que la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad cubren ampliamente las cuestiones referentes a la definición de lo que se considera sector académico y sector administrativo; recordó partes del Artículo 3o. del Segundo Ordenamiento para derivar en la afirmación de que "...en buena parte de la Universidad es lo que son los universitarios...".

El ingeniero Del Castillo González reconoció que buena parte de la comunidad universitaria no conoce los conceptos manejados en la Ley Orgánica y en el Estatuto General; atribuyó en parte tal carencia al crecimiento desmedido de la institución en los últimos años, que prohija el establecimiento de más regulaciones operativas para el funcionamiento entre los sectores académico y administrativo. Lamentó que en ocasiones no haya un "amplio espíritu universitario de grupo, lo que puede degenerar en rivalidad entre dependencias y hacia el interior mismo de ellas".

Al igual que en otros trabajos en torno al Proyecto 9, el funcionario concluyó pidiendo más y mejor comunicación entre los sectores académico y administrativo, y en general, entre los universitarios.

ACCIONES POR REALIZAR:

MESA REDONDA - 23 de marzo de 1984.
MESA REDONDA - 26 de marzo de 1984.

La realización de la tercera mesa redonda será el viernes 23 de marzo en el Auditorio "Nabor Carrillo" de la Unidad Bibliográfica de la Investigación Científica a las 9:30 h.

Para mayores informes consultar al responsable del Proyecto en el teléfono: 655-18-37.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas.
Una serie de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Agosto de 1984.

Proyecto 10**Incremento del autofinanciamiento a través de los rubros que forman los ingresos propios de la UNAM.**

Responsable: licenciado Eduardo Mapes.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA - 24 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 9 de marzo de 1984.
MESA REDONDA - 16 de marzo de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

MESA REDONDA - 23 de marzo de 1984.
MESA REDONDA - 30 de marzo de 1984.
MESA REDONDA - 13 de abril de 1984.
MESA REDONDA - 4 de mayo de 1984.
MESA REDONDA - 18 de mayo de 1984.

La mesa redonda del 23 de marzo se llevará a cabo en la Unidad de Seminarios, a partir de las 10:00 h.

Para mayores informes consultar al responsable del proyecto en el teléfono 550-00-44.

MECANISMOS DE CONSULTA:

8 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O APLICACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

Proyecto 12**Coparticipación académico-administrativa en la elaboración del presupuesto**

Responsable: licenciada Leticia García Urbina.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante Colegio de Directores el 3 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA - 27 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 5 de marzo de 1984.
MESA REDONDA - 12 de marzo de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

MESA REDONDA - 20 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Abril de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abril de 1984.

Proyecto 13**Creación del reglamento del personal administrativo del servicio universitario**

Responsable: licenciado Alberto Tribukait.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM el 20 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA - 13 de marzo de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

MESA REDONDA - 28 de marzo de 1984.
MESA REDONDA - 10 de abril de 1984.
MESA REDONDA - 6 de junio de 1984.

La Mesa redonda del 28 de marzo se desarrollará en el Auditorio del Centro Médico Universitario a las 9:30 h.

Para mayores informes consultar al responsable del proyecto en el teléfono: 655-17-34.

MECANISMOS DE CONSULTA:

11 Mesas redondas y 1 serie de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Agosto de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Noviembre de 1984.

Proyecto 14**Desconcentración de dependencias y procesos administrativos**

Responsable: licenciado Andrés Ortiz Brizuela

Fecha de iniciación de acciones: Se presentó ante Colegio de Directores, el 3 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Seminario - 29 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Seminario - 29 de febrero de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

Seminario - 19 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Dos seminarios.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.

Proyecto 15**Información sobre normas y procedimientos administrativos**

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: Se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero 1984

ACCIONES POR REALIZAR:

SIMPOSIO - 22 de marzo de 1984.
SIMPOSIO - 29 de marzo de 1984.
MESA REDONDA - 2 de abril de 1984.
MESA REDONDA - 5 de abril de 1984.
MESA REDONDA - 11 de abril de 1984.

El día jueves 22 de marzo se inician los trabajos de consulta sobre este proyecto, con un simposio que tendrá lugar en el Auditorio de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, a partir de las 9:30 h.

Para mayores informes consultar al responsable del proyecto, en el teléfono 655-18-37.

MECANISMOS DE CONSULTA:

2 simposios y 3 mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Agosto de 1984.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.

Proyecto 16

Incremento de la productividad del personal administrativo

Responsable: (Base) licenciado Antonio Rivera Cortés; (Confianza) licenciado Mario Alberto Gómez Vega.

Fecha de iniciación de acciones: se presentó ante Colegio de Directores el 17 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

se publicó en *Gaceta UNAM* del 20 de febrero de 1984.

ENTREVISTA - 31 de enero de 1984. (Base)
MESA REDONDA - 14 de febrero de 1984 (Confianza).
MESA REDONDA - 15 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 22 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 24 de febrero de 1984.
ENTREVISTA - Febrero/Marzo de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

ENTREVISTA - 5 de marzo de 1984 (Base)

MECANISMOS DE CONSULTA:

Base: 2 series de entrevistas.
Confianza: 4 mesas redondas y una serie de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Mayo de 1984.

Proyecto 18

Catálogo de funciones, tabuladores y puestos administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en *Gaceta UNAM* del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

ENTREVISTA - 14 de marzo de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

MESA REDONDA - 7 de mayo de 1984.
MESA REDONDA - 21 de mayo de 1984.
MESA REDONDA - 28 de mayo de 1984.
MESA REDONDA - 5 de junio de 1984.
MESA REDONDA - 11 de junio de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

5 mesas redondas y 2 series de entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Agosto de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Noviembre de 1984.

Proyecto 19

Mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos:

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas.

Fecha de iniciación de acciones: Se presentó ante Colegio de Directores el 3 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Simposio- 21 de febrero de 1984.
Simposio- 23 de febrero de 1984.
Simposio- 28 de febrero de 1984.
Simposio- 6 de marzo de 1984.
Simposio- 9 de marzo de 1984.
Simposio- 16 de marzo de 1984.

EXITOSA PARTICIPACION SOBRE EL PROYECTO 19.

Luego de haberse realizado 3 simposios en la Facultad de Contaduría y Administración, 1 en el CCH Naucalpan, 1 en la ENEP Acatlán y otro en el Auditorio del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU); de que se presentaron 29 ponencias a cargo de otros tantos especialistas y de que participaron 473 funcionarios, catedráticos e investigadores de 115 dependencias de la UNAM, así como la comunidad universitaria en general, el pasado viernes (16 de marzo) concluyó la consulta formal en torno al proyecto 19: mejoramiento de trámites administrativos y académico-administrativos.

La última sesión celebrada el viernes 16 de marzo en el CESU contó con la intervención de 5 expositores: licenciados Rodolfo Consuegra y Carlos Miravete, jefes de las unidades administrativas de la Dirección General de Extensión Académica y de Radio UNAM, respectivamente; CP José Manuel Ceballos Ramos, contador general de la UNAM (Patronato Universitario); licenciada Esperanza Hirsh de Trejo, jefa de la Unidad de Planeación de la Facultad de Ingeniería y licenciado Ramón Pieza Rugarcia, coordinador de la Dirección General de Planeación.

Proyecto 17

Uso y mantenimiento de instalaciones universitarias

Responsables: ingeniero Manuel López Bernal y arquitecto Gregorio Dueñas Lozano.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en *Gaceta UNAM* del 13 de febrero.

ACCIONES YA REALIZADAS:

ENTREVISTA - 13 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 20 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 21 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 22 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 23 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 24 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 27 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 28 de febrero de 1984.
ENTREVISTA - 29 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

7 mesas redondas y 2 series de entrevistas.

Los 63 asistentes a esta jornada vieron un audiovisual presentado por los licenciados Consuegra y Miravete, en el "que se plasman las aportaciones de las dependencias que integran el Subsistema de Extensión Universitaria". El primero de tales funcionarios resaltó problemas en el renglón de adquisiciones, particularmente en lo relativo a equipo audiovisual y de cómputo; pidió también agilidad en pagos por servicios profesionales y señaló la necesidad de que se capacite, actualizándolo, al personal que interviene en los trámites administrativos y académico-administrativos. El licenciado Miravete planteó varias propuestas en torno al proyecto 19. Desconcentrar algunos trámites administrativos específicos, integrar un comité que evalúe los procedimientos administrativos, luego de elaborarlos e instrumentarlos; capacitar al personal de las dependencias normativas y operativas que intervienen en los trámites y procedimientos, así como establecer canales de comunicación permanentes entre ambas áreas (normativas y operativas), fueron algunas de tales propuestas. "Para que la administración sea eficaz y eficiente es necesaria la participación de la comunidad universitaria", concluyó.

El contador general de la UNAM resaltó la importancia de la comunicación en el buen manejo de los trámites administrativos y académico-administrativos, sobre todo porque aquella aporta la información necesaria para la toma de decisiones. Agregó el CP Ceballos Ramos, que no existe una adecuada comunicación entre áreas normativas y operativas. La información y la comunicación deben ser eficaces, confiables y suficientes, puntualizó.

Con ayuda de material visual, explicó los puntos torales del proceso de la comunicación; destacó como componentes básicos de tal proceso a la fuente, el mensaje, el canal y el receptor. Recordó que en la UNAM se cuenta con abundantes y variados canales de comunicación, pese a ello habló de un "abismo de incomunicación", entre áreas normativas y operativas. Gaceta UNAM y los manuales de procedimientos administrativos fueron señalados por el funcionario como los más objetivos para el trabajo administrativo de la Institución sobre los segundos, afirmó que no se difunden ni actualizan como debieran. Pidió finalmente que cada dependencia analice los problemas de comunicación en sus procedimientos administrativos y académico-administrativos, y que proponga soluciones; que las dependencias operativas establezcan mecanismos de retroalimentación hacia áreas normativas, que se concientice al personal y que se realicen periódicamente foros o simposios para lograr la comunicación citada.

En su intervención, la licenciada Esperanza Hirsh de Trejo propuso una metodología, ya probada positivamente en la Facultad de Ingeniería, para la "elaboración, actualización y optimización" de los procedimientos. Esta metodología tiene como marco normativo la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como el documento Evaluación y Marco de Referencia para los Cambios Académicos-Administrativos de la UNAM, presentado por el Rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano, en diciembre pasado.

Dentro de las cuatro etapas en que divide su metodología propuesta, la licenciada Hirsh destacó la correspondiente jerarquización de procedimientos. Señaló que para dicha jerarquización se tomaron en cuenta las funciones sustantivas y de apoyo de la UNAM y los señalamientos del Gobierno Federal sobre asuntos prioritarios, en ese orden. Asimismo, presentó sugerencias para la codificación de los procedimientos dentro de la UNAM, al tiempo que para el trazado de diagramas.

Las etapas de la metodología propuesta por la funcionaria de Ingeniería son: Jerarquización, Clasificación y Codificación, Elaboración de Diagramas de Flujo y Determinación del Contenido, Formato y Presentación.

Finalmente, el licenciado Ramón Pieza sugirió establecer un sistema de comunicación relativo a procedimientos administrativos, "que funcione adecuadamente, sea sencillo de consultar, claro en su contenido y preciso en su información". Demandó homogeneidad en forma y contenidos generales de la información, así como definir principios básicos para actividades semejantes; estandarizar procedimientos administrativos comunes y mantener un centro de asesoría en la elaboración de manuales de procedimientos.

Que la metodología simplifique operaciones, defina alternativas, oriente cursos de acción, adecuación y diseño de formatos, todo ello para el mejoramiento de los trámites descritos. En esta etapa —apuntó el especialista— tal metodología debe darse como instrucción de autoridad, aseguró.



Aspecto del último foro de consulta sobre el proyecto 19, celebrado en el auditorio del CESU.

En la mesa de presidium estuvieron además los licenciados Mario Alberto Gómez Vega, subdirector de Estudios Administrativos; Gustavo Hoyo Salasa, responsable del proyecto 19 y Rogelio Castillo Enriquez, quien actuó como moderador. El licenciado Gómez Vega puntualizó que quienes se muestren interesados en aportar sugerencias y opiniones sobre dicho proyecto y, por alguna razón no hayan presentado sus trabajos en los seminarios programados, pueden hacerlo todavía si se dirigen a la Dirección General de Estudios Administrativos, dependencia a través de la cual organizó dicha consulta la Secretaría General Administrativa.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Simposio con 6 sesiones.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abril de 1984.

Proyecto 20

Elaboración prioritaria y ejecución del presupuesto por programas

Responsable: licenciado Enrique Gutiérrez.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 20 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA - 20 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 22 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 24 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 1 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 mesas redondas

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Mayo de 1984.

Proyecto 21

Operatividad del plan regulador de instalaciones físicas

Responsable: arquitecto Raúl Kobeh Hedere

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM el 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

ENTREVISTA - 13 de febrero de 1984
ENTREVISTA - 13 de marzo de 1984

ACCIONES POR REALIZAR:

MESA REDONDA - 8 de mayo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

2 series de entrevistas y 1 mesa redonda.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

Atención a la salud estudiantil

Responsable: doctor Ignacio Avila Cisneros.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 23 de febrero.

ACCIONES YA REALIZADAS:

MESA REDONDA - 29 de febrero de 1984.
MESA REDONDA - 15 de marzo de 1984.

Acciones Preventivas y de Educación

ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Con el tema "Elaboración de Planes y Programas para la Atención Primaria de la Salud", se llevó a efecto el pasado 15 de marzo la segunda de 4 mesas redondas programadas sobre el proyecto 25: **Atención a la Salud Estudiantil**, en el auditorio del Centro Médico Universitario.

En esta ocasión intervinieron una treintena de especialistas procedentes de las Facultades de Medicina y Química, de las Escuelas Nacionales Preparatoria y Nacionales de Estudios Profesionales Iztacala y Zaragoza, de las direcciones generales de Actividades Deportivas y Recreativas, de Servicios Auxiliares y de Servicios Médicos, así como de la Dirección de Actividades Socioculturales y del Centro de Servicios de Cómputo.

La mesa, encabezada por el director general de Servicios Médicos, doctor Lázaro Benavides Vázquez y por la psicóloga María Enriqueta Pensado Moreno, fue conducida por el responsable del proyecto 25, doctor Ignacio Avila Cisneros. Dos fueron los trabajos discutidos al interior de esta sesión: el Documento Básico para la Elaboración de Planes y Programas en Materia de Atención Primaria de Salud de la Población Estudiantil Universitaria, elaborado por la DGSM, y el denominado "Puma 92. El Nuevo Universitario, Educación y Prácticas para la Salud, Un Sistema", presentado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En el primero de ellos se recuperó la definición dada por la Organización Mundial de la Salud en 1978, sobre el concepto **atención primaria de salud**: "La asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. La atención primaria forma parte integrante tanto del sistema nacional de salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad".

En ese contexto, dijeron los funcionarios de la DGSM, la UNAM precisa adoptar y definir acciones dirigidas a programas de atención primaria de salud en beneficio de la población estudiantil de la institución. Entre las funciones principales de tales programas se incluye **la educación para la salud**, acciones preventivas y curativas no complejas, la transferencia de pacientes a niveles de mayor complejidad y la promoción del saneamiento y mejoramiento ambiental.

El doctor Ignacio Avila puso énfasis en que todos los planes que al respecto se elaboren buscarán que "el estudiante universitario sea copartícipe y responsable del cuidado de su salud". El análisis estadístico y epidemiológico de las curvas demográficas de las causas más frecuentes de morbilidad y mortalidad en la población estudiantil de la UNAM, servirán como base para emprender las acciones planteadas en el proyecto 25, precisó el especialista.

Diversas fueron las aportaciones de los especialistas participantes en la mesa redonda. Entre ellas se consigna la del doctor Lucio Lastra, de la ENEP Zaragoza, quien sostuvo que la atención primaria de la salud es "la vinculación y puerta de entrada a un sistema de atención a la salud en forma integral"; es un acto de racionalización de nuestros recursos y no sólo un paliativo, añadió.

Entre las características que debe contener la atención primaria de la salud, el doctor José F. Vijosa Rodríguez, jefe de Epidemiología de la DGSM, señaló: debe ser continua, ambulatoria, con actividades continuas de prevención, curativas, de rehabilitación y docencia.

Sobre el mismo documento la doctora María Teresa Cortés Gutiérrez, secretaria de Enseñanza e Investigación de Atención Primaria de la Salud de la Facultad de Medicina, propuso utilizar el potencial que representa el servicio social universitario en este tipo de proyectos. En tanto el doctor César Bravo Barajas, coordinador de Educación y Prácticas para la Salud de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADyR) pidió "un serio análisis de las currícula de la formación del médico, pues la segunda fase de tales currícula se dirige a la atención de problemas patológicos a nivel hospitalario".

Con la representación de la DGADyR, el profesor José Luis López León puso a consideración de la mesa el trabajo denominado "Puma 92, El Nuevo Universitario", que es un sistema de educación y prácticas para la salud. "La salud es un estado de bienestar integral, al que tiene derecho todo ser humano, pero debe ser una responsabilidad compartida esa salud entre el individuo y el sistema, señaló López León, para agregar que "resulta indiscutible que la actividad físico-deportiva es uno de los caminos

más sencillos y económicos para la prevención del decremento de la salud.

Para lograr que el ejercicio y el deporte sean aliados de la salud ambos se deben administrar de manera científica y bajo principios pedagógicos del ejercicio físico. Para lograr esto se requiere además de la interdisciplinariedad profesional de especialistas en ciencias de la salud. Finalizó informando que a la fecha el sistema implantado entre los deportistas y practicantes del ejercicio físico universitarios, cuenta con 180 profesores de educación física, 90 de los cuales se han incorporado al Programa de Superación del Personal Académico de la DGADyR.

El modelo elaborado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas a través de la Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud, comprende 3 fases: la inmediata, con implantación de un sistema entre 1984 y 1985; la de mediano plazo, que espera obtener 2 primeros años de la generación de bachillerato, para lograr contar con promotores de la salud, y la fase de largo plazo, "que buscará un cambio de conducta en la población universitaria y que se cubrirá en su totalidad en 8 años más".

ACCIONES POR REALIZAR:

MESA REDONDA - 20 de marzo de 1984.
MESA REDONDA - 30 de marzo de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

4 MESAS REDONDAS

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Julio 84

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Agosto 84

Mecanismos para la promoción deportiva; construcción y adaptación de instalaciones; formación de profesores y entrenadores; impulso al deporte masivo y de bajo costo

Responsables: licenciado Mario Gamboa e ingeniero Eduardo Vergara.

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

FORO - 13 de febrero de 1984
FORO - 20 de febrero de 1984
FORO - 22 de febrero de 1984
FORO - 27 de febrero de 1984
FORO - 5 de marzo de 1984
FORO - 7 de marzo de 1984
FORO - 12 de marzo de 1984
FORO - 14 de marzo de 1984

ACCIONES POR REALIZAR:

FORO - 19 de marzo de 1984
FORO - 20 de marzo de 1984
FORO - 22 de marzo de 1984
FORO - 23 de marzo de 1984
SIMPOSIO - 3/4 de abril de 1984
SIMPOSIO - 5/6 de abril de 1984
SIMPOSIO - 9/10 de abril de 1984
FORO - 26 de marzo de 1984

El foro abierto sobre el proyecto 32) tendrá lugar el jueves 22 de marzo en el auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social, desde las 10:00 h.

Para mayores informes consultar al responsable del proyecto en el teléfono 548-51-61.

MECANISMOS DE CONSULTA:

14 Foros, 1 Simposio con 6 sesiones.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Junio de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Agosto de 1984.

Proyectos asignados a la SECRETARIA DE LA RECTORIA

Responsable: doctor Luis F. Aguilar Villanueva

Proyecto 49

Programa Emergente del Libro de Texto

Responsable: ingeniero Alfredo Mustieles D.

Fecha de iniciación: 7 de febrero.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Se presentó ante el Colegio de Directores y los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades. Se realizaron cinco reuniones con los representantes de escuelas y facultades.

Se entregaron las listas de materiales didácticos en existencia y se sistematizaron éstas.

Se realizaron reuniones con miembros del Sistema de Universidad Abierta.

ACCIONES POR REALIZAR:

Celebrar la 6a. reunión de representantes el martes 20 a las 12:00 h. en la Sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Constituir el Subcomité Editorial y su cuerpo de dictaminación.

Continuar con la definición de los requisitos y lineamientos, así como con las reuniones de los grupos técnicos.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

27 de marzo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Segundo trimestre del año.

Realizar foros de consulta durante mayo y junio.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

Junio.

Proyecto 65

Sistema de información universitaria

Responsable: ingeniero Alfredo Peyrot González.

Fecha de iniciación de acciones: 20 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Presentación del proyecto ante el Colegio de Directores el 24 de febrero. Se llevaron a cabo las primeras reuniones con las dependencias corresponsables: Dirección General del Programa Universitario de Cómputo y Dirección de Cómputo para la Administración Central. Asimismo, con los representantes de las coordinaciones de la Investigación Científica y de Extensión Universitaria. Se instituyó el grupo asesor al proyecto, según se publicó en la *Gaceta UNAM*, del 8 de marzo pasado.

Se han efectuado entrevistas con las direcciones generales de Proveeduría y de Obras.

ACCIONES POR REALIZAR:

Continuar con las entrevistas a las instancias generadoras de información para reunir sugerencias de contenido y aspectos diversos acerca del proyecto, así como identificación y caracterización de las fuentes de datos.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Mesa redonda a celebrarse el 28 de marzo, en el auditorio del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), bajo el tema "Alcance y Diagnóstico de la Información Universitaria". Se invita a representantes de los diversos sectores universitarios y a las personas que deseen participar, a que envíen ponencias escritas sobre el tema a más tardar el 22 del mes en curso. Las ponencias pueden ser entregadas a la Dirección General de Planeación, Circuito Exterior (frente a la Escuela Nacional de Trabajo Social), para mayores informes comunicarse con el responsable del proyecto al teléfono 550-52-15, extensiones 4665 y 4669.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

6 de abril

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre 1984.

Proyecto 60

Creación del Programa Universitario de Televisión

Responsable: doctor Jorge Hernández y Hernández.

Fecha de iniciación: 24 de febrero.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Fue presentado ante el Colegio de Directores; éste integró una Comisión, la cual ha realizado tres reuniones.

Se inició el inventario de recursos.

ACCIONES POR REALIZAR:

Continuar las reuniones de la Comisión.

Proyectos asignados al ABOGADO GENERAL

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez

Proyectos 61 y 64

Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales y la elaboración y difusión de un Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

ACCIONES REALIZADAS:

1. Elaboración del Anteproyecto de un Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.
2. Consulta a las dependencias, a través de la aplicación de un muestreo.
3. Recepción de comentarios.
4. Evaluación de comentarios.

Al aplicarse el muestreo se observó que de las dependencias entrevistadas a través de sus secretarios o jefes administrativos, que el 65% conoce el contenido de los Contratos Colectivos de Trabajo en su totalidad y un 35% en términos generales.

Que en el 20% de las entrevistadas se le entrega al trabajador al ingresar,

un documento que contiene los Contratos Colectivos de Trabajo y que en el 80% restante, no es así. Un 25% proyecta un audiovisual de bienvenida y un 75% consideró que es responsabilidad de los Sindicatos dar a conocer el contenido de los Contratos Colectivos de Trabajo.

Respecto al conocimiento de cuáles son las obligaciones de los trabajadores, un 70% manifestó conocerlas perfectamente y un 30% conocerlas en términos generales.

En cuanto a los derechos y prestaciones del trabajador, un 80% de las dependencias entrevistadas, expresó conocerlas en su totalidad y un 20% en términos generales. Al preguntarles si se les dan a conocer a los trabajadores sus derechos y prestaciones, un 35% manifestó que sí, un 20% que no y un 45% que en ocasiones.

Igualmente, se observó respecto a los cambios de adscripción de trabajadores que un 42.8% se debió al cambio de Plantel (permutas), un 13.2% por intereses personales de los trabajadores, un 30.8% por comisiones por más de 6 meses y 13.2% por sanciones.

Durante la aplicación del muestreo, se detectó que los problemas laborales de mayor incidencia son en un 46.8%, las faltas y retardos; en un 16.6%, las faltas de probidad y honradez y abandono de labores en un 30%, el incumplimiento e irresponsabilidad; en un 6.6%, en estado de ebriedad.

Después de haber analizado y estudiado el Anteproyecto del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales, que se les presentó a las dependencias consultadas, se observó que el 15% consideró que es accesible y práctico, el 40% que es detallada y los procedimientos son claros, y el 45% que abarca lo esencial y es muy completo.

Asimismo, las dependencias consultadas sugirieron que se impartan cursos de capacitación para la interpretación de los Contratos Colectivos de Trabajo, se realicen seminarios y cursos de actualización a los casos administrativos.

Proyecto 62

Reglamentos internos de trabajo del personal administrativo

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

Fecha de iniciación de acciones: 20 de febrero de 1984.

Proyecto 63

Creación de reglamentos para las comisiones mixtas

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

Fecha de iniciación de acciones: 20 de febrero de 1984.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli

Proyecto 6

Planeación integral de la investigación en ciencias naturales y exactas

Responsable: doctor Jaime Martuscelli (550-58-21).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Con base en la captura de información de todos los proyectos encomendados al Subsistema de la Investigación Científica, es decir, al conocimiento de las posibilidades de desarrollo académico, será posible sentar las bases para la elaboración de este proyecto que tiende a estructurar, en colaboración con la Dirección General de Planeación, el comportamiento de la investigación, de tal manera que pueda preverse el diseño del quehacer científico a largo plazo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Recopilación de información de los proyectos encomendados al Subsistema de Investigación Científica.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Agosto de 1984.

Entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que el proyecto está bajo la responsabilidad compartida de tres cuerpos colegiados, la fecha de implantación dependerá del momento en que se termine la realización de las tres partes correspondientes.

Proyecto 28

Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en el proyecto sobre Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico

Responsable: doctor Marcos Rosenbaum. (548-45-69).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo ha recibido proposiciones y se han realizado entrevistas entre miembros de la comunidad científica que han acudido en respuesta de la Convocatoria abierta, publicada en la Gaceta UNAM del 13 de febrero.

Asimismo, se ha elaborado y distribuido un cuestionario entre los miembros de las comisiones dictaminadoras y de los consejos internos de los institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica, para recabar opiniones sobre el proyecto.

ACCIONES POR REALIZAR:

Al final del mes se espera recabar y procesar la información recibida, para preparar un documento con el análisis de la misma.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios y entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud que la responsabilidad final de este proyecto recae sobre la Secretaría General, la fecha de implantación será determinada por esta instancia académica.

Proyecto 31

Participación del Consejo Técnico de la Investigación Científica en el proyecto sobre Ampliación del Tabulador del Personal Académico

Responsable: doctor Ismael Herrera. (548-58-92).

Proyecto 26

Vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: doctora Kaethe Willms (550-64-47).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se envió un cuestionario a todos los miembros de los consejos internos de los institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica, así como a facultades y escuelas afines al mismo. Dicho cuestionario está elaborado en el contexto de los mecanismos y opciones de participación que aparecieron en la Convocatoria publicada en la Gaceta UNAM, del 13 de febrero pasado.

ACCIONES POR REALIZAR:

En breve tiempo se iniciará el proceso de entrevistas con los directores de institutos, centros, facultades y escuelas que tienen que ver con el Subsistema de la Investigación Científica, con el fin de recabar opiniones y proposiciones sobre el proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información respecto a la situación que guardan los tabuladores extranjeros en relación a informaciones similares en la UNAM.

ACCIONES POR REALIZAR:

Mesas redondas los días 20 y 27 de marzo y 3 de abril, para discutir el proyecto. Las mesas redondas tendrán lugar en el Auditorio "Nabor Carrillo", de la Coordinación de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h.

En la mesa redonda del 20 de marzo, en el área de Físico-Matemáticas, participarán los doctores Marcos Moshinsky y Alfredo Gómez, del Instituto de Física; el doctor Anton M. Minzoni, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y el físico Jaime Pimentel, del Centro de Instrumentos.

El día 27 de marzo, en el área Químico-Biológicas, participarán los doctores Carlos Contreras, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Alfonso Romo de Vivar, del Instituto de Química; Antonio Lot, del Instituto de Biología y Ricardo Tapia, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

El 3 de abril, en el área de Ciencias de la Tierra, participarán el doctor Liberto de Pablo, del Instituto de Geología; el doctor Armando Leyva, el físico Manuel Mena y la doctora Ruth Gall, del Instituto de Geofísica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas y mesas redondas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

En virtud de que la responsabilidad final de este proyecto recae sobre la Secretaría General, la fecha de implantación será determinada por esta instancia académica.

Proyecto 50

Creación de un plan institucional de líneas de investigación

Responsable: doctor Jaime Martuscelli (550-58-21).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Una de las preocupaciones fundamentales del Subsistema de la Investigación Científica es la creación de un plan institucional de líneas de investigación, tendiente a integrar en áreas comunes los esfuerzos que realiza nuestra Universidad en este aspecto.

En la medida en que los otros proyectos encomendados al Subsistema aporten información que recoja el sentir de la comunidad científica, será posible elaborar este proyecto a largo plazo.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Recopilación de información de los proyectos encomendados al Subsistema de la Investigación Científica.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Mayo y junio de 1984.

Proyecto 51

Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación

Responsable: doctor Marcos Rosenbaum (548-45-69).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Con base en la Convocatoria abierta del 13 de febrero, la Comisión

de Trabajo ha recibido proposiciones y ha realizado entrevistas a miembros de la comunidad universitaria.

Por otra parte, la Comisión de Trabajo ha elaborado y distribuido un cuestionario entre los miembros de las comisiones dictaminadoras, así como a los miembros de los consejos internos de los institutos y centros correspondientes al Subsistema de la Investigación Científica.

ACCIONES POR REALIZAR:

En el mes de marzo se espera recabar y procesar la información recibida en el cuestionario y proceder así al análisis de la misma, con el fin de preparar un documento.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Entrevistas, documentos por escrito y cuestionarios.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

1º de julio de 1984.

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: doctor Miguel José Yacamán (548-31-11).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo se reunió con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, con el fin de establecer acciones coordinadas y unificar criterios en lo referente a la formación de recursos humanos.

Asimismo, se elaboró y envió a todos los miembros de la comunidad científica de la Universidad un cuestionario para recabar información sobre el proyecto.

ACCIONES POR REALIZAR:

En fecha próxima, la Comisión de Trabajo se reunirá con la Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos del CONACyT.

Durante el mes de marzo, se iniciará el proceso de entrevistas a los directores y miembros de los consejos internos de los institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios, reuniones y entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

30 de junio de 1984.

Proyecto 53

Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores

Responsable: doctor Agustín Ayala-Castañares (548-27-66).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se distribuyó a cada uno de los miembros del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica, invitación para que expresen su opinión en relación al cuestionario que la Comisión de Trabajo elaboró y envió previamente.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se imprimirá el catálogo de investigaciones en curso, del Subsistema de la Investigación Científica, elaborado en colaboración con la Dirección General de Intercambio Académico, que servirá de base para incrementar la comunicación entre investigadores de la UNAM.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

17 de abril de 1984.

Proyecto 54**Incentivos para el personal académico de carrera**

Responsable: doctor Ismael Herrera. (548-58-92)

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo está recabando información en universidades extranjeras respecto al tipo de incentivos que recibe el personal académico de carrera; esta información será muy útil para establecer sistemas comparativos que permitan conocer las necesidades específicas de la UNAM.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se realizarán mesas redondas los días 20 y 27 de marzo y el 3 de abril, en el Auditorio "Nabor Carrillo", de la Coordinación de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h. para discutir el proyecto.

En la mesa redonda del 20 de marzo, en el área de Físico-Matemáticas, participarán los doctores Marcos Moshinsky y Alfredo Gómez, del Instituto de Física; el doctor Anton M. Minzoni, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y el físico Jaime Pimentel, del Centro de Instrumentos.

El día 27 de marzo, en el área Químico-Biológicas, participarán los doctores Carlos Contreras, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Alfonso Romo de Vivar, del Instituto de Química, Antonio Lot, del Instituto de Biología, y Ricardo Tapia, del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

El 3 de abril, en el área de Ciencias de la Tierra, participarán el doctor Liberto de Pablo, del Instituto de Geología; el doctor Armando Leyva, el físico Manuel Mena y la doctora Ruth Gall, del Instituto de Geofísica.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Mesas redondas y entrevistas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Julio de 1984.

Proyecto 55**Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico**

Responsable: doctor Mario Weissbluth.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

La Comisión de Trabajo ha elaborado un documento que se envió a todos los institutos y centros, escuelas y facultades, así como a dependencias administrativas que tengan que ver en el proyecto, para establecer un marco de discusión sobre el mismo.

También se envió el mismo documento a 30 especialistas del personal académico de la UNAM en función de su relación de trabajo con la Dirección General de Desarrollo Tecnológico, para que elaboren proposiciones respecto al proyecto.

Finalmente, la Comisión de Trabajo está elaborando un documento que será sometido al Consejo Técnico de la Investigación Científica, en donde se establecen los criterios de evaluación del trabajo científico tecnológico.

ACCIONES POR REALIZAR:

El día 28 de marzo, en la Sala del Consejo Técnico de la Investigación Científica, de las 17:00 a las 20:00 h. se realizará un foro sobre el proyecto, para lo cual se invita a las personas que deseen participar a que envíen ponencias escritas sobre el tema y que deben presentar a más tardar el 21 del mes en curso. Las ponencias pueden ser entregadas a la Dirección General de Desarrollo Tecnológico en el edificio de la Unidad de Posgrado, planta baja (frente al costado sur de la Torre II de Humanidades), teléfonos 550-91-92 y 550-52-15, extensión 3435.

La Comisión de Desarrollo Tecnológico del Consejo Técnico de la Investigación Científica pone a disposición de los interesados, en la dirección antes mencionada, un documento de trabajo que servirá de consulta y discusión durante el foro.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foro de consulta y ponencias escritas.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA:

31 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre de 1984.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE HUMANIDADES

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo

Proyecto 7**Planeación integral de la investigación en ciencias humanas y sociales**

Responsable: doctor Jaime Litvak King.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna-cerrada iniciada internamente.

ACCIONES REALIZADAS:

Formación de la Comisión de Enlace con una programación de actividades y políticas de la planeación en ciencias humanas y sociales.

Nota: Está en proceso la creación de un Banco de Datos computarizado

que alimentará al subsistema de Humanidades.

Elaboración del proyecto Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectiva de los Estudios Latinoamericanos, a celebrarse a fines del mes de junio del presente año.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre, 1984.

Proyecto 26**Vinculación investigación-docencia**

Responsable: maestro José Luis Ceceña Gámez.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto de discusión.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó el Foro el día 7 de marzo de 1984 de 11:00 a 19:00 h. Se presentaron ponencias por parte de universitarios.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Agosto 31 de 1984.

Proyecto 27

Proyecto de revisión del reglamento del personal de educación media superior

Responsable: doctor Humberto Muñoz.

Fecha de iniciación de acciones: 15 de febrero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

1. Reuniones con los directores del CCH y ENP.
2. Convocatoria para aportaciones escritas.

Proyecto 30

Mecanismos académicos para el mejoramiento de la eficiencia terminal

Responsable: doctor Enrique Suárez-Iñiguez.

Fecha de iniciación de acciones: 27 de enero de 1984.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Escrita, según la Convocatoria del día 6 de febrero.
Foros con especialistas.

Proyecto 50

Plan institucional de líneas de investigación

Responsable: doctor Carlos Martínez Assad.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Trasmisión de anuncio en Radio UNAM el día 13 de marzo de 1984, Noticiero 8 h. Se repartieron volantes anunciando el foro entre los investigadores. Se repartió propaganda en el área de Humanidades de Ciudad Universitaria. Se realizó el foro con la presentación de ponencias por parte de algunos investigadores el día 14 de marzo de 1984, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto, el 14 de marzo, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio 1º de 1984.

Proyecto 51

Mecanismos de evaluación y seguimiento de las líneas de investigación

Responsable: doctor Jorge Carpizo.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Abierto el 13 de febrero de 1984 en *Gaceta*. Se integró comisión especial del Consejo Técnico de Humanidades. Se publicó Convocatoria a miembros de institutos y centros y a la comunidad universitaria, el 13 de febrero. Se envió invitación a preparar documentos referentes al proyecto a miembros del Subsistema de la Coordinación de Humanidades.

ACCIONES POR REALIZAR:

Opiniones por escrito, consulta cerrada.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

30 de marzo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio 30, 1984.

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: doctor Enrique Villanueva Villanueva.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

1. Se envió noticia a Radio UNAM.
2. Se mandó volante informativo a los investigadores del área de Humanidades.
3. Se distribuyó propaganda entre la comunidad universitaria en Ciudad Universitaria.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna y foro abierto el 20 de marzo, a las 11:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva".

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

31 de marzo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abril 30 de 1984.

Proyecto 53

Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores

Responsable: doctora Beatriz de la Fuente.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

Está en proceso la creación de un Banco de Datos Computarizado que alimentará al Subsistema de Humanidades.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta interna.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo 31 de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Julio 31 de 1984.

Incentivos para el personal de carrera

Responsable: maestro Roberto Moreno de los Arcos.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

Convocatoria el 13 de febrero de 1984. Integración de comisión especial del Consejo Técnico de Humanidades. Convocatoria a miembros de institutos y centros y a la comunidad universitaria en *Gaceta* del 13 de febrero. Reunión de la comisión para otros incentivos el 21 de febrero.

Consulta al personal académico del subsistema a través de discusiones amplias.

ACCIONES POR REALIZAR:

Comunicación a consejos internos de institutos y centros.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Marzo 31 de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Septiembre 1 de 1984.

Informe sobre el foro realizado el miércoles 14 de marzo de 1984, en el Auditorio "Mario de la Cueva". "Proyecto No. 50":

"PLAN INSTITUCIONAL DE LINEAS DE INVESTIGACION"

Con asistencia de unas 100 personas, el doctor Carlos Martínez Assad, director del Instituto de Investigaciones Sociales y responsable del Plan, inició el Foro Abierto de discusión con una breve presentación haciendo referencia al procedimiento del Foro y a los señalamientos sobre lo que ha sido hasta el momento la Investigación en la Universidad y los problemas planteados actualmente, tal como los apunta el Documento del Rector, "Evaluación y Marco de Referencia para los cambios Académico-administrativos".

Entre ellos, cabe destacar la falta de planeación a corto, mediano y largo plazo, la falta de contacto entre los Centros, Institutos, Facultades e Instituciones donde se realiza Investigación (que por lo general se enfrentan a la misma o similar problemática), la falta de claridad en cuanto a la selección de los temas (lo que se requiere investigar con más profundidad para así encontrar un sentido dentro de la realidad nacional del momento y poder llegar a una enriquecedora interpretación tanto de ella misma como de la historia de nuestro país), y particularmente la falta de un auténtico recuento tanto de la investigación que se está realizando como de las condiciones en que se hace (recursos, prospectivas futuras, técnicas, etc.).

A continuación intervinieron representantes de distintas Escuelas, Centros e Institutos, con un total de ocho ponencias escritas en las que, por lo general, habían consideraciones globales sobre la Reforma Universitaria, el papel de nuestra Universidad y sus relaciones con el Estado, la Autonomía Universitaria, y un amplio espectro de análisis y propuestas en relación con los temas objeto del debate. Se puso de manifiesto un gran interés por participar en la elaboración de los documentos pertinentes, así como la diversidad de enfoques que existen entre las distintas dependencias y grupos. En general, se observó un consenso en cuanto a los diagnósticos y líneas de actuación señalados en el proyecto de reforma, aunque con matizaciones y críticas a diversos niveles, por lo que el Foro transcurrió entre la polémica constructiva y el interés de los participantes en llegar a resultados y acuerdos concretos.

Varios de los ponentes y expositores opinaron sobre los mecanismos de consulta y participación, deseando que se amplíen para recoger adecuadamente las opiniones universitarias.

Se sugirió también un análisis más profundo de la problemática para llegar a determinar no sólo los síntomas sobre los que hay que actuar, sino también su etiología, evitando así caer en el peligro de que las propuestas y líneas de actuación sean exclusivamente coyunturales.

El doctor González Casanova hizo un llamado a los propios investigadores, para que contribuyan con su aporte a la renovación universitaria; adelantó propuestas y planes concretos de Investigación, y señaló la importancia del binomio Educación de Masas y Formación de pequeños grupos dentro de la gran Universidad, problema que hay que resolver, sobre todo mediante la vinculación de la investigación y la docencia.

El doctor Arturo Warman, por su parte, recalcó que no debe sobrevalorarse la ausencia de planificación, que no es más que un síntoma de los muchos que aquejan a la investigación como labor cotidiana. La planeación hay que colocarla en su dimensión adecuada para que tenga sentido dentro del medio social, a la vez que hay que evitar que la definición de líneas de investigación caigan en los modelos históricamente fracasados, defendiendo un modelo democrático, con discusión permanente y representativa.

Al cerrar el acto, el doctor Carlos Martínez Assad, responsable del Plan, pidió la colaboración de los asistentes para cumplimentar las propuestas y presentar en la redacción del documento un espectro lo más amplio posible de todo lo que se planteó en el Foro.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 16 de marzo de 1984.

EL SECRETARIO PARTICULAR ACADEMICO DEL
COORDINADOR DE HUMANIDADES
Maestro Javier Torres Pares.

CONVOCATORIA

La Coordinación de Humanidades, considerando de su interés la presente Convocatoria, comunica que el martes día 20 de marzo, a las 11:00 h, se realizará la presentación y exposición del Proyecto No. 52 de la Reforma Universitaria, cuyo responsable es el doctor Enrique Villanueva Villanueva, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

En el acto, se definirán los lineamientos y se propondrán estructuras para lograr la formación de recursos humanos en el área de Humanidades. A continuación, se llevará a cabo un Foro de Discusión, en el cual le invitamos participar, dada la importancia que las propuestas resultantes puedan tener para el futuro de la investigación y de la docencia en nuestra área.

El acto se celebrará en el Auditorio "Mario de la Cueva", Torre II de Humanidades, piso 14.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 16 de marzo de 1984.

EL SECRETARIO PARTICULAR ACADEMICO DEL
COORDINADOR DE HUMANIDADES
Maestro Javier Torres Pares.

El Encuentro Nacional sobre Balances y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos

El Encuentro Nacional sobre Balance y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos, anunciado para finales de junio, se propone hacer un análisis de la situación en esa área de estudios. Contribuiría así a la unificación de los Proyectos de Investigación, mediante una cooperación que permita aprovechar los resultados obtenidos en los Institutos y Centros de Investigación y Docencia.

A nivel nacional, este Encuentro busca esbozar nuevas metodologías para ofrecer respuestas más adecuadas a los problemas actuales de América Latina en general y de México en particular. Además por los temas que trata, se relaciona directamente con puntos importantes del actual Proyecto de Reforma.

Los invitados tratarán de establecer planes y programas de investigación nuevos, después de haber definido las limitaciones que hoy en día existen en cada disciplina. Los apartados b) y c) del Tema I —Situación actual de la investigación sobre América Latina— se proponen estudiar cuestiones que interesan a varios proyectos a cargo de la Coordinación de Humanidades, entre los cuales hay que destacar a los Proyectos No. 50 —Proyecto de creación de un Plan Institucional de Investigación— y No. 51 —Proyecto de Mecanismos de Evaluación y seguimiento de líneas de investigación.

El Encuentro enfatiza, en su punto c) del Tema III, la cooperación necesaria entre investigadores y personal docente, lo que constituye el tema central del Proyecto No. 26 —Establecimiento de Proyectos Conjuntos entre Investigadores de Institutos y Centros, y Profesores de Facultades y Escuelas— y uno de los Temas del Proyecto No. 53 —Proyecto de Mecanismos de Comunicación Institucional entre Investigadores. Ciertos problemas planteados por el punto b) del Tema II —Pertinencia de la Pluridisciplinariedad— pueden encontrar soluciones entre las que propone el Proyecto No. 55 —Creación del Centro Coordinador de Investigaciones Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

Algunos proyectos se respaldan mutuamente —La Política de Difusión que se organizará, durante la sesión sobre el punto d) del Tema I, podrá ser apoyada directamente por las iniciativas surgidas del Proyecto No. 56 (Proyecto de Creación del Programa Editorial de la UNAM) e indirectamente por el Proyecto No. 60 (Proyecto de creación del Programa Universitario de Televisión).

Por fin, algunos puntos particulares [el punto b) del Tema III —El perfil del latinoamericanista y su relación con el mercado de trabajo] se integran dentro de medidas más generales, que de manera indirecta, les afectan —El Proyecto No. 54 "Proyecto de Revisión de Niveles Salariales del Personal Académico de Carrera", en cierta forma interesará al investigador perteneciente al área de Estudios Latinoamericanos.

Este Encuentro constituye pues un acontecimiento de importancia capital, para la reorganización de los Estudios Latinoamericanos. También las respuestas que allí se propondrán han de interesar, en la medida en que corresponden a la problemática de la Reforma, a la Comunidad Universitaria en su totalidad y se someterán a su consideración.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 16 de marzo de 1984.

SECRETARIO PARTICULAR ACADEMICO.COORDINACION DE
HUMANIDADES
Maestro Javier Torres Pares.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos

Proyecto 8

Planeación integral de la Extensión Universitaria

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 16 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Consultas a la Dirección General de Planeación.
- Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Seminario para el miércoles 4 de abril de las 9:00 a las 14:00 h, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

MECANISMOS DE CONSULTA:

Foros Abiertos
Entrevistas
Consultas a Cuerpos Colegiados
Mesas redondas

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Septiembre de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre 1984.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

- 1) 9 de mayo: Conclusión de las consultas a escuelas, facultades, centros e institutos afines.
- 2) 31 de marzo: Conclusión de la consulta sobre el Anteproyecto.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Abril 1984.

Proyecto 58

Participación de la Comunidad en Actividades de Extensión Universitaria

Responsable: ingeniero Luis Fernando Galindo Treviño.

Fecha de iniciación de acciones: 14 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se celebró el 24 de febrero en la Sala Carlos Chávez, una reunión con los responsables de Extensión Universitaria de Dependencias Universitarias.
- Aplicación de un cuestionario sobre la realización de actividades e inventario de recursos.
- Recepción de propuestas por escrito.
- Invitación a la Comunidad Universitaria para su participación a través de volantes, convocatorias y spots de radio.
- Foros abiertos efectuados del 5 al 9 de marzo en la Sala Carlos Chávez.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Presentación de los resultados de las consultas al Consejo de Planeación.
- Elaboración e implementación del Proyecto que consistirá en un diseño de mecanismos de planeación y vinculación entre los órganos centrales y las instancias académicas; de un programa integral de trabajo conjunto para el segundo semestre 1984 y de un programa de difusión y evaluación del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Propuestas por escrito, cuestionarios, reuniones de trabajo y foros abiertos.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Recopilación de propuestas por escrito: 31 de marzo.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Segundo Semestre 1984.

Proyecto 57

Consejo Interno de la Extensión Universitaria

Responsable: maestro Alvaro Matute Aguirre.

Fecha de iniciación de acciones: 9 de febrero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- 1) Análisis de la Legislación Universitaria referente a Consejos Técnicos Internos y Asesores.
- 2) Recolección de opiniones con miembros de la Comunidad Universitaria.
- 3) Elaboración de un Anteproyecto de Reglamento del Consejo.

ACCIONES POR REALIZAR:

- 1) Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- 2) Consulta al Abogado General.
- 3) Consulta a las instancias participantes del Proyecto acerca del Anteproyecto elaborado para, en su caso, someter dicho proyecto a su aprobación.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Reunión con las instancias participantes para escuchar opiniones acerca del Anteproyecto ya elaborado.

Proyecto 59

Programa de Desconcentración de la Extensión Universitaria

Responsable: maestro Fernando Arechavala y Martha Marín.

Fecha de iniciación de acciones: 31 de enero de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 9 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.

- Se consultó a las Direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.
- Se consultó a la Secretaría General Administrativa.
- Se consultó a las ENEP Aragón y Acatlán.
- Se llevó a cabo un Foro Abierto en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario los días 27, 28 y 29 de febrero.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Entrevistas a directores de escuelas, facultades e institutos afines, a la Dirección de Actividades Socioculturales y a la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos.
- Entrevistas a estudiantes.
- Sistematización de la información recopilada.
- Elaboración del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Foros Abiertos
- Entrevistas
- Consultas a Cuerpos Colegiados
- Mesas redondas

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Ampliación del plazo en que termina la consulta: 30 de abril.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Junio de 1984.

Tiempo de Cambio en los Planteles

Arquitectura en el Tiempo de Cambio

Foro de Consulta sobre los proyectos 26, 45, 47 y 48

El Foro de Consulta celebrado el día 14 de marzo, convocado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado y la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, fue definido por el director de ella, arquitecto Ernesto Velasco León "como un marco de referencia para los cambios planteados en la UNAM". Hubo gran interés y participación de maestros, investigadores y alumnos de la propia Facultad y aunque la reunión no era para establecer una discusión, los comentarios hechos a la ponencias demostraron el gran interés que existe en el medio universitario hacia los cambios planteados.

En el Proyecto 26, vinculación entre la investigación y la docencia, propone el maestro y arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, ex-director de la Facultad de Arquitectura y actual miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, la formación de investigadores en la problemática de la docencia básica para facultades y escuelas de arquitectura como una línea del doctorado.

"La enseñanza de los diseños arquitectónicos, urbano, de sistemas, técnico o industrial ha presentado dificultades particulares", señaló en su ponencia el maestro Jesús Aguirre Cárdenas y agregó: "La mayor parte de los profesores tratan de impartir sus cursos empíricamente, de acuerdo con su experiencia como alumnos o con la del ejercicio profesional y tal vez en ocasiones con algún conocimiento elemental de didáctica, pero sin profundizar en la investigación, en el análisis de los diversos factores y sus relaciones y variantes que intervienen en el proceso de enseñanza. Esta es la razón por la que se propone la formación de profesores que dominen no solamente el contenido de la enseñanza, sino también el conocimiento de la pedagogía y la didáctica.

Hubo numerosas ponencias que reflejan la inquietud por actualizar los programas y sistemas vigentes en nuestra Casa de Estudios en relación con la enseñanza de la arquitectura. Entre ellos cabe señalar la presentada en el "Proyecto 45, Análisis de prerrequisitos de posgrado", que fue elabo-

borada colectivamente por un grupo de destacados maestros de la Facultad: M en C Víctor Chávez Ocampo, arquitecto Fernando López Carmo- na, ingeniero Ulrich Sharer Sanberli, arquitecto Rodolfo Ramírez Pacheco y arquitecto Ramón Munguía Huato.

Hacen ver ellos en su ponencia que los mecanismos y criterios de incorporación a las áreas de posgrado son, en general, muy disímiles, tanto en la evaluación de los aspirantes como en la operación y aplicación de dichos mecanismos. Deserción escolar en los primeros semestres; capacidad dispar de los alumnos para cubrir los objetivos y como consecuencia bajo nivel académico, son algunos de los efectos que propicia dicha situación.

Sugieren los maestros establecer medidas para clarificar el carácter, en primer lugar, de las convocatorias en lo que se refiere a las licenciaturas afines; la definición precisa de los objetivos del posgrado y su carácter académico.

"Fundamentalmente —proponen— el estudiante deberá cubrir con un mínimo de promedio en un curso propedéutico para uniformizar y homogeneizar las diversas disciplinas que se reúnen en los estudiantes". Además consideran que la evaluación del currículum vitae se centre en la madurez académica y en la práctica de docencia y profesional de los aspirantes. La carta de motivos y la entrevista que se les haga deberán considerarse con gran relevancia. En cuanto al conocimiento de un idioma extranjero proponen que sea un requisito de egreso y no de ingreso.

Presentaron ponencias también sobre el "Proyecto 26", el doctor Paul Gendrop, el arquitecto Ernesto Alva y los doctores: Pedro Pirez y José Antonio Aldrete. Sobre el "Proyecto 45, Análisis de prerrequisitos de posgrado" el maestro en Arq. Carlos Herrera y Azcué; el profesor Horacio Durán, el licenciado Roberto Donoso, el arquitecto Sergio Padilla y el M en Arq. Antonio Turati abordaron el "Proyecto 47, Ajuste y racionalización de los programas de posgrado". Finalmente sobre el "Proyecto 48, Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado, lo hicieron los maestros en Arq. Gemma Verduzco y José Luis Calderón.

El evento tuvo lugar en el "Aula Magna Horacio Durán" de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura en Ciudad Universitaria.



CONVOCATORIA

La Secretaría General a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

INVITAN

A los profesores y estudiantes de la comunidad universitaria a participar en el

FORO ABIERTO

Sobre el Proyecto No. 48 "Mecanismos de Promoción de la Eficiencia Terminal en el Posgrado", con base en los siguientes temas:

1. Opciones para el incremento de la calidad académica.
2. Estrategias de permanencia para la conclusión de los estudios y obtención del grado o diploma.
3. Mecanismos de evaluación para los alumnos.
4. Agilización de trámites académicos.

BASES

- Podrán participar con propuestas escritas en uno o más temas sin límites de extensión.
- Las propuestas que excedan de diez cuartillas se presentarán acompañadas de una síntesis, en tres cuartillas, por disponer de diez minutos para su exposición.
- Las propuestas se acompañarán de una página que contenga: tema, nombre completo del o los autores, el plantel de adscripción y/o nombramiento.
- Las aportaciones serán sistematizadas y analizadas en las comisiones que para tal efecto ha integrado el Consejo de Estudios de Posgrado.

Lugar y Fecha:

ENEP-Aragón, 28 de marzo, 10:00 y 18:00 h, en el Auditorio A-9

Inscripción:

- Las propuestas se entregarán en la Coordinación de Pedagogía, de la ENEP-Aragón, planta alta del Edificio de Gobierno con la licenciada Blanca Rosa Bautista Melo, a más tardar dos días hábiles antes de la fecha del evento.

CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la División de Estudios Profesionales y de Investigación

INVITA

A todo su personal académico a discutir dentro del Marco de la Reforma Universitaria los proyectos:

- 28) Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico.
- 31) Ampliación del Tabulador del Personal Académico.
- 39) Revisión de Planes de Estudio de Licenciatura.
- 40) Mecanismos para el cumplimiento de Planes de Estudio de Licenciatura.

Las reuniones se llevarán a cabo los siguientes días:

- | | |
|-------------------------------------|---|
| Martes 20 de marzo, a las 11:00 h. | Especialidad de Ciencia Política. Salón 2 de la FCPyS. |
| Martes 20 de marzo, a las 11:00 h. | Especialidad de Relaciones Internacionales. Sala del Consejo de la FCPyS. |
| Jueves 22 de marzo, a las 11:00 h. | Formación Básica Común. Salón 2 de la FCPyS. |
| Jueves 22 de marzo, a las 11:00 h. | Estudios Latinoamericanos. Salón 19 de la FCPyS. |
| Jueves 22 de marzo, a las 18:00 h. | Especialidad de Administración Pública. Salón 2 de la FCPyS. |
| Viernes 23 de marzo, a las 11:00 h. | Especialidad de Sociología. Salón 2 de la FCPyS. |

Para mayor información acudir a los centros y departamentos de la especialidad correspondiente o al teléfono 548-54-46.

Atentamente.

División de Estudios Profesionales y de Investigación.

CURSOS - UNAM



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Especialidad en **MICROBIOLOGÍA**,
NUTRICIÓN ANIMAL,
Maestría en **MICROBIOLOGÍA**,
NUTRICIÓN ANIMAL,
REPRODUCCIÓN ANIMAL,
PRODUCCIÓN ANIMAL (OVINOS Y CAPRINOS), **INGENIERÍA METAL-MECÁNICA**
Doctorado en **MICROBIOLOGÍA**

Mayores informes: Coordinación General de Investigación y Estudios de Posgrado, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlan, Campo No. 1, Cuautitlan-Izcalli, Edo. de Mex., a los tels. 87-331-11, 87-335-11 y 87-337-11 ext. 151

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA (TECNOLOGÍA)

Dirigido a: Arquitectos, Ingenieros Civiles u otra licenciatura que autorice la División

MAESTRIA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Dirigido a: Arquitectos

Recepción de documentos del 5 al 22 de marzo de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Entrevistas del 6 al 22 de marzo de 17:00 a 20:00 h.

Inscripciones: Del 3 al 13 de abril y del 2 al 11 de mayo

Mayores informes: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura (Edificio Unidad de Posgrado, junto al CELE) tels. 550-66-64 y 550-62-09.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRIA EN CONTADURIA

Cursos de Homogeneización

Dirigido a Licenciados en Contaduría y/o Contadores Públicos; iniciación: 2 de abril

— Introducción a los Métodos Cuantitativos

— Tópicos Actuales de Contabilidad y Finanzas

— Macro y Micro Economía

— Introducción a la Informática

— Metodología de la Investigación

— Inglés

Mayores informes al tel. 550-56-27

Mayores informes: División de Estudios de Posgrado, tel. 550-52-15, ext. 4625 o en los cubículos 11 y 12 de 10:00 a 14:00 y de 18:30 a 21:00 h.

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

RESUPUESTO POR PROGRAMA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Del 2 al 6 de abril de 17:00 a 21:00 h.

NUEVAS ESTRATEGIAS DE PLANEACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION

Del 2 al 6 de abril de 9:00 a 13:00 h.

EL PROCESO DE ADQUISICIONES II

Los días 2, 5 y 6 de abril

Miércoles y jueves de 8:00 a 14:00 h., viernes de 9:00 a 18:00 h.

Sede: División de Educación Continua, Liverpool No. 66, Col. Juárez, México D.F. 06600

Informes e inscripciones a los tels. 525-61-42 y 533-16-17/18/19

DIRECCION DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Especialización, Maestría y Doctorado en:

CIENCIAS DEL MAR

Especialidades en:

— Oceanografía Física

— Oceanografía Química

— Oceanografía Geológica

— Oceanografía Biológica y Pesquera

Registro de aspirantes: 2 al 4 de mayo

Cursos propedéuticos: 14 de mayo al 6 de octubre

Registro al examen de clasificación del: 1 al 5 de octubre

Periodo de inscripciones del: 29 de octubre al 16 de noviembre

Mayores informes: Coordinación de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM, México, D.F., C.P. 04510, tel. 550-58-64

Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del CCH, UNAM, Departamento de Servicios Estudiantiles, planta baja del edificio de la Coordinación del CCH, Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, México, D.F. C.P. 04510, tel. 550-5215 ext. 3562 y 3553

FACULTAD DE PSICOLOGIA

DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA

PSICOLOGIA Y DIALECTICA

Del 2 al 6 de abril de 17:00 a 21:00 h.

Dirigido a: Profesionistas de las Ciencias Sociales, especialmente psicólogos.

CURSO DE SISTEMATIZACION DE LA ENSEÑANZA

Del 9 al 13 de abril de 9:00 a 15:00 h.

Dirigido a: Maestros, psicólogos, pedagogos y en general a aquellas personas interesadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Sede: Aula Magna de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Psicología, Edificio C.

Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, Facultad de Psicología, UNAM, Edificio C (Dirección) Ciudad Universitaria, D.F., C.P. 04510, tel. 550-06-37

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

BANCOS DE DATOS COMO APOYO A LA INVESTIGACION AGROPECUARIA

Lunes 2 de abril / 9:00 h.

Sede: Unidad de Seminarios, Dr. Ignacio Chávez

SISTEMATIZACION DE LA ENSEÑANZA

Del 19 al 30 de marzo

Sede: Salón 2101 (2o. edificio de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia)

Informes e inscripciones: Coordinación de Cursos de Actualización, tels. 548-81-99 y 550-52-15 ext. 4957

Inscripciones correspondientes al segundo semestre 1985-1

ESPECIALIZACION EN PRODUCCION ANIMAL, áreas:

— Aves

— Bovinos

— Cerdos

— Diagnóstico en Patología Veterinaria

MAESTRIA EN CIENCIAS VETERINARIAS, áreas:

— Medicina Preventiva

— Patología Animal

MAESTRIA EN PRODUCCION ANIMAL, áreas:

— Alimentación y Nutrición Animal

— Genética Animal

— Administración Agropecuaria

— Reproducción Animal

DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS, áreas:

— Medicina Preventiva

DOCTORADO EN PRODUCCION ANIMAL, áreas:

— Reproducción Animal

— Alimentación y Nutrición Animal

— Genética Animal

— Administración Agropecuaria

Para mayores informes dirigirse a: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM

C.P. 04510 o a los tels. 548-81-99 y 550-52-15 ext. 4957, de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 h.

FACULTAD DE ECONOMIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

ESBOZO DE UNA TEORIA MARXISTA DE LA CULTURA

Del 19 al 23 de marzo de 18:00 a 20:00 h.

Prof. Bolívar Echeverría

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Edificio de la Unidad de Posgrado, primer piso

Tel.: 550-52-15 ext. 3482, C.P. 04510

CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL PARA LA SALUD

Programación de formación de personal docente en salud

TALLER DE TECNICAS DIDACTICAS

Del 2 al 13 de abril

CURSO DE DISEÑO DE PROGRAMAS

Del 2 al 6 de abril

CURSO DE EVALUACION DE PROGRAMAS

Del 9 al 13 de abril

Informes e inscripciones: CEUTES, Presidente Carranza No. 162, Coyoacán, tels.: 554-86-55 y 554-85-13

FACULTAD DE MEDICINA

TALLER DE PREVENCIÓN DE INVALIDEZ

Del 9 al 13 de abril de 16:00 a 21:30 h.

Dr. Edna Berúmen Amor

Sede: U. de Educ. Méd. C.M.G. / F. Beatriz Velasco de Alemán

PLANIFICACION FAMILIAR A NIVEL DE CONTACTO PRIMARIO

Del 9 al 13 de abril de 8:00 a 14:00 h.

J. Manuel Urbina Fuentes

Sede: U. de Educ. Méd. C.M.G. / F. Dr. Francisco J. Balmis

INFECCIONES MAS FRECUENTES EN EL RECIEN NACIDO Y LACTANTE

Del 9 al 13 de abril de 8:00 a 14:00 h.

Dr. Sergio Sanoja Castillo

Sede: Hospital Infantil de Urgencias y Planificación Familiar Legaria, D.D.F.

ORTOPEDIA PEDIATRICA

Del 9 al 13 de abril de 9:00 a 13:00 h.

Dr. Alfonso Tohen Zamudio

Sede: Palacio de la Escuela de Medicina

CURSO TEORICO-PRACTICO DE CIRUGIA VAGINAL

Del 9 al 13 de abril de 8:00 a 14:00 h

Dr. Antonio Pérez Alvarado

Sede: Hospital de la Mujer, SSA

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias o en el edificio de la Antigua Escuela de Medicina, Brasil y Venézueta, Plaza de Sto. Domingo, México 1 D.F., tels.: 526-12-75 y 526-37-83

Editada por la Dirección General de Comunicación Universitaria, Dirección de Prensa, Torre de Rectoría, 11o. Piso, tel. 550-51-64

UNAM